



FUNDACION
SUPERACION
DE LA POBREZA

SERVICIO PAÍS

TERRITORIO BIOCULTURAL WALLMAPU

*Expresiones de la pobreza y
alternativas de desarrollo local
inclusivo*

**TERRITORIO
BIOCULTURAL
WALLMAPU**

*Expresiones de la pobreza y
alternativas de desarrollo local
inclusivo*

TERRITORIO BIOCULTURAL WALLMAPU

*Expresiones de la pobreza y alternativas
de desarrollo local inclusivo*

AUTORES

©Fundación Superación de la Pobreza (FSP), 2021.

COORDINADOR DE PROYECTO

Eduardo Martínez

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Eduardo Martínez

Juan Correa

Ingrid Padópulos

Francisca Santibáñez

FOTOGRAFÍAS

Eduardo Martínez

EDITORA

Jennifer Abate

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Carlos Muñoz / www.cemuma.cl

Índice

■ AGRADECIMIENTOS	6
■ PRESENTACIÓN	7
■ INTRODUCCIÓN	10
■ MÉTODO	15
■ HALLAZGOS Y RESULTADOS	18
Territorio biocultural Wallmapu: caracterización y configuración sociohistórica	18
Características de la pobreza en el TBC: estadísticas, ramas productivas, oficios y calidad del empleo	36
Estructura de oportunidades y políticas públicas en el TBC: relación con los grupos humanos en pobreza	47
Siniestralidad del TBC Wallmapu	62
Grupos humanos del TBC Wallmapu: características y expresiones de pobreza	91
Mujer rural y patrimonio biocultural	115
■ REFLEXIONES FINALES	125
■ BIBLIOGRAFÍA	131

Agradecimientos

Este estudio no hubiese sido posible sin el aporte de los equipos regionales de la Fundación Superación de la Pobreza, quienes mantienen un vínculo directo con el territorio y sus habitantes. Agradecemos particularmente a Cristian Riquelme, Andrés Bravo y Mauricio Vergara de Biobío; Bernardo Pardo, Cristina Ñancucheo y Paola Peña de La Araucanía; Carolina Momberg, Dayan Yusef y Nicolás Berrios de Los Ríos; y Claudia Muñoz, Mario Bizama, Patricio Contreras y Carlos Daza de Los Lagos, así como a todas y todos los profesionales Servicio País que se encuentran trabajando en las comunas del territorio biocultural Wallmapu y a aquellos que se desempeñaron durante el proceso de elaboración del estudio (2020-2021). También damos las gracias a sus predecesores, pues sin su trabajo y compromiso con las comunidades nada de esto sería posible.

Debemos agradecer a cada persona perteneciente a las localidades del TBC Wallmapu y su amplia variedad de expresiones, las comunidades mapuche y sus diversas identidades territoriales de norte a sur y de cordillera a mar, a los campesinos de zonas rurales y a quienes habitan en la rururbanidad, cada cual con su propia historia, problemáticas y expresiones de pobreza, pero por sobre todo con un rico patrimonio biocultural y estrategias locales, ya que sin sus experiencias, saberes, haceres y sueños no existiría esa nutrida información para hablar de alternativas de desarrollo local inclusivo.

También queremos agradecer el acompañamiento de Ingrid Padópulos y Juan Correa, quienes aportaron en materias metodológicas; y el apoyo de Sandra Sepúlveda, Paulina Mercado, Susan Silva y Maximiliano Mayan desde el área de Gestión Técnica Territorial en las pláticas y acompañamientos a las intervenciones del Programa Servicio País asociadas al TBC Wallmapu.

Indispensable ha sido el apoyo y orientación de Mauricio Rosenblüth, director del área Propuestas País, así como de toda esta unidad, desde donde nacen muchas de las reflexiones.

Presentación

A nombre de toda la Fundación Superación de la Pobreza me complace presentar el primer estudio del territorio biocultural Wallmapu que integra a las regiones de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

El estudio es a su vez parte de un recorrido histórico de la memoria de la Fundación, que a partir de 2019 comienza a abordar una nueva propuesta conceptual, interpretativa y práctica para los procesos de intervención social y la comprensión de las expresiones de pobreza, que se consolida a partir de 2020. Se trata de una perspectiva que emerge desde la experiencia de intervención social desarrollada por la FSP con el programa Servicio País a lo largo de 25 años, procesos que han sido recogidos y sistematizados por el área de Propuestas País. El análisis de experiencias positivas y negativas de trabajos en localidades rurales y aisladas permitieron el devenir de los estudios de territorios bioculturales.

Más allá de las particularidades y distinciones propias de cada una de las localidades, la incorporación del enfoque biocultural en la mirada territorial nos permite identificar estructuras comunes, problemáticas, marcos normativos y grupos humanos similares, desde donde es posible pensar y proyectar propuestas de desarrollo local inclusivo, cuyos cimientos son las prácticas, saberes y conocimientos acumulados por quienes habitan el territorio.

Lo que comenzó como una propuesta decantó en un cambio de paradigma en términos institucionales, pues por años habíamos realizado una lectura que diseccionaba lo social por ámbitos (cultura, hábitat, educación, salud); hoy la visión es más amplia y nos encontramos con una caja de herramientas teórico-prácticas sobre los territorios bioculturales.

Esperamos que este estudio nutra las discusiones regionales y comunales, y facilite el rediseño o la articulación de políticas, planes y programas dirigidos hacia el objetivo común de avanzar hacia un modelo de sociedad más inclusivo, humano y promotor del desarrollo de todos y todas, independientemente de nuestro origen, color y/o nacionalidad.

Sin más, sean bienvenidos a un territorio con profundidad histórica y con un gran patrimonio biocultural como portafolio de recursos. Les invitamos a adentrarse en la lectura del TBC andino, sus grupos humanos y las pistas que ofrece para el desarrollo local e inclusivo.

Catalina Littin

Directora ejecutiva
Fundación Superación de la Pobreza



> Sede social de asociación mapuche en el TBC Wallmapu. Fotografía de Eduardo Martínez.

Introducción

Los territorios bioculturales (TBC) son una manera de denominar ciertas áreas geográficas por la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva. A esa forma específica de interacción le denominaremos patrimonio biocultural, y suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados por lo general en largos periodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. En otras palabras, es poco probable encontrar esos modos de vida y esas culturas fuera del espacio donde se han desarrollado. Los TBC se suelen diferenciar porque:

- (i) Poseen una geografía/ecología propia.
- (ii) Sostienen comunidades humanas que exhiben una cierta homogeneidad/heterogeneidad cultural que les es característica.
- (iii) Se componen de grupos humanos y una estructura social que se repite en el marco de unidades más pequeñas (localidades/barrios).
- (iv) Cuentan con problemáticas o expresiones específicas de estas, derivadas de los marcos normativos que las regulan (que limitan o favorecen), las amenazas del modelo económico y la forma en que se está presentando el cambio climático y la crisis medioambiental.

Los TBC no poseen límites fijos, no son exhaustivos ni precisos. Las fronteras de los TBC exhiben límites difusos, con amplias zonas de intersección e inclusive superposición. Analizar el fenómeno de la pobreza desde la noción de los TBC es fruto de una apuesta: promover el desarrollo local inclusivo de las comunidades que habitan estos territorios por medio de la visibilización, protección/salvaguardia y activación de su rico patrimonio biocultural junto con la interacción positiva/colaborativa entre sus grupos humanos. En nuestra opinión esas debieran ser vigas maestras de la superación de la pobreza a nivel local.

Este estudio aborda las expresiones de la pobreza en el territorio biocultural Wallmapu, que para efectos del estudio será concebido desde el sur del río Biobío hasta el archipiélago de las Guaitecas, atravesando los distintos pisos ecológicos, de cordillera a mar. Dentro del TBC Wallmapu existen intersecciones con otros TBC, como es el caso del TBC seco en la zona de Nahuelbuta, el TBC litoral-insular por la zona costera y en territorio chilote, y el TBC urbano en zonas de conurbación, rururbanas e incluso zonas rurales de mayor concentración de población y servicios. Se excluyeron del análisis las capitales regionales y provinciales dada la predominancia del TBC urbano y sus modos y medios de vida.

Se trata de un territorio con altos índices de pobreza, ruralidad y población mapuche en sus diversas identidades territoriales (nagche, wenteche, pehuenche, lafkenche y huilliche). El esfuerzo por comprender la manera en que la pobreza se manifiesta en el territorio implicó profundizar en sus aspectos objetivos, subjetivos y relacionales, teniendo a la base una mirada histórica de construcción identitaria y la relación con el entorno que mantienen los grupos humanos que habitan el TBC.

La Fundación Superación de la Pobreza ha trabajado con comunidades y organizaciones de este territorio por 25 años, acumulando diversas experiencias que permiten comprender las dinámicas, transformaciones y particularidades que se dan en su interior. Durante el transcurso del estudio se revisaron sistematizaciones de estas experiencias y se acompañaron procesos de intervención del programa Servicio País como estrategia de levantamiento de información, lo que se complementó con una extensa revisión bibliográfica, entrevistas a expertos y uso de la base de datos de la encuesta Casen 2017 para construir indicadores propios para el TBC.

La configuración del TBC Wallmapu responde a un proceso histórico de ocupación territorial en el marco de la expansión del proyecto político y económico del Estado chileno hacia el sur del Biobío, en términos políticos como ejercicio de soberanía nacional y en términos económicos para contar con una agricultura productiva en estas abundantes tierras. Este proceso consta de una serie de hitos que permiten identificar el problema de la tierra como elemento articulador de la configuración de los principales grupos humanos y las interacciones entre sí, desde el proceso de radicación ocurrido tras la ocupación militar del Estado chileno en territorio mapuche y la entrega de títulos de merced que

establecieron la propiedad indígena de la tierra por sobre las concepciones de territorio, desarticulando los modos de vida, formas de desplazamiento y las relaciones entre comunidades, los procesos de colonización europea y criolla encabezados por el Estado, la reforma y contrarreforma agraria sucedida entre la década de los sesenta y ochenta, el denominado conflicto moderno tras la promulgación de la Ley Indígena y la expansión de megaproyectos extractivistas en la zona, hasta las normativas actuales que generan tensión producto de las expansión urbana y los intereses turísticos.

Dentro de los principales grupos humanos que habitan y conviven en el TBC Wallmapu se distinguen las comunidades indígenas, el campesinado criollo, los colonos europeos, los temporeros forestales y agrícolas, los veraneantes propietarios, los grandes propietarios, los retornados y los avecindados, cada uno con particularidades necesarias de profundizar para conocer y caracterizar ampliamente el TBC, sin embargo, el estudio aborda con mayor detalle las características de los grupos humanos (GH) en pobreza, a saber, el campesinado criollo y las comunidades indígenas. Para esto se indagó en las dimensiones económico-productivas, sociales, culturales y ambientales como parte de un todo que conforma el patrimonio biocultural, pero además en las principales problemáticas y siniestros que afectan los modos y medios de vida de dichos grupos humanos. Se particulariza además en la expresión del Covid-19 en el TBC y las comunidades indígenas.

Otro aspecto abordado en el estudio para comprender en profundidad las dinámicas del TBC y las expresiones de pobreza son las normativas que han configurado los funcionamientos de los grupos humanos y afectan positiva o negativamente su desarrollo. Dentro de este tipo de normativas se describen las que regulan el entorno natural, relacionadas a los bosques y el agua, y normativas que regulan la organización comunitaria.

El estudio dedica un capítulo a caracterizar la relación que mantiene la estructura de oportunidades pública con los grupos humanos en pobreza dentro del TBC y las principales tensiones y desafíos para el desarrollo de políticas públicas con pertinencia cultural, particularizando en los temas referidos a ruralidad, salud, educación y turismo.

La investigación pone especial atención al rol de las mujeres rurales, campesinas y mapuche como eje articulador del desarrollo local desde el patrimonio biocultural. Esto en un contexto donde la cultura tradicional se ha visto fuertemente afectada, sujeta a tensiones y desvalorización, a lo que se suman siniestros propios del cambio climático, escasez hídrica, conflictos socioambientales, paradojas entre estrategias de desarrollo nacional y local, pobreza, tensiones entre grupos humanos y de estos con la estructura de oportunidades, pero donde además surgen alternativas de interacción entre grupos humanos de distintas localidades basadas en la asociatividad, la capacidad de encadenamiento productivo sostenido en principios cooperativos y del comercio justo, la visión de desarrollo desde la perspectiva del buen vivir y la identificación de elementos propios del patrimonio biocultural que edifiquen el desarrollo local inclusivo.



> Corderos en un predio campesino del TBC Wallmapu. Fotografía de Eduardo Martínez.

Método

Para el desarrollo de este estudio se recurrió a un método de investigación mixto (Muñoz, 2017) que implicó la retroalimentación de elementos cualitativos y cuantitativos unificados coherentemente para alcanzar una comprensión mayor de las manifestaciones objetivas, subjetivas y relacionales de la pobreza que afectan a las comunidades humanas rurales del territorio biocultural Wallmapu.

En el marco del estudio se desarrolló un ejercicio constante de contrastación de elementos teóricos y prácticos, incorporando desde una perspectiva cualitativa la revisión bibliográfica para el desarrollo de elementos conceptuales y contextuales, sumado a entrevistas semiestructuradas a expertos en modalidad remota debido al contexto de pandemia por Covid-19, el acompañamiento (también remoto) a intervenciones del programa Servicio País adscritas al TBC Wallmapu y planes de trabajo de las intervenciones y diagnósticos socioterritoriales.

Las fuentes bibliográficas fueron escogidas a partir de criterios de selección definidos por los objetivos específicos del estudio, lo que dio como resultado una matriz de reseñas bibliográficas compuesta por las siguientes categorías:

- a) Territorio biocultural: caracterización y configuración sociohistórica.
- b) Estructura de oportunidades y políticas públicas en el TBC: relación con los grupos humanos en pobreza.
- c) Siniestralidad en grupos humanos del TBC Wallmapu.
- d) Mujer rural y patrimonio biocultural.
- e) Gestión de recursos comunes y desarrollo local inclusivo.

Posteriormente se evaluó cualitativamente la información recopilada, considerando la necesidad de trabajar con fuentes primarias. Para ello se realizaron tres entrevistas semiestructuradas a informantes clave del TBC cuya pertinencia para participar del estudio está dada por su reconocimiento académico y social. Así, las áreas a profundizar con académicos y/o expertos temáticos fueron:

estructura de oportunidades y política pública en el TBC, Covid-19 y siniestralidad en los grupos humanos en pobreza dentro del TBC Wallmapu y gestión de recursos comunes para el desarrollo local inclusivo.

Luego de sistematizar la información recopilada de fuentes secundarias y primarias se realizó el análisis de contenido cualitativo (Aignere, 1999), a lo que se sumó el análisis cuantitativo de estadísticas descriptivas elaboradas a partir de la base de datos de la encuesta Casen 2017, lo que implicó la selección del total de comunas adscritas al TBC Wallmapu según la predominancia del patrimonio biocultural propio del campesinado y las comunidades indígenas, y el filtro de capitales regionales y provinciales con predominancia de lógicas propias del TBC urbano. A partir de estos datos se profundizó en la caracterización cuantitativa de la pobreza por ingreso y multidimensional, la identificación de ramas productivas, trabajos tradicionales y calidad del empleo asalariado e independiente. Lo anterior nos permitió organizar la información que se presenta en detalle en el capítulo de hallazgos y resultados.



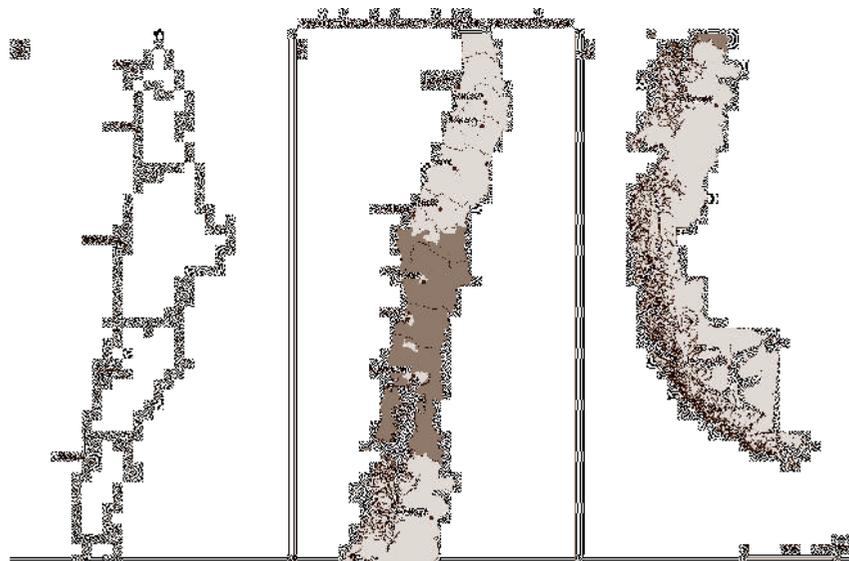
> Mujer tejedora de fibra vegetal del chupón en el TBC Wallmapu. Fotografía de Eduardo Martínez.

Hallazgos y resultados

Territorio biocultural Wallmapu: caracterización y configuración sociohistórica

Como se mencionó, el TBC Wallmapu será entendido para efectos del estudio como el territorio que abarca desde la zona sur de la región del Biobío hasta el archipiélago de las Guaitecas. El TBC presenta una serie de características comunes que en su interacción han configurado los modos y medios de vida de quienes lo habitan. En este apartado se abordarán (i) los aspectos climáticos, ecológicos y geográficos más relevantes del TBC y (ii) los procesos sociohistóricos que han configurado la presencia de distintos grupos humanos dentro del territorio, estableciendo relaciones entre sí y con el Estado.

Mapa 1. Territorio biocultural Wallmapu, mapa nacional



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, 2017. Elaboración: Fundación Superación de la Pobreza, 2021.

Características del medio natural

En términos climáticos el TBC Wallmapu presenta características que transitan de un clima templado mediterráneo por la zona norte hacia un clima templado lluvioso que abarca gran parte del TBC, y un clima marítimo lluvioso en la zona sur.

El clima templado mediterráneo se observa principalmente al sur de la región del Biobío y al norte de La Araucanía, y predomina en el valle central dados los efectos de la cordillera de Nahuelbuta. Se trata de un clima mediterráneo de estación seca breve, con periodos de lluvia entre abril y noviembre, con precipitaciones que en promedio alcanzan los 1.300 mm anuales y una temperatura promedio de 12°C. Este tipo de clima es una transición entre el clima mediterráneo característico de las zonas centrales del país que va hacia un clima templado lluvioso propio de la zona sur. El clima templado lluvioso comienza al adentrarse en la región de La Araucanía y con mayor claridad desde el sur del río Toltén hasta Puerto Montt. El clima se torna más frío, húmedo y lluvioso, con precipitaciones durante casi todo el año que alcanzan entre los 1.500 y 2.000 mm. Las temperaturas varían según el tipo de relieve y altura, y van disminuyendo a medida que se avanza hacia el sur. Al sur de Puerto Montt, tanto por la zona continental como insular comienza a identificarse un clima marítimo lluvioso, característico de las zonas australes. Las temperaturas son aún más bajas y las precipitaciones están presentes todo el año, con lluvias que superan los 2.000 mm anuales.

En términos geográficos este TBC se caracteriza por una disminución en la altura tanto de la cordillera de los Andes como de la Costa en comparación al resto del territorio nacional. La cordillera de los Andes presenta una altura promedio de aproximadamente 2.000 msnm, relieves suaves y alta presencia de volcanes, dentro de los que destacan, de norte a sur, los volcanes Antuco, Copahue, Tolhuaca, Lonquimay, Llaima, Villarrica, Choshuenco, Puyehue, Antillanca, Osorno y Calbuco. A esto se suma la presencia de lagos y cuencas hidrográficas. Dentro de los principales lagos se encuentran el Icalma, Galletué, Colico, Caburga, Villarrica, Calafquén, Panguipulli, Pirihueico, Riñihue, Ranco, Maihue y Llanquihue. Mientras que dentro de las hoyas hidrográficas encontramos las del río Biobío, Toltén, Imperial, Valdivia, Río Bueno, Maullín, Petrohué, Puelo y Yelcho.

Por su parte, la cordillera de la Costa adquiere distintos nombres y formas a lo largo del TBC. En la zona norte del TBC, entre el río Biobío y el Imperial, se denomina cordillera de Nahuelbuta y es el tramo de la cordillera que alcanza mayor altura dentro del TBC, con cumbres de hasta 1.300 msnm aproximadamente y presencia de lagos como el Lanalhue y Lleu-Lleu. Más al sur, desde el río Queule, la cordillera se vuelve más ondulada y pierde altura hasta ser interrumpida por el río Valdivia. En este tramo recibe el nombre de cordillera de Mahuidanche. Al sur del río Valdivia vuelve a adquirir robustez actuando como biombo climático de las zonas del valle, donde recibe el nombre de cordillera Pelada y alcanza los 1.000 msnm. Más al sur, en la región de Los Lagos, se denomina cordillera del Sarao y mantiene su robustez, con planicies litorales muy angostas. La cordillera del Sarao desaparece al sur al hundirse en el canal de Chacao y reaparece en Chiloé hasta el lago Cucao, con un largo de 60 km, un ancho de 25 km y una altura máxima de 893 msnm. Al sur del lago Cucao la cordillera disminuye de tamaño y altura, con un ancho de 10 km y alturas máximas de 411 msnm, configurándose como pequeñas colinas producto de la erosión glacial, que a medida que avanza hacia el sur pierde altura y se vuelve más estrecha hasta desaparecer en el golfo de Corcovado, en donde aparece en forma de islas y archipiélagos, como es el caso de las Guaitecas, que cabe recordar hemos definido como límite austral del TBC.

Estrechamente relacionadas a las características de la cordillera de la Costa, las planicies litorales en el TBC Wallmapu se encuentran poco desarrolladas y se presentan generalmente como zonas angostas, aunque entre los ríos Toltén e Imperial se observa mayor desarrollo. El reducido desarrollo de las planicies litorales se hace más evidente a medida que se avanza hacia el sur. Una de las pocas excepciones es la bahía de Corral y el estuario del río Valdivia, debido a los cambios morfológicos ocurridos tras el terremoto de 1960.

La depresión intermedia también va disminuyendo su altura a medida que avanza hacia el sur, alcanzando los 300 msnm en la zona de La Araucanía, menos de 100 msnm al sur de Osorno hasta sumergirse al sur de Puerto Montt. En general la depresión intermedia presenta una topografía uniforme con llanuras onduladas que varían de ancho a lo largo del TBC. En algunos casos se ve interrumpida por cuencas, lagos y cordones de cerro, estos últimos principalmente en la zona sur de La Araucanía y el norte de Los Ríos. Hacia el límite sur del TBC

la depresión intermedia comienza a sumergirse, apareciendo fiordos y canales navegables. Destaca, producto de los sedimentos volcánicos, la presencia de un suelo con particularidades que lo hacen rico en materia orgánica. Este suelo recibe el nombre de trumao.

La configuración de la geografía y el clima tienen como resultado un sistema ecológico particular que en este caso se caracteriza por la presencia de bosques que se hacen cada vez más frondosos a medida que avanzamos hacia el sur del TBC, y un paisaje siempre verde dada la presencia de flora perenne. Es posible distinguir dos tipos de bosque que caracterizan al TBC, el bosque de araucarias y la selva valdiviana. El bosque de araucarias, presente mayoritariamente en las zonas cordilleranas de los Andes y Nahuelbuta, en la zona norte del TBC, tiene como principal característica la presencia de araucarias araucanas, especie declarada monumento nacional, que se acompaña generalmente de especies como el roble, el ciprés, el lingue, el mañío, el canelo, el olivillo, el avellano, el copihue, la quila y el ulmo. La selva valdiviana se caracteriza por contar con una vegetación muy densa en un ambiente húmedo, donde se distinguen especies como el alerce, el canelo, el olivillo, el ulmo, el maitén, el avellano, el arrayán, las quilas y los helechos. En el extremo sur del TBC se aprecian especies como el coigüe magallánico, la lenga y los alerces milenarios.

Respecto a la fauna, en el TBC Wallmapu se encuentran diversas especies cuya distribución territorial en muchos casos supera los límites geográficos del TBC, sin embargo, son características de la zona sur del país y conviven con el entorno geográfico, climático y vegetativo descrito anteriormente. Dentro de las especies presentes en el TBC destacan el pudú, el zorro de Darwin, el puma, las chillas, los coipos, los quiques y aves como el chucao, el carpintero negro, el pitío, las bandurrias, las torcazas y los peucos, entre otros.

Dadas las características descritas, dentro del TBC hay presencia de cerca de una treintena de áreas silvestres protegidas entre monumentos, reservas y parques nacionales, dentro de los que podemos destacar las reservas nacionales Ralco, China Muerta, Alto Biobío; y los parques nacionales Nahuelbuta, Conguillio, Villarrica, Vicente Pérez y Hornopirén. Cabe señalar que el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (Snaspe) toma acción en torno a la protección del patrimonio ambiental y cultural nacional. Sin embargo, la biodiversidad se ve

amenazada por diversas siniestralidades. Esto afecta diferentes servicios ambientales como la calidad de los suelos y los recursos hídricos. En los próximos apartados se profundizará en ello.

Procesos sociohistóricos del TBC Wallmapu

Caracterizar los procesos sociohistóricos que dan cuenta de la configuración del TBC Wallmapu y sus habitantes tiene como punto de partida obligado el proceso de ocupación de La Araucanía y su incorporación al Estado chileno. Sin embargo, esto tiene como principal limitante que las definiciones y límites geográficos definidos como parte del TBC Wallmapu no coinciden necesariamente con los límites territoriales en los que ocurren los procesos a describir, así como que los procesos no se dan paralelamente ni de manera homogénea a lo largo y ancho de lo que hemos denominado TBC Wallmapu, sino que son procesos históricos de larga data, variada intensidad y sobre todo con diversas consecuencias en la manera en que se configura el TBC.

A continuación se describirán distintos hitos históricos que marcan en mayor o menor medida la configuración del TBC Wallmapu, entendiendo las limitantes pero priorizando la manera en que estos hitos permiten comprender de mejor manera la realidad actual del TBC. Para esto se distinguen cinco momentos: (i) sociedad mapuche, (ii) la ocupación de La Araucanía, (iii) la radicación y colonización, (iv) la reforma y contrarreforma agraria y (vi) el conflicto contemporáneo.

La sociedad mapuche

Partiendo de la base de que la sociedad mapuche, pese a compartir rasgos culturales y lingüísticos con la chilena¹, cuenta con características muy diversas en materia social y política, es que en el siguiente apartado se abordarán aspectos genéricos que permiten comprender elementos propios de la cosmovisión, organización social, política y normativa construida por los mapuche previo a la llegada de los españoles.

¹ En particular algunos rasgos culturales y lingüísticos.

La estructura de poder de la sociedad mapuche se sostenía en dos instituciones principales, la familia polígama extensa y la jefatura patriarcal del *longko* o cacique. La familia mapuche contaba con un sistema de matrimonio catalogado como polígamo sororal, es decir, el matrimonio entre un hombre y una o más mujeres hermanas entre sí, mientras que el *longko* reproducía una institucionalidad basada en el patrilineaje y la virilocalidad, es decir, el linaje basado en la descendencia común por vía paterna, y era el hombre quien definía el lugar de residencia, por lo que la esposa debía trasladarse al lugar de residencia del esposo al momento de contraer matrimonio (Pacheco, 2011).

Ambas instituciones, familia y *longko*, sostenían el entramado social mapuche, reproducían la economía doméstica, las redes sociales, la organización política y las identidades territoriales. Estas identidades territoriales estaban a su vez sustentadas en el *lof*, forma de organización de clanes familiares que comparten linaje y el territorio (Pacheco, 2011). Este entramado institucional y relacional permitía sostener la economía mapuche y sus modos de vida, que en el caso de los hombres estaba relacionada con la crianza ganadera y en de las mujeres con la agricultura, la elaboración de mantas, ponchos y alfarería. Todo esto con un fuerte sentido de lo colectivo y un estrecho vínculo con el entorno natural y sobrenatural.

Tanto las familias como los *longko* y toda la estructura social de la sociedad mapuche estaban reguladas por un sistema de normas y sanciones denominado Az Mapu. El Az Mapu, administrado generalmente por hombres mayores, regulaba las relaciones de intercambio social, la educación, la resolución de conflictos entre familias y los aspectos políticos y militares de los *longko*, pero además determinaba la relación entre las personas con el entorno natural y sobrenatural con el fin de vivir en armonía (Guevara, 1912, en Pacheco, 2011; Ñancuqueo, 2020).

El Az Mapu está sustentado en un sistema de creencias que surge de la relación y conexión de las personas con entes espirituales. Este sistema de creencias, denominado *feventun*, es descrito por Ñancuqueo (2020), que se basa en Melin, Coliqueo, Curihuinca y Royo (2016), como:

“el sistema de creencias propias o feyentun, que es la base del AzMapu, emana de la relación de las personas con los entes y fuerzas espirituales, lo que implica la existencia de leyes asociadas al origen del pueblo mapuche y que se explican como una práctica simbólica y vivencial. La conexión puede manifestarse a través de varias formas, siendo el sueño (pewma) una de las fundamentales, a la que se suma la observación y guía por los ciclos de la naturaleza y el respeto a los antepasados que, permanentemente evocarían las normas”

(p. 35).

Para entender mejor la interacción entre los mapuche y de estos con el entorno es necesario abordar aspectos generales de su cosmogonía. La cosmogonía mapuche plantea la existencia de un mundo natural y uno supranatural, cada cual con elementos particulares, donde encontramos el *wenumapu*, consistente en la tierra espiritual superior; el *angkawenu*, que es la tierra de transición en medio del cielo; el *miñchemapu*, que refiere a las tierras de abajo y al mundo infranatural; y el *nagmapu*, correspondiente al mundo natural donde se desarrolla la vida terrenal. Dentro de este espacio se encuentra el Wallmapu, entendido como todo lo que constituye el territorio material mapuche (Ñancuqueo, 2020).

Lo anterior permite comprender que el concepto de *mapu*, generalmente asociado al concepto de tierra, es mucho más amplio y no solo refiere a los elementos materiales, sino que además está compuesto por elementos que contemplan todas las dimensiones de la vida en el universo, integrando desde la cosmovisión los diferentes mundos (Ñancuqueo, 2020).

Como veremos en las siguientes páginas, los distintos procesos desarrollados en el territorio habitado por los mapuche desde las primeras campañas de colonización, los procesos de incorporación al Estado chileno y las diversas transformaciones implementadas han significado una alteración, en clave de siniestro, de la estructura social mapuche.

Estos cambios son definidos por Pacheco (2011) a partir de (i) la transformación del espacio y territorio, que se traduce en un empobrecimiento producto de la pérdida del control de este; (ii) la alteración de la estructura familiar y sus funciones políticas y económicas; y (iii) el debilitamiento y desvalorización de las autoridades tradicionales, cuyo poder fue fragmentado por normativas como los títulos de merced.

La ocupación de La Araucanía

Para efectos de la contextualización se debe considerar que durante aproximadamente 236 años se desarrolló en este territorio la guerra de Arauco (1536-1771²), que confrontó al pueblo mapuche y a las milicias españolas. Este conflicto se sostuvo entre los ríos Mataquito por el norte y el seno de Reloncaví por el sur, y se desarrolló principalmente entre las regiones de Biobío y La Araucanía (Bengoa, 1996).

Dada la resistencia de los mapuche del sur del río Biobío se establecieron una serie de parlamentos, sistema de negociación entre autoridades españolas y mapuche. Dentro de estos parlamentos destaca el de Quilín y el de Negrete. Uno de los resultados más relevantes de estas instancias fue el reconocimiento del río Biobío como frontera entre mapuche y españoles, siendo el sur del Biobío un territorio independiente (Bengoa, 1996). Tras las definiciones de los parlamentos comenzó una etapa de largos periodos de paz que configuran lo que Pinto (2015) denomina sociedad fronteriza, aludiendo a la relación de entendimiento e intercambio comercial entre españoles y mapuche en la frontera del Biobío, en lo que hoy es Chile y Argentina, alcanzando altos grados de cohesión interna y externa.

Años más tarde, en 1810, las ideas independentistas se mantuvieron ajenas a la sociedad fronteriza, adquiriendo importancia solo cuando la guerra entre realistas y patriotas se trasladó hacia el sur. Inicialmente lo indígena estuvo ausente en la lucha contra España, sin embargo la relación con el pueblo mapuche estaba presente en el discurso patriota, ya que los criollos independentistas vieron en la guerra de Arauco el antecedente de la lucha anticolonial, construyendo un discurso que retomaba las banderas de Lautaro y Caupolicán. A pesar de ello los mapuche mayoritariamente se alinearon con los realistas debido a los compromisos de los parlamentos celebrados en el periodo de la Colonia (Pinto, 2015).

² En la literatura se mencionan distintas fechas de inicio y término de la guerra de Arauco, dependiendo de las batallas y campañas que sean consideradas como parte de la guerra, por lo que es difícil consensuar un marco temporal.

Pinto (2015) distingue dos fases dentro de la Independencia, una entre 1810 y 1830, y otra entre 1830 y 1850. La primera caracterizada por los intentos de incluir a los mapuche al proyecto nacional y la resistencia de la sociedad fronteriza al proyecto emancipador, y la segunda marcada por el retorno de las relaciones fronterizas establecidas en la Colonia. Posterior a la segunda fase el gobierno republicano comenzó un proceso de ocupación violenta de La Araucanía que termina por desintegrar el espacio fronterizo (Pinto, 2015).

“La estrechez del mercado de la tierra, la necesidad de contar con territorios para colocar a los colonos extranjeros que se pensaba traer a Chile y la convicción de que los indios eran unos bárbaros que detenían el avance del progreso, fueron los ingredientes que terminaron por sepultar, definitivamente, la posibilidad de los mapuche de seguir viviendo en sus tierras, tal como lo habían hecho hasta ese momento”

(Pinto, 2015, p. 155).

En este intento por instaurar a un proyecto político, económico y de desarrollo de la nación chilena, entre 1862 y 1883 el ejército chileno ocupó militarmente el territorio al sur del Biobío. Esto se llevó a cabo por la zona del valle, la costa y la precordillera, avanzando mediante la instalación de fuertes a lo largo de diversos ríos y la fundación de ciudades (Bengoa, 1985).

Con este proceso se consolida la ocupación del territorio mapuche y la pérdida de su autonomía, principalmente en la zona norte del TBC Wallmapu, en la provincia de Arauco y la región de La Araucanía. En las actuales regiones de Los Ríos y Los Lagos este proceso tuvo menos resistencia, ya que previamente se fundaron importantes ciudades como Valdivia, Osorno y Puerto Montt, las que se incorporaron rápidamente a la naciente república de Chile. Esto no significa que en las zonas al sur de La Araucanía no hubiera resistencia mapuche al proceso de conquista española. Sucedieron constantes levantamientos y batallas que hicieron retroceder en varias ocasiones a los españoles, quienes debieron abandonar ciudades y fuertes.

Radicación y colonización

Para hacer más patente el proceso de ocupación de La Araucanía el Estado chileno asumió medidas normativas y políticas, siendo el brazo legal de la ocupación militar, destacando el proceso de radicación y el de colonización. En

conjunto configuran una redistribución impuesta de tierras que generó el desplazamiento de comunidades mapuche e impulsó la llegada de colonos europeos y chilenos. Esto generó transformaciones radicales en la organización social mapuche y en las dinámicas territoriales.

La radicación corresponde al proceso en que el Estado chileno, mediante la creación de la comisión radicadora, comenzó la inscripción de tierras mapuche en títulos de merced³ que establecían la propiedad privada de las tierras indígenas. Esta radicación significó limitar los espacios de vida mapuche y consagrar la propiedad agrícola privada, siendo además una avanzada del Estado chileno en materia de jurisdicción territorial (Bengoa, 1996). Los límites de tierra reconocidos en los títulos de merced por la comisión radicadora consideraban tierras con “ocupación efectiva de al menos un año por parte de los mapuche”. Esto significó que bajo la idea de ocupación efectiva solo se reconocían los espacios alrededor de la ruca y la huerta. Por tanto, no se reconocieron “terrenos baldíos” donde los mapuche realizaban recolección de frutos, extracción de leña, pastoreo e incluso lugares sagrados. A esto se suma que a cerca de 30.000 familias no se les asignaron tierras (Bengoa, 1996).

Tras el proceso de radicación los mapuche del sur del Biobío vieron disminuidos sus espacios de existencia y todo lo que para su cosmovisión implica la relación con la tierra y el entorno. Las reducciones pasaron a ser la unidad básica de la vida mapuche, siendo en la práctica el símil de una comunidad. Hubo sectores donde varias reducciones comenzaron a considerarse parte de una misma comunidad, manteniendo vínculos ceremoniales, de trabajo y parentesco. Sin embargo, muchos mapuche fueron reducidos a tierras lejanas a su lugar de origen, con todas las dificultades y conflictos que aquello implica (Almonacid, 2009).

El proceso de radicación que comenzó en 1884 terminó recién con la promulgación de la Ley Indígena de 1927, donde el Estado plantea la idea de dividir las comunidades entregando la tierra como propiedad particular. Durante cincuenta años (1927 a 1968) la discusión política sobre la inclusión de los mapu-

³ Actualmente sigue haciéndose referencia a los títulos de merced en el contexto de las reivindicaciones territoriales mapuche.

che al proyecto nacional se centró en la división de las tierras indígenas como estrategia de integración.

Se debe señalar que el proceso de integración de las comunidades mapuche al sur del Biobío por parte del Estado chileno no solo tuvo aristas respecto a la propiedad privada. Una de las mayores transformaciones es el proceso de asimilación sociocultural iniciado por la política indígena, que buscó a través de la desorganización de las estructuras políticas y sociales mapuche una “solución” al “problema indígena”. Esto se evidenció en la estatización de sus mecanismos de funcionamiento sociopolítico, la política de urbanización y el sometimiento a un proceso de campesinización y pauperización. Sin embargo, las transformaciones socioculturales más complejas se realizaron a través de la inculcación cultural occidental mediante la educación y la salud, las que buscaban homogeneizar el “atraso cultural” del pueblo mapuche (Boccaro, 1999). Así, muchos mapuche se vieron obligados a migrar, comenzar a hacer el servicio militar, estudiar en escuelas públicas y participar en misiones evangelizadoras.

Sin embargo, este proceso de asimilación cultural generó resistencias que surgieron justamente de las radicaciones mapuche. Las reducciones se configuraron como lugares de reestructuración y resistencia cultural al Estado nación chileno. El aislamiento económico y cultural de la población mapuche y su concentración en reservas generó las condiciones para que la cultura e identidad se reprodujera y perviviera (Boccaro, 1999). Por otra parte, este proceso de asimilación nacional generó el surgimiento de diversas organizaciones mapuche. Durante la primera mitad del siglo XX destacan la Sociedad Caupolicán (fundada en 1910), la que si bien en un principio insistía en la necesidad de educarse y fomentar la organización sociopolítica chilena, tuvo un giro, llegando a oponerse en 1927 a la ley de división por sus implicancias en la profundización de la usurpación y la pauperización. Esta organización desencadenó el surgimiento de la Corporación Araucana (1938), la que sostenía que mediante el desarrollo económico, la disputa de espacios en instituciones legales y la antigua tradición de caciques gobernadores y parlamentos se podía luchar por igualdad de derechos. Esta postura terminaría formando un pseudopartido mapuche con dirigentes en espacios institucionales chilenos.

La reducción significó un siniestro para los modos de vida mapuche, quienes vieron limitadas sus libertades de desplazamiento, sus relaciones históricas

entre comunidades y con su entorno. Como consecuencia de esto muchos mapuche fueron empobrecidos y debieron migrar a otras ciudades, ya que la cantidad de tierra solo permitía realizar agricultura de subsistencia a pequeña escala (Bengoa, 1995).

Como se adelantó al comienzo del apartado, en paralelo al proceso de radicación el Estado chileno generó políticas de colonización al sur del Biobío con el fin de establecer a chilenos y extranjeros, principalmente europeos, en la zona, y así avanzar en la instalación del ideario de desarrollo.

“En Malleco, entre 1882 y 1915, el Estado donó, a 870 familias de colonos extranjeros, 51.118 hectáreas; en Cautín, en los mismos años, a 459 familias, 26.208 hectáreas; y en Valdivia, entre 1850 y 1915, a 573 familias, 25.575 hectáreas. También hubo chilenos que recibieron tierras como colonos: en Malleco y Cautín, desde 1896 a 1915, se establecieron 2.502 familias en 149.245 hectáreas. La superficie de las hijuelas dada a estas familias era sustancialmente mayor que la otorgada a los indígenas. Asimismo, cada propiedad de los colonos agrupaba solo al padre, madre e hijos, y recibían apoyo estatal para establecerse en las mejores condiciones [...]”

(Almonacid, 2009, p. 14).

Según Almonacid (2009), se estima que el total de terrenos enajenados por el Estado, sin considerar las tierras indígenas, en las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia alcanzó 1.754.003 hectáreas entre 1850 y 1915, cifra que triplica la cantidad de tierra recibida por los mapuche.

Durante el proceso de colonización llegaron al territorio recientemente anexo a Chile migrantes europeos, principalmente alemanes, italianos y suizos, junto a familias criollas que tuvieron como misión introducir el proceso “civilizador”. La relación de colonos y mapuche estuvo marcada por las diversas estrategias de despojo de tierras, asesinatos de *longko*, enfrentamientos armados, matanzas colectivas, quema de rucas, entre otros, lo que significó una nueva pérdida importante de tierras indígenas. Con el Estado la relación no fue muy distinta, ya que fueron comunes los remates de tierras que incluían terrenos cuya propiedad indígena estaba establecida en títulos de merced (Bengoa, 1996).

La llegada de los migrantes sucede en primera instancia en el territorio entre Valdivia y Puerto Montt a partir de la promulgación de la ley de colonización

en 1845. Es así como durante estos años llegan los primeros colonos alemanes a Valdivia, que luego se adentraron a explorar la cuenca del lago Llanquihue. Luego, en 1850 llegan los primeros migrantes alemanes a Puerto Montt para asentarse a orillas del lago Llanquihue. Años más tarde, posterior a 1880, este proceso se replica en la zona de La Araucanía, correspondiente a la provincia de Arauco y la región de La Araucanía. En este caso se trató de migrantes principalmente suizos y alemanes, pero también provenientes de una serie de países europeos como Austria, Francia e Italia, entre otros, que se encargaron de fundar ciudades y desarrollar actividades productivas. En lo que respecta a la llegada de criollos al territorio, estos provenían principalmente de una ola migratoria de campesinos nortinos de la zona del salitre que también había sido recientemente conquistada y campesinos de la zona del Ñuble. Por el sur hubo mucha migración de población chilota.

“Los sectores pobres de la sociedad chilena se avenían a estos ‘territorios de colonización’ buscando no sólo tierras, sino también trabajo (braseros) para las cosechas de los fundos y de quienes lo requirieran. Estos grupos fueron presionando toda vez que el mercado hacía ganancia de algún producto en particular, como sucedió con la ‘fiebre del raulí’, lo que activó la presión de los ricos por titularse fundos madereros en las cordilleras y de los pobres por trabajar como hacheros con sus bueyes en el monte o en los aserraderos”
(Quemenado, 2017, p. 262).

Las distintas olas de migrantes transforman fuertemente el entorno e instalan nuevas prácticas productivas y comerciales, así como también nuevos elementos culturales. De esta manera el territorio comienza a caracterizarse por la confluencia de culturas. Cabe recordar que los mapuche, al final de este proceso, se convirtieron en una minoría arrinconada, empobrecida y discriminada (Bengoa, 1996).

Reforma y contrarreforma agraria

La reforma agraria es uno de los procesos más importantes de transformaciones productivas y sociales de la historia chilena reciente, se desarrolló entre los años 1962 y 1973 y tuvo como principal objetivo transformar la estructura agraria basada en la hacienda y el latifundio con un sistema de inquilinaje, que existió legalmente hasta 1967, por un sistema de medianos propietarios dueños de sus tierras, propio de las estructuras modernas (Bengoa, 2017).

Este proceso tuvo diversas etapas y énfasis, expresándose de manera diversa a lo largo del país. Sus repercusiones más directas fueron en las zonas donde preponderaba el latifundio y la producción agrícola, como la zona central. Sin embargo, en este apartado se considerará la manera en que se desarrolló la reforma agraria en el territorio que comprende al TBC Wallmapu. Se particulariza en las tierras mapuche y sus consecuencias a nivel social.

Cabe recordar que el desarrollo del latifundio al sur del Biobío, y con mayor fuerza en la zona norte del TBC Wallmapu, tuvo una expresión bastante más tardía en comparación al resto del país. Mientras la reforma agraria fue pensada para inquilinos, empleados y medieros, los mapuche veían restringidas sus posibilidades de acceder a tierras reformadas. En el caso de los campesinos criollos de entre La Araucanía y Los Lagos el proceso de la reforma agraria también fue tardío, y en su última etapa, entre 1970 y 1973, se vieron beneficiados con la obtención de tierras expropiadas principalmente a colonos europeos.

A lo anterior se suma el conflicto arrastrado por los procesos de conquista, radicación y colonización descritos en apartados anteriores, los que aún mantenían tensiones entre comunidades/reducciones mapuche y propietarios particulares. Frente a estas tensiones la reforma agraria, que originalmente no consideraba la cuestión mapuche dentro de sus especificidades normativas, debió buscar las formas de abordar el tema.

“Bajo estas circunstancias, el movimiento mapuche alcanza altos niveles de organización y producción, promoviendo la constitución de Asentamientos, Cooperativas Mapuches y Centros de Producción, integrados por comunidades y familias que ponen a disposición del proceso una antigua experiencia de trabajo comunitario”

(Correa, Yáñez & Molina, 2005, p. 9).

Es a partir de la década de 1960 que entre los mapuche comienzan a surgir formas de organización que se expresan territorialmente en procesos de recuperación y ampliación de tierras, utilizando como marco legal leyes de la reforma agraria. Producto de la organización mapuche y sus reivindicaciones territoriales, que tensionaron la relación con el Estado, este tuvo que incorporar a las familias y comunidades mapuche al proceso de ampliación de tierras, expropiándose a favor de los mapuche un total de 163 predios equivalentes a 152.416,88 hectáreas (Correa, Yáñez & Molina, 2005). Se estima que solo en las provincias

de Malleco y Cautín se expropió una cantidad de 688 predios correspondientes a 739.246 hectáreas, de las cuales solo el 20,61% fueron reivindicadas a personas mapuche (Mariman, 2017).

El proceso de reforma agraria finaliza tras el golpe militar de 1973 y comienza así el proceso de contrarreforma o “proceso de regularización de la tenencia de las tierras”, que consistió entre otras cosas en la transferencia de tierra a privados, remate de predios y de reservas de la Corporación de la Reforma Agraria, transferencias de tierras a instituciones y organismos públicos y a la Fuerzas Armadas.

En el caso de La Araucanía, y en general de las tierras mapuche, implicó la devolución de la mayoría de los predios a los antiguos propietarios y el remate de tierras de aptitud forestal, las que fueron adjudicadas a bajo precio por grandes conglomerados económicos (Correa, Yáñez & Molina, 2005).

Además, el proceso de contrarreforma agraria implicó para los mapuche la pérdida de centros de producción, empresas cooperativas, maquinaria, animales, entre otros bienes (Correa, 2009). Esto implica un retroceso en materia de organización, infraestructura y tierras conducente a un estado muy similar al que se encontraban al finalizar el periodo de colonización.

Conflicto moderno

En esta cuarta fase se abordarán las transformaciones políticas y económicas que inciden en la configuración del TBC Wallmapu desde la década de los noventa a la fecha, así como la normativa con que el Estado ha abordado el tema mapuche en general y de tierras mapuche en particular.

Tras la profundización de la propiedad privada individual de la tierra, desde el Estado comienzan a implementarse las directrices para la instauración del modelo económico neoliberal, generándose una serie de normativas y políticas que bajo las premisas del desarrollo basado en la modernización y globalización productiva sufren una serie de transformaciones que impactan directamente las dinámicas sociales, económicas y culturales tradicionales de los mapuche y campesinos criollos (FSP, 2016b; 2017a).

Este modelo se caracterizó, en el TBC Wallmapu, por la instalación de empresas forestales, sobre todo en la zona norte y centro del TBC, a lo que se suman centrales hidroeléctricas que nutren el sistema interconectado central desde las zonas cordilleranas del TBC, el impulso de la agroindustria en las zonas del valle y por la zona sur del TBC la alta presencia de la industria salmonera. Todo este proceso quedó en manos de industrias privadas y no ha estado exento de tensiones y resistencias, particularmente por la depredación al entorno natural que tiene por consecuencia la degradación de los suelos, la escasez hídrica y la amenaza a la biodiversidad, como también la pérdida de lugares históricamente destinados para actividades de los mapuche y campesinos criollos, que han visto amenazadas sus formas de vida, tradiciones y cultura, por lo que han debido migrar a centros urbanos y trabajar como asalariados precarios (FSP, 2016a; 2016b; 2017a; 2019).

Otro aspecto central respecto a la relación del Estado con los mapuche es la Ley Indígena aprobada en 1993, que surge con el compromiso de parte del Estado de reconocer constitucionalmente a los pueblos originarios y la ratificación del Convenio 169 de la OIT sobre consultas a los pueblos originarios en materias administrativas y legislativas que les afecten directamente⁴.

Los acuerdos fueron sostenidos en 1989 en el llamado acuerdo de Nueva Imperial, que entre otros puntos declara:

- “El reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, y de sus derechos económicos, sociales y culturales fundamentales;
- La creación de una Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y de un Fondo Nacional de Etnodesarrollo, con la participación activa de los distintos Pueblos Indígenas del país, como entidades públicas encargadas de coordinar la política indígena del Estado;
- La creación, al iniciar su gestión de gobierno, de una Comisión Especial de Pueblos Indígenas, que en un plazo no superior a cuatro años culminaría con la implementación de la Ley Indígena y de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena;

⁴ El Convenio 169 de la OIT fue adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra en 1989, y fue ratificado por el Estado chileno en 2008, entrando en vigencia en 2009

- El compromiso de ratificar el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo O.I.T.” (Correa, 2009, p. 194).

Sin embargo, tras la realización de más de 900 congresos indígenas a partir de los acuerdos señalados, la ley sufrió importantes modificaciones en desmedro de los intereses indígenas. Entre otras irregularidades no fue consagrado el reconocimiento constitucional, no se ratificó el Convenio 169 de la OIT y no se les reconoció jurídicamente el carácter de pueblos, haciendo referencia a etnias, lo que implica un desconocimiento de la historia en el territorio, su legado cultural y las demandas de tierras que se dieron en los distintos procesos descritos en este capítulo (Correa, 2009).

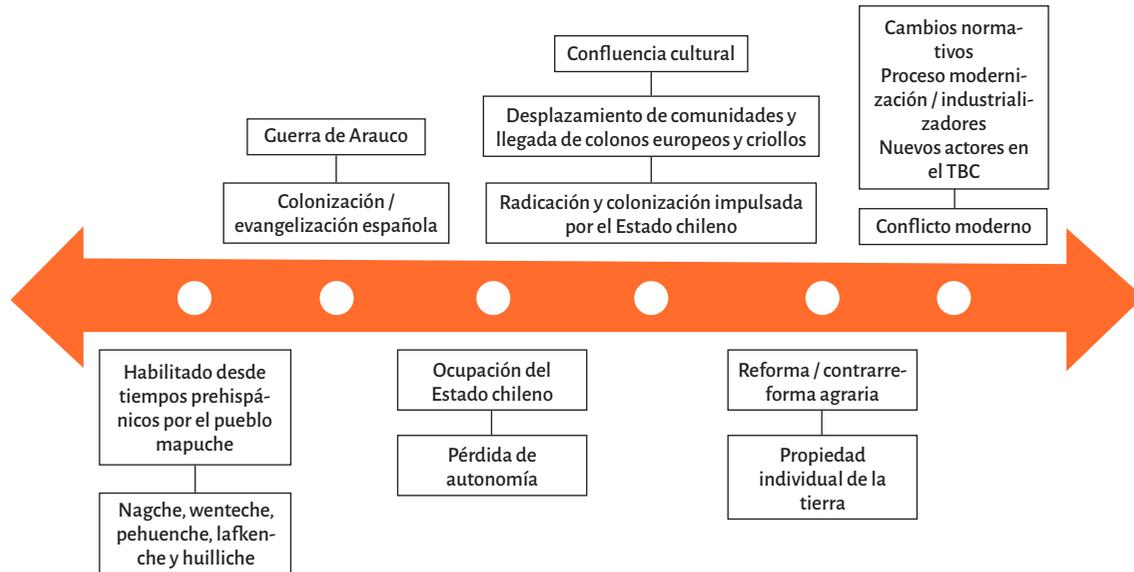
Durante este periodo las tensiones se generan principalmente por la desprotección hacia las tierras indígenas frente a los proyectos de desarrollo mencionados anteriormente, donde los intereses superiores del desarrollo nacional fueron marginando nuevamente a los mapuche. Es así como desde mediados de los noventa reaparecen con fuerza las organizaciones mapuche y las expresiones de resistencia territorial frente a los megaproyectos hidroeléctricos y forestales mediante la toma de predios y las demandas de protección y recuperación de tierras.

Estas tensiones, que se manifestaron con mayor fuerza en la zona norte del TBC Wallmapu durante los años noventa, se extienden a lo largo del TBC en los años siguientes, siendo hasta el día de hoy un tema no resuelto. Es así como también han surgido resistencias a la pesca industrial y salmonera por la depredación, contaminación y limitantes a los modos de vida tanto de los mapuche como de los criollos en pobreza, pero también otras tensiones dentro de las dinámicas al interior del TBC que se profundizarán en los capítulos siguientes.

Producto de las transformaciones productivas propias del modelo de desarrollo neoliberal, sobre todo la llegada abrupta de diversas industrias extractivistas, los grupos humanos en pobreza del TBC Wallmapu comienzan a generar resistencias comunes. Así, se reconoce que las comunidades mapuche y campesinas criollas comienzan procesos de resistencia y resiliencia como respuesta al reconocimiento de siniestralidades socioambientales producto del desarrollo de industrias extractivas.

En este sentido es posible identificar un conflicto histórico dada la incorporación del TBC Wallmapu al proyecto de desarrollo nacional. Esto ha generado transformaciones estructurales de características socioproductivas que tienen respuestas de resistencia en los territorios debido a los impactos del conflicto en torno al proyecto de desarrollo nacional en los medios y modos de vida bioculturales de quienes aquí habitan. Esto tiene como principal consecuencia el empobrecimiento y exclusión de los mapuche y campesinos criollos, que en palabras de Pinto (2015) ha significado una fuerte atomización y desarticulación de redes sociales forjadas desde los siglos XVI y XVII, y que arrastra viejas desconfianzas.

Esquema 1. Resumen del proceso histórico de configuración del TBC Wallmapu



Fuente: elaboración propia.

Características de la pobreza en el TBC: estadísticas, ramas productivas, oficios y calidad del empleo

Tras los procesos históricos descritos en el capítulo anterior, el TBC Wallmapu, pese a sus riquezas bioculturales, se ha convertido en un territorio con altos niveles de pobreza y desigualdad, la que aumenta aún más en las zonas rurales, particularmente en mujeres y población mapuche.

En este capítulo se abordará una serie de estadísticas obtenidas tras el análisis de datos de la encuesta de caracterización socioeconómica nacional del año 2017 (Casen), con la intención de caracterizar estadísticamente la pobreza dentro del TBC, pero también para identificar las principales ramas productivas y oficios en los que se desempeñan los grupos humanos en pobreza y la calidad del empleo resultante de las transformaciones económico-productivas del TBC.

Estadísticas de pobreza en el TBC

El principal instrumento para la medición de la pobreza en Chile es la encuesta de caracterización socioeconómica nacional (Casen). La Casen permite medir la pobreza a nivel de ingresos y a nivel multidimensional. La pobreza nacional por ingreso, a nivel de personas, alcanzó un 11,7% en 2015 y 8,6% en 2017. En el caso del TBC Wallmapu los datos están muy por sobre ese porcentaje y alcanzan un 17,1% en 2017. Por otro lado, la pobreza en personas medida por el método multidimensional a nivel nacional fue de 20,9% en 2015 y 20,7% en 2017. Para ambos años de medición en el TBC Wallmapu se alcanzó un 30%.

Al analizar la pobreza multidimensional por hogar, a nivel nacional en 2017 esta era de 16,8%, mientras que en el TBC Wallmapu era de 26,4%. Este porcentaje es mayor en las zonas rurales, con un 45,6% de pobreza multidimensional, esto es 28,8 puntos porcentuales superior al promedio nacional.

En el caso de la pobreza multidimensional, si se analiza por los tramos de edad de los jefes/as de hogar, los/as jefes de hogar con mayor incidencia de pobreza son los/as mayores de 60 años y más (32,1%). Por otro lado, el tramo con menor incidencia de pobreza multidimensional son los/as jefes/as de hogar entre los 30 y 44 años.

El TBC Wallmapu es el territorio con menores ingresos (\$543.722 autónomo y \$593.759 monetario) sobre el promedio nacional (\$915.484 autónomo y \$946.597 monetario). En el TBC el ingreso autónomo representa el 69,3% de los ingresos totales del hogar. Es decir, 30,7% de los ingresos provienen de subsidios o del alquiler imputado⁵.

La medición multidimensional de la pobreza establecida por la encuesta Casen considera un conjunto de cinco dimensiones del bienestar: educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, redes y cohesión social. Cada una está conformada por indicadores que permiten identificar carencias y determinar si existe situación de pobreza en hogares o personas. A continuación se presenta un análisis de las principales dimensiones y sus respectivos indicadores en el TBC Wallmapu.

En la dimensión educación el indicador que presenta mayores carencias en los encuestados es el de escolaridad. En 2017 en cerca de un tercio de los hogares a nivel nacional (29,4%) uno de sus integrantes mayor de 18 años no había alcanzado los años correspondientes de escolaridad según lo establecido por ley en relación con su edad. Al analizar este indicador en el TBC Wallmapu se puede observar que este porcentaje es de 45,8% de los hogares, y en este grupo en la zona rural se incrementa esta carencia a 61,4%.

En la dimensión salud, a nivel nacional el indicador con porcentaje más alto de carencia es la falta de adscripción a sistema de salud (5,4%). En el TBC Wallmapu el valor está por debajo del promedio nacional con un 2,9%. Sin embargo, como veremos en los siguientes capítulos una gran falencia en este ámbito es la pertinencia cultural del sistema de salud.

En la dimensión trabajo, a nivel nacional el indicador donde los hogares presentan mayores niveles de carencia es seguridad social. En el 30,7% de los hogares uno de sus integrantes de 15 años o más se encuentra ocupado y no cotiza en el sistema previsional y no es trabajador independiente con educación completa. En el TBC Wallmapu este porcentaje fue de 34,3% y aumenta a 39,5% en las zonas rurales.

⁵ El precio que el propietario de la vivienda pagaría por ella en caso de que fuera inquilino de la misma.

En la dimensión vivienda y entorno, el año 2017 a nivel nacional el indicador con porcentaje más alto de carencia es habitabilidad con un 18,8%. El TBC Wallmapu bordea este valor con un 21,4%. En el caso de la zona rural la carencia en este aspecto es de 23,7%.

A pesar de que el TBC Wallmapu en su conjunto presenta 21,2% de carencia en servicios básicos, en la zona rural esta cifra se incrementa a 48,6%. La experiencia del programa Servicio País nos indica que este tipo de situación incrementa en zonas aisladas, donde se vive una problemática muchas veces priorizada por quienes ahí habitan.

La incidencia de la pobreza multidimensional por hogar en la comunidad mapuche en el TBC es de 42,9%. Este valor se incrementa en las zonas rurales a 57,3%, es decir, la mayoría de los jefes/as de hogar pertenecientes al pueblo mapuche y que viven en zonas rurales experimentan pobreza multidimensional, a diferencia de quienes viven en zonas urbanas, donde la incidencia es menor (19,0%).

En relación con la escolaridad del jefe/a de hogar distribuida por pobreza multidimensional y zona, es distinta entre el grupo de jefes/as de hogar categorizados/as como urbanos/as (9,52 años promedio) y los/las que viven en zonas rurales (7,29 años). La brecha más significativa se encuentra entre los/las jefes/as de hogar de zonas rurales que presentan pobreza multidimensional (5,6 años promedio) y los hogares que no experimentan pobreza y viven en zonas urbanas (9,93 años promedio).

En cuanto a la escolaridad del/la jefe/a de hogar por género se puede señalar que los hombres urbanos son quienes tienen una mayor cantidad de años de estudio (9,69), es decir, completan la educación básica y parte de la educación media, mientras que son las mujeres jefas de hogar en contexto de pobreza quienes tienen menos estudios, con 5,91 años, lo que significa que solo alcanzaron a completar entre quinto y sexto básico.

La tasa de dependencia del hogar consiste en la proporción de miembros que aportan económicamente estando ocupados o bien reciben una pensión o jubilación que aporta a todos los miembros del hogar. De esta manera, el valor 1 (o 100 según la escala que se utilice) se usa cuando todos en el hogar aportan

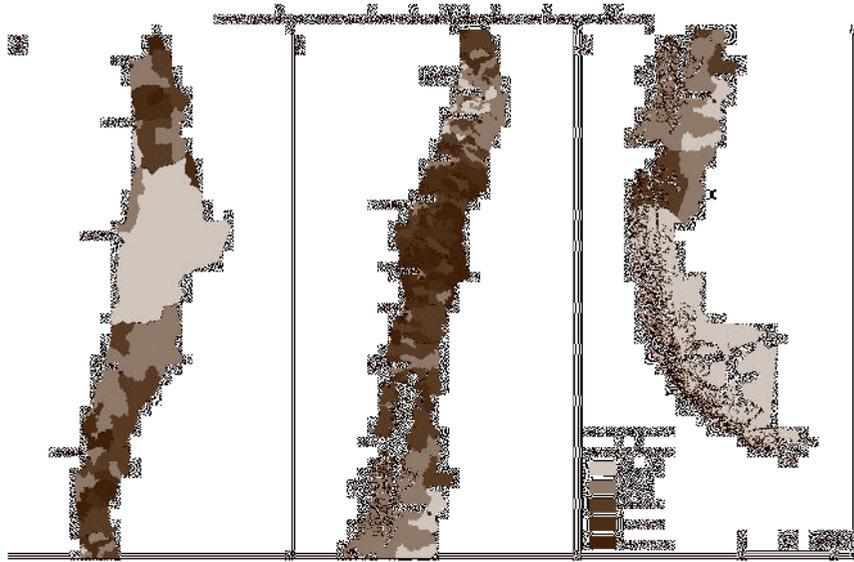
económicamente y o cuando nadie lo hace⁶. A nivel nacional el 57% de quienes componen el hogar aportan económicamente a este. Esto varía al considerar los hogares que se ubican en pobreza por ingreso. En los hogares con pobreza no extrema un tercio y menos de sus integrantes aportan ingresos al hogar, a diferencia de los hogares no pobres, donde en promedio el 60% de quienes lo conforman trabajan o aportan económicamente.

En el TBC Wallmapu el 55% del grupo familiar aporta económicamente y en los hogares que están en contexto de pobreza este valor se reduce (25% de pobreza extrema y 34% de pobreza no extrema). En suma, los/las jefes de hogar de hogares pobres tienen una carga económica mayor que las familias no pobres, es decir, cuentan con menos aportes económicos.

Los datos evidencian que el TBC Wallmapu es uno de los TBC más precarios en cuanto a mayor incidencia de pobreza y menores ingresos. Sumado a lo anterior, al interior de este territorio se presentan importantes brechas de género y etnia; especialmente cuando las personas viven en contexto de pobreza multi-dimensional y de ingreso, la brecha se amplía más.

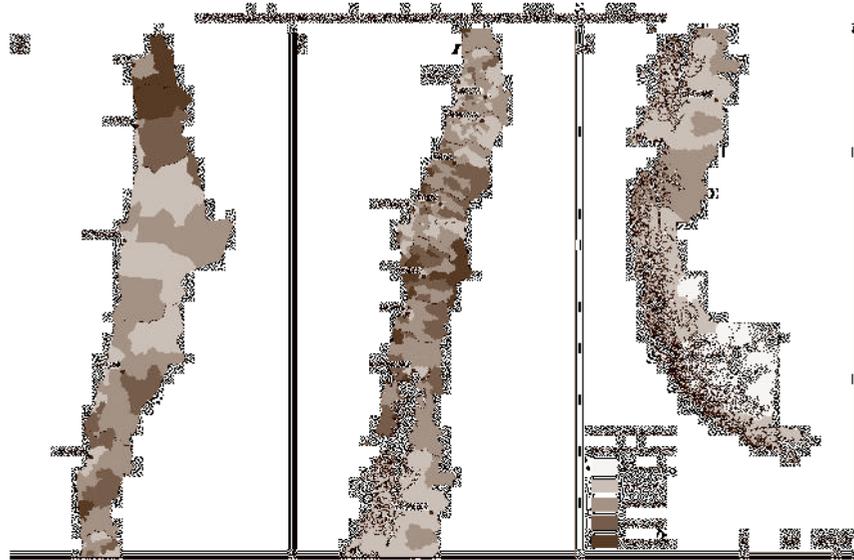
⁶ Se considera valor 1 si es ocupado, 0,75 jubilado y 0 si no es ocupado ni jubilado (Alcantara, 2015).

Mapa 2. Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingreso en Chile



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, 2017. Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018.
Elaboración: Fundación Superación de la Pobreza, 2021.

Mapa 3. Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Chile



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, 2017. Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018.
Elaboración: Fundación Superación de la Pobreza, 2021.

Ramas productivas

Para analizar las características productivas del TBC se consideró a la población ocupada mayor de 18 años.

En el TBC Wallmapu las principales actividades según los datos entregados por la encuesta Casen (2017) son agricultura, ganadería, caza y silvicultura (20,7%), comercio al por mayor y al por menor (14,1%), y construcción (10,2%). Sobre la agricultura como rama económica principal, específicamente este territorio se dedica al cultivo de frutas y nueces (22,3%), a la silvicultura y a la extracción de madera (19,9%), cultivo de hortalizas y legumbres (17,3%), y cultivo de cereales (11,6%). Esta información refleja la diversidad de cultivos y la característica productiva de la presencia de plantaciones forestales.

Ramas productivas y oficios tradicionales

Considerando la concentración de la pobreza por ingresos y multidimensional en las zonas rurales, se identificaron los principales oficios de hombres y mujeres de zonas rurales. Para esto se realizó un ejercicio de identificación y clasificación de oficios según la base de datos de la encuesta Casen 2017.

A nivel de TBC los principales oficios rurales están ligados al sector pecuario (16,8%) y a la construcción y albañilería (16,1%), seguidos por los que ejercen como mozos de labranza y los peones agropecuarios (14,7%), y por el trabajo agropecuario y pesquero de subsistencia (13,2%). Los datos dan cuenta del posicionamiento del trabajo asalariado y actividades no agrícolas dentro de las labores productivas rurales, pero también del importante rol que siguen cumpliendo las actividades tradicionales agrícolas, ganaderas y pesqueras en la economía e identidad de las familias y comunidades rurales. Cabe mencionar que desde la experiencia del programa Servicio País se identifica como una característica común en las familias rurales del TBC el multioficio y la pluriactividad, lo que suele ser una estrategia de respuesta y/o adaptación a los diversos siniestros que han afectado al entorno rural y sus modos de vida tradicionales.

En el caso de los oficios rurales desarrollados por hombres la tendencia es similar y se mantienen los mismos oficios dentro de aquellos con mayor porcentaje, aunque varía un poco el orden y las proporciones. La construcción y albañilería ocupan el primer lugar de oficios en hombres rurales (19,4%), les sigue el sector pecuario (19%), el de los mozos de labranza y los peones agropecuarios (16,4%), y el trabajo agropecuario y pesquero de subsistencia (12,1%).

Al observar los oficios rurales practicados por mujeres se identifica una tendencia distinta y destacan las labores tradicionales ligadas fuertemente al patrimonio agroalimentario del TBC. En primer lugar se encuentran los oficios gastronómicos (30,8%), luego el trabajo agropecuario y pesquero de subsistencia (18,2%), el de las vendedoras ambulantes (12,7%) y las agricultoras y trabajadoras de huertas e invernaderos (11,4%).

Calidad del empleo asalariado

El Índice de Calidad del Empleo Asalariado (ICEA) busca evaluar la calidad del empleo sobre la base de una suma ponderada de siete dimensiones⁷ cuyo valor final se ubica en un rango de valores que oscila entre 0 y 100, siendo este último el que indica la mayor calidad del empleo. En esta sección se analizará la calidad del empleo de 214.826 jefes/as de hogar asalariados/as pertenecientes al TBC Wallmapu.

El TBC Wallmapu tiene un índice promedio de calidad del empleo asalariado (ICEA) de 62,1 puntos, por debajo del promedio nacional de 68,3 puntos. Una consideración general es que los jefes/as de hogar asalariados/as no pobres presentan una mejor calidad del empleo que aquellos que viven en contexto de pobreza multidimensional.

En el TBC Wallmapu los resultados muestran diferencias entre el grupo de hogares no pobres y pobres multidimensionalmente. Así, los hogares que no presentan pobreza tienen jefes/as de hogar asalariados/as con altos niveles de calidad de empleo (39,5% se concentran en los quintiles IV y V) y solo el 14,7% tiene un empleo de mínima calidad. En los hogares que viven en contexto de pobreza multidimensional, en tanto, el 71% se concentran en los quintiles I y II, en los grupos de más baja calidad del empleo.

Se observan diferencias relevantes entre la jefatura femenina y masculina, donde la tendencia es que las condiciones laborales sean de menor calidad para la mujer. De esta manera en el grupo de los hogares en contexto de pobreza multidimensional cuya jefatura es femenina el ICEA es de 43,57 puntos, en cambio en la categoría de jefatura de hogar masculino clasificado como no pobre el ICEA asciende a 66,04 puntos promedio. Es decir, se observa una brecha de 22,83 puntos.

⁷ La fuente de datos utilizada para el cálculo del ICEA fue obtenida de la Encuesta Casen 2017. Las siete dimensiones consideradas en el ICEA fueron: (i) ingreso, (ii) formalidad del empleo, (iii) estabilidad laboral, (iv) horas trabajadas, (v) previsión social de la vejez, (vi) previsión social de la salud, y (vii) capacitación.

En el caso de comparar las zonas se puede apreciar que el ICEA promedio tiende a ser más alto en las zonas urbanas, donde alcanza 70,37 puntos, a diferencia de las zonas rurales, donde baja a 58,26 puntos. El grupo de los trabajadores asalariados que viven en contexto de pobreza en zonas rurales presenta 27,9 puntos menos que un asalariado que vive en zonas urbanas y no es pobre.

Al considerar las brechas existentes entre los asalariados según pertenencia o no a una etnia de acuerdo con la situación de pobreza multidimensional se observa que la diferencia más extrema se da entre la categoría jefe/a de hogar asalariado/a no perteneciente a ninguna etnia no pobre y jefe/a de hogar asalariado/a perteneciente a una etnia que vive en contexto de pobreza, donde la diferencia es de 19,26 puntos.

En cuanto a la calidad del empleo promedio por actividad económica, la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, principal rama productiva del TBC, cuenta con un promedio de 55,3 puntos, es decir, es una actividad de calidad de empleo medio, ya que no alcanza todos los estándares para considerar que las condiciones sean plenas. El resto de las actividades económicas sobrepasan este puntaje, a excepción del servicio doméstico, con 46,1 puntos promedio.

Al revisar el ICEA por oficio tradicional se puede apreciar que en general aquellos vinculados a actividades realizadas con la tierra y el sector primario son más precarios que aquellos trabajos vinculados con la artesanía, mecánica y construcción.

En resumen, el TBC Wallmapu está entre los últimos lugares en calidad del empleo en relación con el resto de los territorios bioculturales. Existen importantes desigualdades dentro del territorio, principalmente en las jefaturas de hogar femeninas, zona rural y etnia mapuche. Lo anterior da cuenta del importante desafío en materia de equidad dentro del TBC, puntualmente en estos grupos.

Calidad del empleo independiente

El Índice de Calidad del Empleo Independiente (ICEI) busca evaluar la calidad del empleo de los trabajadores que laboran de manera independiente a partir de tres dimensiones: ingreso, seguridad social previsional y horas trabajadas. A partir de esta información se ponderaron los valores que fluctúan entre 0 y

100, siendo este último el que indica la mayor calidad del empleo. En el TBC Wallmapu se identificó a 110.361 jefes/as de hogar que se dedican al trabajo independiente.

Se puede observar que el TBC Wallmapu se ubica en el último lugar del ranking del Índice Promedio de Calidad del Empleo Independiente con un puntaje de 29,6 puntos, bajo el promedio nacional de 38,4 puntos.

En el TBC Wallmapu las variables que conforman el índice reflejan valores bajos en ingreso: solo el 11,5% gana más de tres salarios mínimos. El 14,1% cotiza para su vejez y el 9,1% trabaja más de 240 horas al mes.

Al comparar el ICEI por género del trabajador/a jefe/a de hogar en el TBC se puede apreciar que la jefatura masculina tiende a un trabajo de mejor calidad que la femenina. Esta brecha crece si comparamos la categoría trabajadores independientes hombres no pobres (34,7 puntos) con trabajadoras independientes que están en contexto de pobreza multidimensional (24,5 puntos), donde la distancia es de casi 10,2 puntos.

En cuanto a la calidad del empleo según pertenencia a un pueblo indígena se aprecian brechas importantes de 15,6 puntos entre los trabajadores no pobres y no pertenecientes a ningún pueblo indígena (35,8 puntos), y trabajadores que viven en contexto de pobreza y pertenecen a una etnia (20,2 puntos).

Las actividades económicas en el TBC Wallmapu que cuentan con un ICEI más alto son las inmobiliarias, empresariales y de alquiler (54,5 puntos), y de explotación de minas y canteras (51,4 puntos). Por otro lado, las ramas con más bajos niveles de calidad de empleo independiente son del rubro de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (22,2 puntos), y hogares privados con servicio doméstico (23,9 puntos).

En el TBC Wallmapu los oficios tradicionales con índices más altos de calidad del empleo independientes son los relacionados con oficios tradicionales de la salud (65 puntos) y mecánicos (45,6 puntos). Por otro lado, los oficios con puntajes más bajos son los de los artesanos/as telares (13,3 puntos), carboneros del carbón vegetal y afines (17,1 puntos), agricultores y trabajadores calificados de huertas, invernaderos (18,8 puntos) y oficios vinculados con el sector primario.

En suma, el empleo independiente en general refleja una baja calidad debido a los bajos ingresos que frecuentemente se perciben y por corresponder a un grupo que no tiene asegurado los ingresos para su vejez. Esta situación empeora si se es mujer y se pertenece a una etnia.

Brechas al interior del TBC Wallmapu

En el TBC Wallmapu se observan características distintivas como su composición poblacional, que se conforma de manera importante por comunidades indígenas. La principal actividad económica es la agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Por tanto, hay un importante grupo de oficios tradicionales vinculados a esta rama.

En el TBC Wallmapu se registran varias desventajas en comparación a los otros TBC, pues presenta una alta incidencia de pobreza por ingreso y multidimensional, muy por sobre el promedio nacional.

Pero estas desigualdades no se observan solo entre distintos TBC, sino también se reproducen al interior de estos. A continuación se presentan las principales brechas existentes al interior del TBC Wallmapu según los datos revisados en este apartado.

a. Desigualdades territoriales entre lo urbano y rural. Los datos desplegados revelan brechas según zonas. La pobreza multidimensional está más presente en las zonas rurales, especialmente en las carencias de escolaridad, seguridad social, servicios básicos y entorno. Además se observan menos años de escolaridad y menor calidad del empleo asalariado e independiente.

b. Desigualdades de género. Los datos presentados revelan desigualdades de género en los indicadores estudiados. La escolaridad de la jefatura femenina es menor que la masculina. La calidad del empleo asalariado e independiente es más precaria. En este punto es importante que el sistema escolar se enfoque en que las jóvenes terminen sus estudios y en promover mayor equidad en el mercado laboral.

c. Desigualdades étnicas. Los datos presentados en este capítulo permiten plantear que se observan notablemente brechas en educación y en el mercado

laboral en cuanto a las condiciones laborales entre la población indígena y no indígena. Además se cruzan diferencias con el territorio y entre los jefes/as de hogar pertenecientes a la etnia mapuche que viven en zonas rurales se observa mayor pobreza multidimensional que entre quienes viven en zonas urbanas.

Estructura de oportunidades y políticas públicas en el TBC: relación con los grupos humanos en pobreza

La estructura de oportunidades en el TBC Wallmapu ha sido conformada por procesos históricos y políticos que han desencadenado una serie de políticas públicas que si bien son transversales a nivel nacional, presentan particularidades en su desarrollo en el territorio biocultural.

Antes de comprender el rol que desempeñan las políticas públicas y programas estatales en el mundo rural es necesario definir lo que es una política pública. Para Kraft y Furlong (2006)

“una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos. Reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores. Las políticas dejan de manifiesto a cuál de los muchos diferentes valores, se le asigna la más alta prioridad en una determinada decisión”

(Kraft y Furlong, 2006, p. 5).

Así, una política pública corresponde a un conjunto de decisiones, acciones y lineamientos específicos de un gobierno y/o Estado para enfrentar una problemática social determinada. En dicho sentido existen políticas públicas y programas sociales destinados a resolver problemáticas específicas de diversas áreas de la vida. Sin embargo, se reconoce que la centralidad de las políticas públicas y su aplicación a través de instituciones y programas genera particularidades, tensiones y desafíos en el territorio biocultural. A partir de lo anterior en este capítulo se abordará una caracterización de la estructura de oportunidades, sus principales debilidades y desafíos en el TBC Wallmapu.

Caracterización de la estructura de oportunidades en el TBC Wallmapu

A partir de lo expuesto en los capítulos anteriores es posible señalar que el TBC Wallmapu se destaca por los altos índices de pobreza concentrada principalmente en zonas rurales, donde encontramos la presencia del pueblo mapuche y campesinado criollo como los grupos humanos donde se concentran mayormente las desigualdades. A partir de esto se reconocen cuatro áreas de cobertura que son centrales para entender cómo se expresa la estructura de oportunidades en este territorio biocultural: lo rural, lo mapuche, lo intercultural expresado en salud y educación, y la apuesta por el turismo.

Lo rural

En el mundo rural las vulnerabilidades económicas, sociales y culturales son diferentes a las vividas en la urbanidad. Pero además en el TBC Wallmapu las características rurales están fuertemente vinculadas a modos y medios de vida de campesinos y mapuche. En este sentido, Chile ha estado al debe con el mundo rural en cuanto a las políticas públicas dirigidas al sector e incluso en cuanto al modo de entender la ruralidad y la nueva ruralidad en el contexto actual.

Recién a inicios del año 2020 se publica la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), la cual busca mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los habitantes rurales mediante la actualización del entendimiento teórico de la ruralidad y sus problemáticas modernas como a través de una nueva medición de la población rural recomendada por la OCDE. Así, según el Censo 2017, aplicando el criterio de ruralidad de la OCDE el 25,5% de los habitantes del país vive en comunas rurales, las que ocupan el 83% del territorio nacional. Esta política logró establecerse gracias a procesos participativos con alcaldes rurales, la Fundación Superación de la Pobreza, Techo, Desafío Levantemos Chile, AcercaRedes, Huella Local y Balloon Latam, a lo que se sumó un estudio realizado por la OCDE. Finalmente, la PNDR pone especial énfasis en la multiactividad de sectores rurales (agricultura, pesca, turismo, artesanía, energía y minería, etc.), la biodiversidad y la diversidad cultural (gastronomía, oficios, interculturalidad, fiestas, tradiciones y arquitectura, etc.) (Minagri, 2020).

En su mayoría las políticas rurales dirigidas al sector agrícola son ejecutadas por el Indap, instituto perteneciente al Ministerio de Agricultura que represen-

ta un servicio de extensión agrícola. Este trabaja con productores de pequeña escala del TBC Wallmapu con el objetivo de i) mejorar sus ingresos mediante asistencia técnica, inversión y subsidios, y ii) a la vez desarrollar apoyo técnico y de inversión de largo plazo para generar unidades comerciales más viables. Sin embargo, una gran proporción de los predios asistidos por el Indap no logran dicha meta (OCDE, 2016). Ello deja en evidencia la necesidad de reestructurar y/o redefinir los modos de entender tanto al mundo rural y a sus habitantes como también las proyecciones económicas y de desarrollo local de los mismos en relación con las políticas económicas de desarrollo a nivel nacional. Una alternativa, según propone la OCDE (2016), es la diversificación de la economía rural más allá de las actividades relacionadas con la agricultura y la minería.

Así se evidencia que el mundo rural ha estado sujeto al proyecto de desarrollo económico de escala nacional que ha emanado desde la centralidad cultural, política, institucional y normativa. La ruralidad se ha entendido por décadas desde una lógica que ha buscado homogeneizar los territorios y en relaciones de subordinación ante los intereses económicos del mundo urbano. Esto ha desembocado en el despliegue de políticas públicas, programas y normativas descontextualizadas que carecen de pertinencia territorial, que no emergen desde y para las necesidades y proyecciones de sus habitantes, sino más bien son impuestas y los mismos deben adaptarse a las condiciones ofertadas. Esta adaptación ha generado distintas consecuencias como i) desinterés en la participación de políticas públicas y programas, ii) adaptación de los habitantes solo para conseguir acceso a recursos (relación utilitaria e instrumental), y iii) adaptación de los habitantes que termina por dañar sus medios y modos de vida.

Lo mapuche

En cuanto a la estructura de oportunidades relacionada a población mapuche se reconocen diversos ámbitos. Destaca la Ley Indígena N°19.253 que conllevó la creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), las Áreas de Desarrollo Indígena, el Programa Orígenes del año 2000, la focalización del Indap a través del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) y otros programas (Poblete, 2019).

En cuanto a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, tiene como misión institucional la promoción, coordinación y ejecución estatal en favor del

desarrollo integral de personas y comunidades indígenas. Su énfasis está en el desarrollo económico, social, cultural y en la promoción de su participación en temas de interés “nacional”. En un sentido práctico la Conadi es el organismo de aplicación de la Ley N°19.253 y tiene como principal programa social las Áreas de Desarrollo Indígena (Poblete, 2019). Estas son definidas como espacios territoriales donde organismos estatales focalizan su atención considerando cinco criterios: (i) los espacios territoriales ancestrales indígenas, (ii) la alta densidad poblacional de pueblos originarios, (iii) la existencia de tierras comunitarias o individuales, (iv) la homogeneidad ecológica y (v) la relación con recursos naturales como cuencas, ríos, riberas, flora y fauna (Rubilar & Roldan, 2014).

En el TBC Wallmapu existen cuatro Áreas de Desarrollo Indígena: Lleu Lleu, Alto Biobío, Lago Budi y Puel Nahuelbuta, que en conjunto conforman más de 450.000 hectáreas. Para graficar la relación de este programa con el TBC Wallmapu se analizará el caso del área Puel Nahuelbuta.

La petición de la construcción de esta área de desarrollo surgió como demanda de la población mapuche de las comunidades de Purén, Lumaco, Los Sauces, Traiguén y consejeros de Conadi. Este proceso comenzó en 1996 y logró obtener la “calidad” de Área de Desarrollo Indígena el año 2004. Una de las principales dificultades es la manera vertical con que opera este programa, donde la participación de comunidades mapuche nagche en las propuestas de desarrollo no fue efectiva. Esto se debe a que las Áreas de Desarrollo son espacios de focalización de la política pública de coordinación estatal donde la participación comunitaria está planificada en la medida que se presente bajo ciertos lineamientos. Así, existe una distancia entre las expectativas y propuestas de líderes mapuche y la acción del Estado, ya que este no recoge las visiones de desarrollo de las comunidades. Lo anterior denota como obstaculizador la falta de pertinencia cultural y de diálogo, demostrando que los procedimientos para acceder a beneficios estatales mayoritariamente no están adecuados a diversidades socioculturales (Rubilar & Roldán, 2014).

Por otra parte, el Estado ha dispuesto recursos económicos destinados a desarrollo indígena en el funcionamiento de las Áreas de Desarrollo Indígena. Entre la implementación de fuentes de financiamiento que destacan se reconocen el Fondo de Desarrollo Indígena, el Fondo de Educación y Cultura, el Fondo de Tierras y Aguas y el Programas Orígenes. El problema es que la focalización no

se ha realizado de manera coordinada por organismos públicos, por lo que ha existido descoordinación en procedimientos y maneras de trabajar con las comunidades mapuche. Así, el ADI Puel Nahuelbuta no ha logrado en la práctica ser un instrumento de gestión, por tanto la focalización estatal no se realizó a través de ella. De esta manera, la focalización de la política pública se realizó a través de otras instituciones y programas como Sercotec, Fosis, Indap y el PDTI (Rubilar & Roldán, 2014).

Indap y su focalización a través del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) se orientan al fortalecimiento de estrategias económicas de pueblos originarios a niveles familiares, comunitarios y otras formas de organización, con base en actividades silvoagropecuarias (Indap, s/f).

En el caso del TBC Wallmapu gran cantidad de habitantes del pueblo mapuche tienen modos de vida rurales, por lo que este programa es bastante relevante en miras del desarrollo agrícola. En el caso específico del TBC Wallmapu, Indap desarrolla un programa en apoyo a la expansión de la agricultura mapuche. En este contexto realiza apoyo técnico y brinda acceso al conjunto completo de programas disponibles para agricultores de pequeña escala. En este sentido, una de las bases bioculturales del pueblo mapuche es su relación con la tierra, por tanto, la focalización de este tipo de programas toma centralidad en el desarrollo local. Sin embargo, dentro de las demandas históricas el desarrollo productivo no es tan relevante para las comunidades como lo es para el Estado (Acevedo, 2019). A pesar de lo anterior, el PDTI y Prodesal apoyan a individuos y familias a través del fomento productivo silvoagropecuario y la facilitación de difusión de herramientas de desarrollo social de otros servicios (Centro De Estudios Ciudad Paisaje Y Ruralidad, 2018).

A partir de lo expuesto se puede señalar que la relación de la población mapuche del TBC Wallmapu con la estructura de oportunidades es compleja, ya que si bien forman parte de las oportunidades que entrega, existen bastantes críticas en cuanto a su desarrollo, de las que sobresalen tres:

- i. En territorios mapuche se ha privilegiado la política de desarrollo productivo sobre el interés de las propias comunidades.
- ii. Existe una desconexión entre las demandas de los pueblos originarios que apuntan hacia políticas de reconocimiento social, político, económi-

co y cultural en contraposición a la política indígena que aún se basa en una perspectiva asimilacionista y folclórica.

iii. Esta contraposición de intereses respecto de las materias que deben tocar las políticas públicas indígenas ha desembocado en una estrategia estatal de criminalización del movimiento mapuche y de sus demandas más sustantivas y profundas (Poblete, 2019).

Salud y educación intercultural

Una de las características principales del TBC Wallmapu es la relación entre diversos grupos humanos con diferentes identidades y culturas, por lo que la interculturalidad es fundamental al momento de caracterizar la estructura de oportunidades en este territorio biocultural. Frente a lo anterior, las políticas públicas han desarrollado el enfoque intercultural principalmente en salud y educación.

Salud

La política en salud para pueblos originarios nace con el Programa Mapuche (Promap) en 1992, que dio pasos innovadores para la época a través de las oficinas Amuldungun, donde se formalizaba el rol del facilitador cultural, posición que hoy es fundamental en los programas de salud intercultural. De manera posterior surge el Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (Pespi) en 1996, que se focalizó de manera específica en temas de salud en pueblos indígenas. Por otra parte comienzan a desarrollarse experiencias locales de medicina intercultural como el Hospital de Makewe y centros de salud interculturales (Boroa Filulawen y Mapuche Ñi Lawentuwün). Posteriormente, con el surgimiento del Programa Orígenes la dimensión de salud comienza a apuntar al desarrollo de modelos interculturales de atención y gestión de la salud en conjunto con mejorar la calidad y pertinencia cultural de los servicios de salud en territorios indígenas (Poblete, 2019).

A partir de lo anterior las relaciones entre la estructura de oportunidades en cuanto a salud intercultural y la población mapuche del TBC Wallmapu es compleja. Los usuarios mapuche señalan que la salud tiene una dimensión política que es central y se relaciona con el rol del Estado en la precarización de las condiciones de vida del pueblo mapuche y la demanda de restitución de derechos

culturales. Por otra parte se distingue una dimensión operativa relacionada con la cobertura de necesidades biomédicas y un trato digno.

Entre las principales necesidades de los usuarios se identifican el aumento en el acceso, cobertura, calidad y oportunidad de la atención en salud (Pérez, 2015). Por otra parte, desde el punto de vista estatal existe una visión compartimentalizada de las áreas de la vida. Esto genera contradicciones con las cosmovisiones indígenas, ya que en el caso mapuche la salud no es algo solo físico, sino que abarca dimensiones emocionales, espirituales, políticas, sociales y culturales (Poblete, 2019; Cuyul, 2013).

Así, se puede señalar que actualmente el enfoque de salud intercultural se desarrolla sin participación de usuarios y comunidades mapuche. Además, la política de salud y pueblos indígenas carece de un modelo de gestión que busque un enfoque intercultural inclusivo, reconociendo vacíos técnicos, de responsabilidades y de recursos. Por tanto, la labor de incorporar un enfoque de salud intercultural en los establecimientos de salud recae en los facilitadores interculturales. Además, las políticas de salud intercultural han tendido a burocratizar las organizaciones mapuche que gestionan la salud en sus comunidades a través de su incorporación como terapeutas indígenas (y/o sanadores tradicionales) en los centros de salud chilenos (Cuyul, 2013). En este sentido, el mayor aporte de las políticas públicas en salud intercultural han sido la instalación programática de la discusión sobre derechos del pueblo mapuche y la interacción entre el sistema de salud biomédico y las visiones de salud mapuche. Así, una vinculación de usuarios mapuche y la presencia de voluntad estatal son cuestiones fundamentales para un enfoque de salud intercultural (Pérez, 2015).

Educación

La educación intercultural bilingüe en Chile (EIB) comienza a instalarse como programa piloto en 1996. Surge como respuesta a las demandas educativas de la población indígena, sobre todo a la pertinencia cultural de los procesos de aprendizaje en contraposición a la tradición escolar monocultural. Para la creación de la EIB la Ley Indígena N°19.253, en el título IV, párrafo I y II señala la instalación de un sistema intercultural bilingüe en contextos de alta densidad poblacional indígena. Además la Ley General de Educación plantea la implementación de una educación que incorpore intereses de los estudiantes desde

un enfoque intercultural. Estos marcos normativos y el decreto N°280 conllevan la incorporación en el currículo nacional del aprendizaje de lengua indígena de primero a octavo básico en colegios que posean un 50% de estudiantes con ascendencia indígena, que se redujo en 2010 a 20%. Cabe señalar que en el contexto del Programa Orígenes (2010) la EIB comenzó a ser financiada completamente por el Mineduc y se dio pie a la creación de planes de estudio del Sector de Lengua Indígena (SLI) (Arias-Ortega & Riquelme, 2018; Figueroa, Bolomey & Caniguan, 2018).

Por tanto, la centralidad de la EIB en el TBC Wallmapu es la enseñanza y aprendizaje del mapudungun. Para la implementación de esta asignatura se crea la figura del educador/a tradicional como persona que domina saberes y conocimientos de su cultura y que domina la lengua. Así, el rol del educador tradicional asume la transmisión de saberes tradicionales a través de la enseñanza de la lengua. En este sentido, el educador tradicional posee características de *kimche* (persona sabia), que en la familia y comunidad es reconocido por ello, pues posee conocimientos mapuche y no mapuche. Por tanto el rol de educador tradicional tiene el propósito de transmitir en la educación escolar la formación de niñas y niños mapuche según los marcos sociales y culturales mapuche (Arias-Ortega & Riquelme, 2018).

Por otra parte existe el desarrollo de proyectos educativos interculturales desde comunidades mapuche. Figueroa et al. (2018) analizan las similitudes entre tres establecimientos educacionales interculturales mapuche rurales donde destacan elementos prácticos en común, como el fuerte vínculo con la comunidad local, la implementación de la asignatura Lengua Indígena, adecuaciones curriculares que promuevan la enseñanza transversal de lengua-cultura, la incorporación de prácticas mapuche en la enseñanza y aprendizaje, y la reproducción de prácticas socioculturales mapuche en la vida cotidiana escolar. Es decir, la educación intercultural mapuche es entendida como un proceso de enseñanza-aprendizaje holístico inconcebible sin una práctica que exceda la sala de clases. Así, la educación intercultural se basa en el desarrollo escolar desde la transmisión de conocimientos tradicionales integrales.

Sin embargo, existen críticas al enfoque de la EIB relacionadas con la focalización direccionada hacia la población mapuche, como si la interculturalidad solo fuera del lado de los pueblos indígenas y no de la sociedad en su conjunto.

En este sentido la política indígena es de carácter más compensatorio y no genera transformaciones en el sistema educativo que permitan su constitución como intercultural. Esto se expresa en que su desarrollo está orientado a establecimientos educacionales que tengan estudiantes de pueblos originarios, en figuras como educadores tradicionales y en iniciativas desde las comunidades mapuche para desarrollar proyectos educativos con pertinencia cultural (Arias-Ortega & Riquelme, 2018; Figueroa et al., 2018).

Así, al igual que en el caso de la estructura de oportunidades en salud intercultural, la EIB se basa en las voluntades y disposiciones de la población y comunidades mapuche para el desarrollo de proyectos educativos con pertinencia cultural.

La apuesta por el turismo

Dentro de la última década una nueva industria busca crecer dentro de los sectores rurales, campesinos criollos y mapuche: el turismo como promesa de sostenibilidad y rentabilidad para habitantes de estas localidades. Desde 2012 comienzan a instalarse políticas y programas públicos en pro de aumentar el desarrollo de esta actividad en sectores rurales. Así, en la Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020 se busca por un lado mejorar las capacidades de los pequeños proveedores de turismo rural, quienes coincidentemente suelen ser pequeños agricultores que ven en el turismo una posibilidad de diversificar sus actividades y con ello las entradas económicas, y por otra parte se busca mejorar la calidad de los servicios turísticos rurales ya existentes. Además se ha promovido la asociación de pequeños empresarios. En dicho escenario ha sido fundamental la presencia del Indap y Sernatur, ejemplo de ello es el programa de turismo rural de Indap. En La Araucanía, desde el Gobierno Regional ya se han implementado cinco planes maestros de turismo en comunidades mapuche (OCDE, 2016). Dicho lo anterior, ha sido fundamental la Ley de Turismo N°20.423 promulgada en abril de 2010. Esta regula la institucionalidad para el desarrollo y promoción del turismo por medio de mecanismos destinados a la creación, conservación y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales (BNC, Ley N°20.423, 2010).

Un instrumento que emana de la Ley de Turismo N°20.423 es la declaración de Zona de Interés Turístico (ZOIT), una herramienta que permite priorizar la eje-

cución de programas y proyectos públicos de fomento para el desarrollo de la actividad turística, como obras de infraestructura y equipamiento necesarios. La declaración de ZOIT tiene una vigencia de cuatro años y busca posicionar y destacar zonas como apuesta de turismo, priorizando estas zonas frente a otras al momento del desarrollo, ejecución e implementación de los programas de fomento al turismo. Este instrumento puede facilitar la priorización y llegada de recursos a los sectores rurales del TBC Wallmapu, que se caracterizan por presentar un alto potencial turístico debido a sus cualidades naturales, ambientales y socioculturales.

En el caso del TBC Wallmapu la estrategia de desarrollo relacionada al turismo tiene como base los diferentes atractivos naturales que presenta gracias a la diversidad de paisajes existentes. Así, este territorio biocultural posee destinos turísticos reconocidos a nivel nacional e internacional entre los que destacan La Araucanía andina y lacustre, el archipiélago de Chiloé, las rutas lacustres como Siete Lagos y Entre Lagos, y una concentración de parques y reservas nacionales. A partir de lo anterior, si bien la base del turismo en el TBC Wallmapu son los atractivos naturales, estos permiten el desarrollo de otros polos turísticos como gastronómicos, recreacionales, patrimoniales y experienciales (Sernatur, 2019).

Es posible reconocer iniciativas locales en turismo como estrategias socioeconómicas individuales y comunitarias, pero también como potenciadoras de procesos de activación patrimonial. En este sentido el turismo es reconocido como medio que permite la conservación de modos de vida territoriales en tanto incorpora al patrimonio natural y cultural como base de su desarrollo. Así, por una parte se reconocen versiones dominantes del relato turístico que afectan directamente a comunidades campesinas criollas y mapuche a través de la incorporación espontánea a esa actividad socioeconómica. Por otra parte las comunidades reconocen oportunidades en el desarrollo del turismo sin dejar de lado la preocupación de la práctica turística que sobreutiliza espacios que son la base de sus modos de vida. Frente a ello el desarrollo de turismo de base comunitaria es fundamental para lograr iniciativas locales descentralizadas que permitan la toma de decisiones sobre los espacios donde se habita y reproducen sus vidas. En este sentido el turismo de base comunitaria como estrategia socioeconómica y de conservación natural y cultural permite la mitigación de problemáticas derivadas de la práctica turística como el sobreuso de espacios y servicios. Además se reconoce en la actividad turística una contribu-

ción a la difusión territorial y cultural (Pilquimán, 2016).

Es relevante avanzar hacia desarrollos turísticos que vayan más allá de su concepción como estrategia de diversificación productiva rural, visualizando posibilidades desde las localidades para la conservación y reproducción patrimonial.

Debilidades de la estructura de oportunidades en el TBC Wallmapu

A partir de lo expuesto en la caracterización de la estructura de oportunidades en el TBC Wallmapu es posible reconocer debilidades que son transversales a las diferentes dimensiones expuestas. En este sentido, las principales debilidades de la estructura de oportunidades en este TBC son su centralidad y verticalidad, la homogeneización cultural y su configuración como políticas públicas que niegan o no reconocen los conocimientos, saberes y cosmovisión mapuche.

Centralidad y verticalidad

Las políticas públicas y los programas sociales, expresados en el concepto estructura de oportunidades, se caracterizan por una uniformidad administrativa que faculta la centralización de propuestas y acciones. Así, su formulación estatal se da desde su nivel central, lo que genera una vinculación débil en lo local que lleva a una desafección por temas relevantes para las comunidades o la cobertura parcial de problemas que no cuenta con la legitimidad de los actores sociales (Podesta, 2001).

Esta realidad tiene diversas razones que se han configurado histórica, social, económica y políticamente. La primera es que la formulación de políticas públicas se origina como procesos coyunturales de presión política más que de análisis participativos de las comunidades. En segundo lugar la negociación de su formulación y desarrollo se da en la élite política y técnica, por lo que la centralidad se manifiesta en niveles territoriales y epistémicos. En tercer lugar la legitimación de las políticas públicas se ve reducida debido a que su difusión se hace con lógicas instrumentales usualmente socioproductivas, por lo que es percibida como carente de significados, lo que hace que no sean asumidas por la población como algo propio que les represente y diferencie de otros habitantes del país. En cuarto lugar la evaluación de las políticas públicas no es abierta

a quienes son beneficiarios de estas. Y en quinto lugar aparece la centralidad presupuestaria que genera lógicas de competencia en la cobertura y la profundización de mecanismos sectoriales y no territoriales (Podesta, 2001).

En este sentido, la concentración de pobreza en territorios rurales y localidades apartadas es reflejo de un país centralista donde existen relaciones de dependencia y subordinación económica, política y administrativa entre Santiago y las regiones, lo que dificulta la decisión de las comunidades sobre sus procesos de desarrollo. Así se despliega una política social estandarizada que otorga respuestas genéricas a realidades diversas. Lo anterior ha conllevado el crecimiento de malestares sociales y políticos que tienen como base la sensación de abandono y postergación por parte del Estado. El centralismo también se expresa en planos subjetivos, donde las personas tienden a reproducir estas lógicas plasmándose en la construcción de un yo, nosotros y ellos que es la base de la identidad. Sin embargo, a pesar de esta situación desde los territorios existe el surgimiento de sujetos sociales que reivindican su derecho a la diferencia social y política (FSP, 2017b).

Lamentablemente la centralidad y verticalidad de la estructura de oportunidades tiene implicancias cotidianas en el acceso a centros de salud y establecimientos educacionales, diferencias en cuanto a cercanía a servicios administrativos y financieros, y en la disponibilidad de transporte público (FSP, 2017b).

Homogeneización territorial y cultural

La centralización, verticalidad y burocratización de la estructura de oportunidades se basa en procesos históricos de conformación del Estado nación chileno relacionados a estrategias de integración nacional. En este sentido, históricamente Chile ha buscado la homogeneización cultural de la población como modo de validar modelos de desarrollo y actividades socioproductivas. Existe una tendencia a homogeneizar decisiones debido a la carencia de información sobre particularidades de cada zona, alejando la toma de decisiones de los contextos (Bastías, 2008).

Esta situación se explicita en todas las etapas y expresiones de la estructura de oportunidades, desde la formulación de políticas públicas hasta las relaciones que establecen los agentes de desarrollo local con las personas que participan

de programas y servicios estatales. Este fenómeno tiende a confundirse con el derecho a la igualdad en la intervención pública, volviendo difusos los límites entre la equidad social y las diferencias culturales, pues no se hace una distinción territorial, grupal o identitaria (Bastías, 2008).

Andrés Cuyul, trabajador social e investigador en el Centro de Estudios e Investigaciones Mapuche - Comunidad de Historia Mapuche, Centro para el Desarrollo de la Salud Mapuche Ta iñ Xemtuum y Departamento de Salud Pública de la Universidad de La Frontera, señala que esta homogeneización cultural se expresa en la falta de pertinencia cultural, en la desvinculación de trabajadores públicos con los territorios y en tiempos de intervención no adecuados ni consensuados con las comunidades. Además reconoce que esto tiene consecuencias complejas en los territorios debido a que existe una clientelización de la intervención social, un despojo de conocimientos tradicionales y una pérdida de conocimientos, ya que al homogeneizar culturalmente se impide la reproducción de saberes.

Ejemplo de lo anterior es una experiencia sistematizada por la FSP (2015) que demuestra las consecuencias de esta “poca pertinencia” de las políticas públicas. En este caso no se consideraron las características territoriales en cuanto a vivienda en la localidad de Alto Biobío, cuestión que terminó generando problemas con la comunidad. Esta política habitacional que no contempló los rasgos culturales de los habitantes rurales y mapuche-pewenche incidió en la proliferación de una sensación de inseguridad y segregó a las familias del territorio. Esta política habitacional respondió más a los intereses y visión del poder central, poco funcional con las necesidades de los pewenche. Esta desfocalización terminó por desplazar las prioridades de las comunidades mapuche-pewenche en vez de reforzar su autoridad, la autonomía de sus organizaciones y reafirmar la capacidad de los mismos como actores capaces de articular sus propias reglas institucionales (FSP, 2015). Queda en evidencia como una política que busca dar solución a un problema específico (la vivienda), pero que por estar descontextualizada termina por generar otros problemas, tensionando los modos de vida de sus habitantes y amenazando una vez más el sostenimiento cultural.

A partir de lo señalado en los puntos anteriores la política pública y su implementación histórica se configuran como una acción de no reconocimiento de

los saberes indígenas como forma y método de conocimiento válido, ya que su centralidad, verticalización y homogeneidad territorial y cultural ha conducido a la desvalorización de conocimientos y saberes de la cultura mapuche, así como la forma de entender el mundo y relacionarse con el entorno.

Desafíos de la estructura de oportunidades en el TBC Wallmapu

Participación y vinculación

Desde la mirada y experiencia de la Fundación Superación de la Pobreza las políticas públicas no deben establecerse de forma unilateral, sino que más bien requieren/exigen la participación de los actores a quienes se dirige la misma. De este modo es necesario construir “estructuras de oportunidades” coherentes con los intereses, en este caso, de los grupos humanos más pobres. En este escenario es fundamental establecer instancias participativas para que los mismos actores y actrices que viven en dicha condición puedan definir y acordar “el tipo y nivel de bienestar deseado y las acciones legítimas para lograrlo” (FSP, 2017b, p. 23). Así también es como debiese suceder a nivel territorial para entender e integrar la noción de desarrollo de las comunidades como “algo que el propio sujeto, individual y colectivamente, debe definir y no algo establecido externamente por algún experto o agente modernizador” (FSP, 2017b, p. 23).

Otro elemento que dificulta la participación de las comunidades y a la vez fomenta la competencia entre individuos, colectividades y territorios es la “concurabilidad de proyectos”, mecanismo que es más bien un limitante para “hacer uso” de la estructura de oportunidades a la vez que fragmenta (FSP, 2017b).

A partir de lo anterior las mejoras en participación son una exigencia de la gobernanza actual en miras a la construcción de una sociedad más inclusiva. Para ello hay que reconocer que la participación se basa en el desarrollo de la capacidad de agencia y empoderamiento de los territorios. Sin embargo, esto tiene sus complejidades, debido a que la norma ha sido el consenso como regla, lo que no permite influir o discutir respecto a decisiones que les competen. Así, el desafío es la construcción de participación efectiva, para lo que es fundamental la consideración de la diversidad y la inclusión de puntos de vista e intereses diferentes. Para ello es necesario el desarrollo de mecanismos que permitan la ampliación de la participación a personas que por discriminación, lejanía,

vulnerabilidades, etc., han visto restringidas sus acciones participativas (FSP, 2017b).

Así, se puede sostener que la participación no basta, sino que es necesaria la vinculación con los territorios. Esto debe basarse en una estructura de oportunidades que busque el establecimiento de relaciones en torno a la comprensión de la diversidad de modos y medios de vida. De esta manera la vinculación no es una cuestión técnica, sino que más bien consiste en desarrollar un enfoque valórico en torno a las políticas públicas.

Pertinencia territorial y cultural

El desafío de la pertinencia territorial y cultural surge del hecho de la existencia de una diversidad de modos de vida bioculturales. En este sentido, el análisis de las diferencias conceptuales es necesario para superar las debilidades de la estructura de oportunidades. Esto en un escenario en que las comprensiones sociales son complejas, por tanto, no pueden ser estandarizadas ni homologadas (Miranda, Caro, Martínez & Kornfeld, 2015). Lo anterior se profundiza en contextos rurales e interculturales donde las relaciones con el entorno adquieren otros significados, como es el caso del TBC Wallmapu.

A partir de lo anterior es necesario señalar que la pertinencia se funda en la comprensión y convencimiento de que las relaciones humanas deben construirse desde el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, el cuidado de sí mismo y otros, y del entorno social. En este sentido se relaciona con la identidad territorial, con la justicia, el buen trato, la dignidad y la experiencia de bienestar (Fuster, 2016).

Es necesario el diseño de proyectos y políticas con pertinencia territorial y cultural aludiendo a propuestas de intervención social y comunicacional que consideren, valoren e incorporen márgenes identitarios, costumbres, visiones de mundo y formas de vida propias de las comunidades, organizaciones e individuos. De esta manera, el establecimiento de diálogos entre objetivos de desarrollo y aquellos del ámbito territorial, sobre todo en lo que respecta a los modos de vida, es fundamental para afrontar este desafío en la estructura de oportunidades pública (Ivavonic & Ortega, 2016).

Siniestralidad del TBC Wallmapu

La siniestralidad son aquellos fenómenos sociales, políticos, económicos y medioambientales cuyos efectos negativos son incontrolables por ciertos grupos y comunidades, por lo que generan empobrecimiento o pérdida de bienestar (FSP, 2017b). En el TBC Wallmapu identificamos algunas siniestralidades comunes: siniestros sicionaturales, siniestros socioproductivos y siniestros asociados al uso y propiedad de la tierra, cada cual ligado a aspectos normativos cuyos efectos son sociales, culturales, económicos y medioambientales. Dado el contexto de pandemia abordaremos también las particularidades del Covid-19 en el TBC y sus efectos en los grupos humanos en pobreza.

Las siniestralidades sicionaturales se relacionan con los eventos naturales que han significado catástrofes en el TBC, donde hemos priorizado los siniestros relacionados con las erupciones volcánicas dado su impacto en el territorio durante los últimos años, además del impacto histórico que generó en parte del TBC el terremoto y maremoto de 1960, con efectos materiales y subjetivos que perduran hasta la actualidad. En segundo lugar se profundiza en la siniestralidad relacionada a transformaciones socioproductivas del TBC, donde destaca la megaindustria forestal, hidroeléctrica, salmonera y la agroindustria. Y en tercer lugar la problemática de la tierra asociada a la transformación de su propiedad y uso, que se expresa durante el último periodo en el crecimiento urbano, las parcelaciones y la pérdida de terrenos de familias campesinas y mapuche.

Finalmente se aborda la siniestralidad ocasionada por el Covid-19 y se señalan las relaciones establecidas entre comunidades mapuche y la estructura de oportunidades, así como las estrategias comunitarias para enfrentar las consecuencias sanitarias y socioeconómicas de la pandemia.

Siniestralidad sicionatural

Erupciones volcánicas

En el territorio chileno existen más de dos mil volcanes, de los cuales quinientos son geológicamente activos y más de sesenta presentan registros eruptivos históricos en los últimos 450 años (Albornoz & Romero, 2013). El TBC Wallmapu cuenta con bastantes volcanes, y según el Sernageomin (s/f) seis de ellos

forman parte de los diez volcanes más peligrosos de Chile (Copahue, Llaima, Lonquimay, Villarrica, Calbuco y Chaitén). Lo anterior puede deberse a la falla Liquiñe-Ofqui a la que pertenecen los macizos Llaima, Villarrica, Mocho-Choshuenco, Corcovado, Macá y Puyehue, y que presenta relaciones con el volcán Chaitén por el sur.

La mayoría de las erupciones volcánicas ocurridas en Chile durante los últimos años corresponde a volcanes presentes en el TBC Wallmapu: Llaima (2008), Chaitén (2008), Puyehue-Cordón Caulle (2011) y Copahue (2013). Estas erupciones volcánicas han sido reconocidas por la vulnerabilidad sicionatural a la que se ha visto expuesta la población que habita sectores cercanos a los volcanes y por las medidas estatales que han sido tomadas posterior a las erupciones (Romero & Romero, 2015; Mandujano, Rodríguez, Reyes & Medina, 2015).

Para analizar las erupciones volcánicas como fenómenos sicionaturales hay que señalar la existencia de una interrelación entre centralización y exclusión socioespacial que brota al momento de analizar la prevención, enfrentamiento y reconstrucción ante erupciones volcánicas. De manera superficial podría señalarse que estas características geográficas corresponden a cuestiones naturales, sin embargo son patrones político-ecológicos que configuran desigualdades sicionaturales, sobre todo en sectores vulnerables social, económica y territorialmente previo a la ocurrencia del desastre (Mandujano et. al., 2015). Es decir, son sectores en los cuales las erupciones volcánicas pueden ser devastadoras no solo por el hecho de presentar una condición geográfica, sino por cuestiones socioeconómicas y territoriales. Para analizar lo anterior se presentará el caso de la erupción volcánica del volcán Chaitén (2008), donde una serie de análisis defectuosos llevaron a que este desastre sicionatural fuera aún más devastador para la localidad de Chaitén.

La erupción ocurrió la madrugada del 2 de mayo de 2008, con una columna de gases y cenizas que alcanzó más de 25 kilómetros de altura y cubrió localidades de Chile y Argentina. La comuna de Chaitén fue la más afectada, ya que se ubicaba a sus pies, lo que obligó a evacuar a sus 4.625 habitantes. Pasados diez días de esa medida, definida como exitosa por autoridades y organismos, debido a lluvias y acumulación de sedimentos se desbordó el río Blanco, modificando su cauce y cruzando la comuna. Lo anterior provocó la destrucción de casas, calles e infraestructuras, además del desplazamiento del borde costero, provocando

la destrucción del embarcadero y la caleta de pescadores. A partir de lo anterior se tomaron una serie de medidas estatales para afrontar el desastre que desencadenaron procesos de toma de decisiones e intervenciones de carácter urgente que tuvieron impactos urbanos y migratorios que afectaron directamente a Chaitén. La urgencia del contexto llevó a una toma inadecuada y apresurada de decisiones estatales que se tradujeron en acciones desastrosas y desorganizadas que a largo plazo son difíciles de corregir (Romero & Romero, 2015).

La primera medida fue el traslado masivo de la ciudad de Chaitén a pueblos y ciudades cercanas. Esta evacuación no contó con planes específicos de mediano y largo plazo, ni tampoco con organismos públicos ni legislaciones que permitieran una ejecución sistemática de la medida. Además no se vislumbró la inserción social, económica y cultural de las personas trasladadas ni los posibles efectos que el desarraigo y la incertidumbre frente a un posible regreso podrían ocasionar (Romero & Romero, 2015).

Por otra parte se realizaron estudios por parte de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Austral de Chile de Valdivia y una consultora internacional en los que se señaló que la ciudad de Chaitén podría estar expuesta a varias amenazas naturales. Por ello se elaboró el Plan Maestro, una propuesta de refundación en la localidad de Santa Bárbara (a 11 km de distancia) elaborada por el Gobierno, donde se incluían procesos de participación ciudadana de los habitantes relocalizados. Nueva Chaitén fue diseñada por vecinos y actores sociales contemplando espacios públicos e integrados al entorno natural. Sin embargo, en abril de 2011 el gobierno de la época revirtió este plan debido a los altos costos de una nueva ciudad y la poca incidencia política que generaba esta pequeña comunidad, además de los costos de la reconstrucción posterremoto y tsunami de febrero de 2010 (Romero & Romero, 2015; Mandujano et al., 2015).

Debido a la serie de políticas públicas contradictorias, parte de la comunidad que había sido evacuada comenzó un regreso informal hacia Chaitén. Frente a ello se reconoce la capacidad de resiliencia comunitaria que implicó la reconstrucción de una localidad sepultada en ceniza y barro. Así, una vez más una localidad vulnerable y territorialmente aislada desarrolló capacidad de adaptación y concentró sus esfuerzos en una reconstrucción que fue invisible para la política pública, basada en otras dinámicas y tiempos (Romero & Romero, 2015).

A partir de lo expuesto se puede señalar que las esferas de los expertos, los políticos y la comunidad no lograron sincronizarse. Respecto al espacio y el territorio se reconocen cuatro ejes donde faltó articulación: el político-jurídico, conducido por el Estado; el de las instituciones académicas; el cultural, relacionado a los imaginarios de la comunidad; y el económico, basado en las necesidades de generación de ingresos y de costos beneficios (Mandujano et al., 2015).

Megaterremoto y tsunami de 1960

Uno de los eventos sicionaturales que más ha marcado la historia del país, afectando directamente a gran parte del TBC Wallmapu, es el megaterremoto ocurrido en mayo de 1960 y el posterior tsunami que afectó a los poblados costeros.

La seguidilla de sismos culminó con el que sería el terremoto más grande del que se tenga registro, que alcanzó una magnitud de 9,5 en la escala de Richter. El evento afectó un área de 400 mil metros cuadrados y registró 2.300 personas muertas, tres mil heridas y dos millones de personas que perdieron sus casas (Oyarzún, Crovetto, 2019). Como efectos geográficos se produjeron derrumbes, erupción del volcán Puyehue, desaparecieron islas y surgieron otras nuevas, hubo cambios en el curso de ríos, cambios en el nivel del suelo y desplazamiento de grandes masas de tierra, entre otros (Sáez, 2006; Oyarzún, Crovetto, 2019). Además se afectaron las comunicaciones y el acceso del ferrocarril, lo que impactó en diversas actividades económicas, tanto por falta de transporte como de trabajadores (Sáez, 2006). Los principales daños se produjeron en la zona de Valdivia y sus alrededores, por lo que el megaterremoto es conocido popularmente como el terremoto de Valdivia.

El tsunami arrasó con los poblados costeros del TBC al grado que las localidades de Toltén, Puerto Saavedra, Queule y Corral desaparecieron. Esto no solo impactó en la geografía física y humana, sino que además tuvo importantes implicancias culturales, particularmente en la población lafkenche y huilliche afectada (Inostroza, Molina & Romero, 2020).

El terremoto, tsunami y sus respectivos efectos marcan hasta el día de hoy la subjetividad de quienes habitan el TBC Wallmapu, especialmente de quienes vivieron el siniestro o viven en comunas que fueron devastadas. Oyarzún y Cro-

vetto (2019) plantean que este tipo de experiencias, sumadas a la reconstrucción poscatástrofe, suelen impactar en la memoria colectiva de las regiones y localidades afectadas. Desde la experiencia del programa Servicio País en localidades del TBC Wallmapu afectadas directamente por el megaterremoto y por el posterior tsunami, se identifica una memoria viva que influye directamente en la identidad de dichos territorios, en la manera de habitarlos y representarlos.

Siniestralidad socioproductiva

La siniestralidad socioproductiva será entendida como aquellos siniestros resultantes de la implementación de estrategias económico-productivas dentro del TBC que afectan los ecosistemas y por consecuencia los modos de vida de quienes habitan el territorio, disminuyendo la calidad de vida, limitando sus posibilidades de hacer y aumentando sus niveles de vulnerabilidad.

En el caso de este territorio biocultural la siniestralidad socioproductiva está estrechamente relacionada con las estrategias de desarrollo económico-productivo impulsadas en la zona. En este sentido, la llegada abrupta de megainversiones e industrias de carácter extractivista ha tenido implicancias en las vidas de los y las habitantes del TBC Wallmapu, modificando sus modos y medios de vida. Esto ha generado un aumento en el despoblamiento de los sectores rurales y genera percepciones de empobrecimiento debido a las transformaciones en sus medios de vida, en la pérdida de calidad del entorno natural y el aumento en niveles de contaminación, lo que desencadena una incapacidad para reproducir modos de vida (FSP, 2016b).

A partir de lo anterior se profundizará en las siniestralidades desencadenadas por la industria forestal, acuícola, hidroeléctrica y la agroindustria. Además se profundizará en la relación de la siniestralidad socioproductiva con el marco normativo nacional y sus efectos en la calidad de vida de los grupos humanos en pobreza.

Industria forestal

Según datos de Infor (2020), en el TBC Wallmapu existen aproximadamente 1.212.646 hectáreas de plantaciones forestales de especies exóticas (*Eucalyptus globulus*, *Eucalyptus nitens* y *Pinus radiata*), que corresponden al 52% del to-

tal nacional. La industria forestal comienza a expandirse en el TBC Wallmapu con la promulgación del Decreto N°701 de 1974 que subsidia las plantaciones forestales exóticas, sobre todo de pino radiata y eucaliptus. Este decreto ha sido cuestionado debido a las implicancias ecosistémicas que se le reconocen. Dentro de ello destaca la calidad y cantidad de agua, el aumento de incendios forestales, la homogeneización del paisaje y la biodiversidad, y la sustitución y fragmentación del bosque nativo (UACH, 2015). Por tanto es necesario analizar los impactos de esta industria extractivista en las comunidades locales del TBC Wallmapu, reconociendo siniestralidades materiales, relacionales y subjetivas.

En cuanto a implicancias materiales destacan las afectaciones de la biodiversidad producto de esta industria. En esta línea la siniestralidad socioambiental tiene tres áreas: suelo, agua y aire, y procesos de ocupación extensa del territorio. A esto se suma el colapso de otros servicios ambientales, por ejemplo aquellos que otorga el bosque nativo o los cursos de aguas, ya que se ven muy afectados.

Respecto al suelo, existen transformaciones en la disponibilidad tanto en cantidad como en calidad debido a que las plantaciones forestales utilizan grandes extensiones de suelo y a que la escasez hídrica malogra su fertilidad, ocasionando cambios en la propiedad del suelo y los tamaños de este. Lo anterior afecta las prácticas económicas y culturales de las personas en los lugares que habitan. Por otra parte, como principal problema se reconoce la escasez hídrica que afecta al TBC Wallmapu, ya que afecta el consumo diario de agua, las fuentes de regadío y la crianza de animales. Esta se basa principalmente en el requerimiento de agua de pinos y eucaliptos y se expresa, por ejemplo, en que en la región de La Araucanía existe un 21% de déficit hídrico. Esto genera conflictos de acceso al agua mediados por la privatización de las fuentes hídricas. El marco normativo profundiza este conflicto, ya que el Código de Aguas permite tener derechos sobre las fuentes hidrográficas. Otras problemáticas son la prevalencia de incendios forestales y el deterioro de caminos producto del tránsito constante de camiones (FSP, 2016b; FSP, 2017a). En este sentido, los modos de vida rurales se ven afectados puesto que la industria forestal tiene implicancias en la agricultura familiar de subsistencia y venta, afectando aún de mayor manera a campesinos o asociaciones rurales cuyos ingresos se basan en el trabajo agropecuario.

Por otra parte, la megaindustria forestal ha significado una transformación en los modos y medios de vida de las personas. Con su llegada se anunció la imprevista de empleos para las localidades, sin embargo, estos se han visto reducidos sobre todo por la tecnificación asociada a estas labores. En este sentido las plantaciones exóticas ocasionaron que familias que antes eran propietarias de suelo se transformaran en jornales mal pagados y en condiciones precarias, además de producir una fuga de habitantes hacia las ciudades o concentraciones de varias familias en pequeños terrenos y de mala calidad (FSP, 2018). Si bien se señala como una fuente de empleo principalmente para hombres, se reconoce que se ha ido tecnificando. A pesar de esta “oportunidad” laboral para los territorios se destacan más impactos negativos. Dentro de estos últimos se reconocen la escasez hídrica y el deterioro del suelo (FSP, 2017a).

Por último, en términos subjetivos las transformaciones paisajísticas debido a la disminución considerable de bosque nativo y cursos de agua ha generado tristeza, rabia y frustración respecto a la vida cotidiana, ya que los habitantes de estos territorios desarrollan su cotidianidad recreacional en torno al paisaje. En este sentido se construye una identidad biocultural con el entorno, la cual se ve afectada por las transformaciones en el mismo que tienen implicancias en la salud mental de las personas. Además la industria forestal tiene implicancias negativas para el patrimonio biocultural, ya que para transformar socioprodutivamente los territorios transforma la biodiversidad que sustenta las prácticas culturales y económicas. Así, el patrimonio biocultural se ve amenazado, pues su reproducción social está estrechamente relacionada con el vínculo con la naturaleza.

Mapa 4. Plantaciones forestales en el TBC Wallmapu



Fuente: Conaf, 2013, 2014, 2015. Elaboración: Fundación Superación de la Pobreza, 2021.

Proyectos hidroeléctricos

Los proyectos hidroeléctricos comienzan a desarrollarse en el TBC durante la década de 1990. Principalmente se han desarrollado en la zona norte del territorio biocultural, sin embargo existen constantes guiños a realizarlos a lo largo de los sectores cercanos a la cordillera de los Andes del TBC Wallmapu. Actualmente existen cuatro proyectos en prueba, cinco en construcción, uno a la espera de aprobación por el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y 18

en funcionamiento, de los cuales once se encuentran en la provincia de Biobío (Central Energía, s/f; Asociación de Generadoras de Chile, 2021).

Sus implicancias se visualizan sobre todo en conflictos de suelo y agua, ya que generan cambios en la disponibilidad del recurso hídrico y transforman los cauces de los ríos. Respecto a las hidroeléctricas, se identifican consecuencias negativas tales como pérdida de paisajes bioculturales por líneas de transmisión y contaminación del agua. Así, la industria de producción energética por hidroeléctrica ha tenido implicancias en términos de propiedad de la tierra y derechos de agua no consuntivos, con los que logran manejar grandes extensiones de tierra, pero acarreado como consecuencia la amenaza socioambiental de los territorios y las percepciones subjetivas y relacionales de disminución del bienestar comunitario.

El desarrollo hidroeléctrico tiene un fomento normativo desde el Código de Aguas en cuanto a régimen de propiedad. En este sentido, si bien el agua es definida como un bien nacional de uso público, se otorga a particulares el derecho de aprovechamiento sobre las mismas si se cumple con ciertos requisitos (Matus, Fernández & Aedo, 2004). Así, los derechos de agua son otorgados por la Dirección General de Aguas (DGA) y son parte fundamental del conflicto hidroeléctrico del TBC Wallmapu.

El estudio *Sembrando crecimiento, cosechando injusticia* (FSP, 2016b) expone la siniestralidad socioambiental de las hidroeléctricas en la zona de Alto Biobío. Sus principales transformaciones han sido la inundación de predios, cambios en las rutas para adecuarlas al nuevo cauce de ríos y el desplazamiento de comunidades pewenche y campesinas. Este último punto ha ocasionado el reasentamiento de personas que habitaban en la ribera del río o en sectores que iban a ser inundados. Las complejidades de esta situación recaen en que las formas para lograr el reasentamiento fueron cuestionadas, ya que se basaron en la oferta de tierra y dinero. En este sentido, el reasentamiento por la llegada de hidroeléctricas puede ser catalogado como un desplazamiento forzoso (FSP, 2016b).

Lo anterior demuestra que la siniestralidad socioambiental por las hidroeléctricas tiene consecuencias en el paisaje, la vida cotidiana y las tradiciones de localidades del territorio biocultural.

Industria salmonera

La industria salmonera se desarrolla mayoritariamente en la parte sur del TBC Wallmapu. Su aumento exponencial se da a partir de la implementación de la Ley de Pesca y Acuicultura de 1996, que dio paso a la privatización de cuerpos de agua que permitieron la proliferación de balsas jaulas salmoneras. Por otra parte, esta ley excluyó a los pescadores artesanales, pues las comunidades consideraban al mar como un bien común.

“Este evento se transformó en un siniestro porque la política de manejo y privatización de los recursos del ecosistema marino no consideraba, proactivamente, preferencia para las comunidades que desarrollaban usos consuetudinarios, ni generaba acciones para prepararlos ni apoyarlos”
(FSP, 2016a, p. 24).

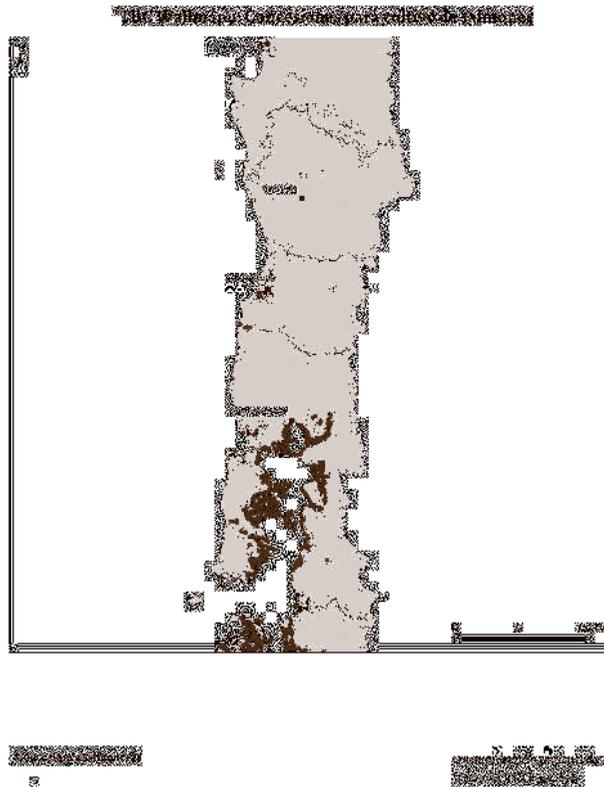
En este sentido, la industria salmonera ha significado transformaciones socio-productivas en el TBC Wallmapu, que ha pasado de tradiciones pesqueras artesanales hacia trabajos en faenas salmoneras. Se reconoce un tránsito desde oficios tradicionales a trabajos asalariados precarizados. En esta línea, la Ley de Pesca y Acuicultura ha restringido los modos en que los pescadores artesanales trabajan. Su labor pasó a ser considerada ilegítima y se debieron conformar forzosamente con figuras administrativas y organizacionales como áreas de manejo y explotación de recursos (FSP, 2016a).

Respecto al contexto laboral de la salmonicultura, esta industria ha generado estrategias de inserción laboral local que en cierto grado permiten la retención de población, sobre todo en las zonas insulares. Este contexto se dio bastante en los años noventa y permitió el costeo de estudio de hijos y el mejoramiento material de viviendas. Sin embargo, actualmente es percibida como una industria de bajo impacto en inserción laboral debido a las constantes crisis del sector y la tecnificación de los procesos de producción (FSP, 2018).

Por otra parte se reconocen siniestralidades en la biodiversidad de las localidades donde se encuentra presente esta industria. En ello destacan la contaminación ambiental de recursos hídricos expresados en la turbiedad del agua, la presencia de químicos y la contaminación ambiental producida por heces de salmones.

A partir de lo señalado en los párrafos anteriores se reconocen estrategias de desplazamiento como respuesta a estas transformaciones en los modos de vida: (i) quedarse, manteniendo el modelo consuetudinario como resistencia (pesca artesanal, recolección de algas, buceo extractivo, etc.); (ii) migrar sin retorno, fenómeno que se registra desde finales del siglo XX; y (iii) migrar y regresar, ya sea un regreso como asalariado profesional debido a la falta de oportunidades o para vivir la tercera edad en un entorno seguro (FSP, 2016a).

Mapa 5. Concesiones salmoneras en el TBC Wallmapu



Fuente: Sernapesca, 2019. Elaboración: Fundación Superación de la Pobreza, 2021.

Industria agrícola

Diversos estudios realizados por Fundación Superación de la Pobreza (FSP, 2017a; FSP, 2018) revelan que la industria agrícola se caracteriza por la ocupación extensa de suelos por monocultivos, grandes requerimientos hídricos y el uso de pesticidas. A partir de lo anterior se generan percepciones de siniestralidad socioambiental basadas en el deterioro de caminos, escasez hídrica y contaminación por uso de pesticidas. Sin embargo, también ha traído oportunidades laborales, sobre todo de empleo femenino, el cual no está exento de problemáticas, ya que es un trabajo precarizado y prevalentemente temporal.

Por otra parte existen conflictos hídricos dados por la privatización de las fuentes hídricas, lo que genera dificultad para acceder al agua para consumo diario. El marco normativo profundiza este conflicto, ya que el Código de Aguas permite tener derechos sobre las fuentes hidrográficas (FSP, 2017a).

Vale la pena hacer hincapié en las implicancias de la industria agrícola, sobre todo entendiendo que los usos agrícolas del suelo son una tradición socioproductiva del TBC Wallmapu cuyo desarrollo se basa en conflictos históricos en torno a la propiedad de la tierra. En este sentido, la industria agrícola ha permitido el ingreso de tecnologías y agroquímicos en los distintos niveles de la producción agrícola, los que han traído como consecuencias turbiedad del agua y presencia de químicos. Esto es una expresión moderna de los conflictos históricos en torno a la tierra derivados de la decisión de potenciar su producción a través de métodos que tienen implicancias en las vidas de habitantes de este territorio biocultural.

En esta línea, la agricultura extensiva ha provocado que pequeños agricultores opten por modificar el uso del suelo agrícola para agricultura familiar y venta de excedentes, modificando sus modos de vida debido a que no pueden competir con la agroindustria (FSP, 2018). Así, la siniestralidad socioambiental en torno a la agroindustria no solo tiene implicancias socioeconómicas, sino también identitarias, entendiendo que la producción agrícola campesina forma parte de las tradiciones productivas de gran parte del TBC Wallmapu (FSP, 2018).

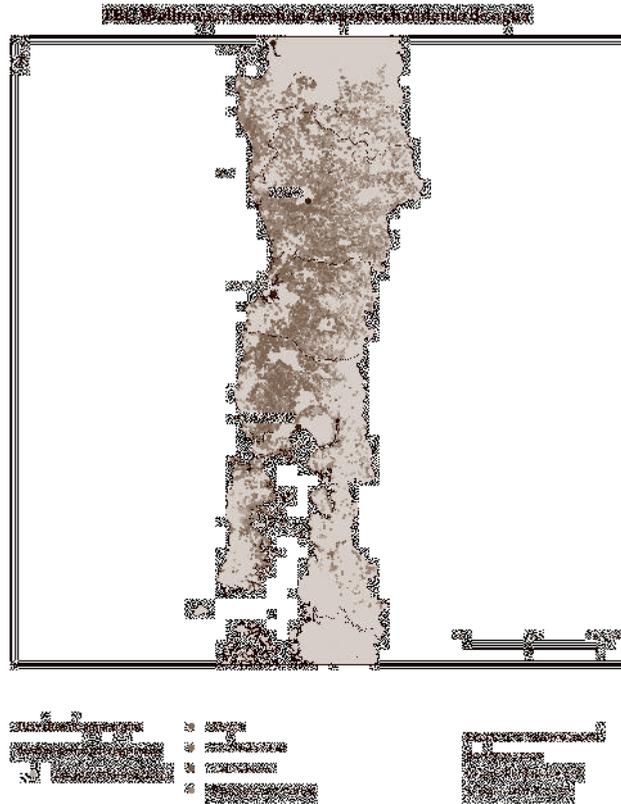
A modo de reflexión podemos decir que la siniestralidad socioproductiva tiene implicancias en los modos de vida, ya que las personas configuran su cotidia-

nidad a partir de las relaciones que establecen con la naturaleza. En términos relacionales se señala que la llegada de estas megaindustrias es una revolución relacional, ya que transforma los modos y medios de vida de los territorios, afectando el hacer y ser de sus habitantes. Además transforma las relaciones políticas e institucionales. Es importante profundizar en las modificaciones de las relaciones comunidades-medio ambiente. Así, se pueden reconocer transformaciones territoriales como la falta de reproducción de saberes y oficios tradicionales basados en la relación de interdependencia con la naturaleza, la que conduce a su desaparición (Toledo & Barrera-Bassols, 2016).

Los puntos anteriores permiten sostener que no solo estamos frente a una siniestralidad socioproductiva, sino también a una siniestralidad biocultural. Es decir, las implicancias de las megaindustrias no solo afectan el medio ambiente, sino que también las identidades culturales y tradiciones socioproductivas de los lugares.

Por otra parte, existen marcos normativos que han mediado la relación territorios-instituciones públicas e industrias. Son percibidos como negativos el Decreto N°701, la Ley de Bosque Nativo, el Código de Aguas y la Política de Concesiones Acuícolas. Percibidos positivamente se identifican el Convenio 169 de la OIT ratificado en Chile en 2008 y que busca la protección de los derechos de los pueblos indígenas dentro de los Estados nación en los que viven y las responsabilidades gubernamentales de protección, y la Ley de Acceso a la Información Pública promulgada en 2008, que regula el principio de transparencia de la función pública, el derecho de acceso a la información de órganos de administración del Estado, los procedimientos para el ejercicio del derecho y excepciones a la publicidad de la información (FSP, 2016b; FSP, 2017a; FSP, 2018). En paralelo, muchas veces las políticas públicas generan resistencias en los habitantes de las comunas debido a que otorgan recursos a industrias que terminan ocasionando impactos negativos en los territorios (FSP, 2017a).

Mapa 6. Derechos de aprovechamiento de agua en el TBC Wallmapu



Fuente: Dirección General de Aguas, 2020. Centro de Producción del Espacio UDLA, 2020.

Siniestro por uso y propiedad de la tierra: expansión urbana y parcelaciones

A lo largo del documento se ha evidenciado que el problema de la tierra es una constante irresuelta en el TBC Wallmapu. Los diversos procesos conducentes a la propiedad privada e individual de la tierra y su distribución son claves para comprender los cambios en la organización social mapuche, sus relaciones de

linaje y la figura del *longko*. Pero, además, la manera en que se ha gestado la distribución y propiedad de la tierra en el TBC ha conducido a una disminución de terrenos disponibles para el campesinado criollo.

Desde los procesos de radicación y colonización hasta la contrarreforma agraria y la instauración de industrias como la forestal y agrícola en la zona se han mantenido tensiones en torno a la propiedad y uso de la tierra, que tienen como consecuencia para las familias mapuche y campesinas criollas una constante disminución de los terrenos disponibles para vivir y producir, lo que lógicamente condiciona sus modos de vida, directamente relacionados con el acceso a los medios de vida necesarios para reproducirlos.

Si bien se comprende que el problema de la propiedad y uso de la tierra es un problema histórico cuya cronología puede ser clarificada en el capítulo de caracterización del TBC, en este apartado nos enfocaremos en una problemática actual que hemos identificado con fuerza en las intervenciones del programa Servicio País y que dice relación con la desregulación del crecimiento urbano e inmobiliario y los efectos de las parcelas de agrado como siniestro para los grupos humanos en pobreza, específicamente comunidades indígenas y campesinado criollo.

La evidencia indica que la expansión de lo urbano bajo estrategias de desarrollo neoliberales suele ser desregulada y fomentada por sobre el espacio rural (Jiménez, Hidalgo, Campesino & Alvarado, 2018).

"[...] ha tenido lugar una expansión de la ciudad sobre espacios tangenciales o muy próximos al límite urbano, donde los agentes inmobiliarios juegan un papel esencial. En ellos se explicita la tensión entre los usos del suelo y el avance de la ciudad gracias a procesos como la metropolización y la conurbación. Así se construyen las grandes ciudades actualmente: extendiendo su mancha de forma desordenada, pero dirigida, ya sea por cuestiones de viabilidad o atractivo comercial"

(p. 30).

Como efecto de la rururbanización se identifican algunas condicionantes más o menos transversales, las que también se observan en el TBC Wallmapu. Entre ellas se cuentan la diversificación ocupacional, el desplazamiento de las actividades agropecuarias familiares, las demandas por servicios básicos y la ex-

pansión urbana en suelo rural (Sobрино, 2003, citado en Jiménez et al., 2018). Lo anterior implica que modos de vida urbanos y rurales deban cohabitar un mismo espacio, generando en ocasiones dinámicas de tensión y conflicto, principalmente por los daños generados en los ecosistemas y la disminución de los terrenos cultivables, es decir, efectos en los medios y modos de vida rurales.

Junto a la expansión urbana, un fenómeno que ha repercutido de similar forma en zonas rurales son las parcelaciones de agrado, que en términos normativos están asociadas al Decreto de Ley N°3.516 de 1980, el que redujo la subdivisión predial mínima de 20 hectáreas a 0,5 hectáreas (Jiménez et al., 2018). Este tipo de subdivisiones se ha traducido en el TBC Wallmapu en un creciente proceso de poblamiento de grupos provenientes de zonas urbanas. En algunos casos se trata de viviendas de veraneo donde familias rurales prestan servicios de mantenimiento y cuidado, y en otros casos de nuevos vecindados que deciden formar proyectos de vida en localidades rurales con mayor acceso a servicios y conectividad. Es importante mencionar que la presencia de vecindados no siempre se traduce en tensiones, y este tipo de grupos puede llegar a ser un importante aporte en los procesos de desarrollo local inclusivo, especialmente cuando el capital humano y social se pone al servicio de las dinámicas locales.

Hablamos de crecimiento urbano desregulado y de las parcelaciones como siniestro para las familias rurales ya que suelen darse situaciones de tensión asociadas a limitaciones para acceder a espacios comunes, cierres o cercamiento de territorios históricamente transitados, colapso de sistemas de alcantarillado, uso del agua, contaminación de cauces hídricos por desechos de las viviendas, disminución de terrenos productivos, acumulación de residuos domiciliarios, entre otros. Todo esto a la vez tensiona los modos de vida y las dinámicas cotidianas.

En términos normativos se identifica la necesidad de mejorar los instrumentos de planificación de zonas rurales, que a la fecha solo consideran los terrenos rurales como la no presencia de áreas urbanas, lo que implica un desafío para proyectar desarrollo local que además de regular el crecimiento inmobiliario proteja y resguarde el medio ambiente, la biodiversidad, los modos de vida y en general el patrimonio biocultural de las zonas rurales.

Marcos normativos

En el TBC Wallmapu existe una diversidad de marcos normativos que regulan diversas áreas de la vida de sus habitantes, sobre todo influyendo en sus modos y medios de vida. Si bien estos marcos normativos han sido brevemente mencionados a lo largo del capítulo, a continuación se presenta un cuadro descriptivo que permite profundizar en el análisis de sus implicancias en el desarrollo del territorio biocultural.

Tabla 1. Principales marcos normativos presentes en el TBC Wallmapu

Marco normativo	Organismo nacional que lo promulga/ratifica	Descripción
Ley Indígena (Ley N° 19.253)	Ministerio de Planificación y Cooperación, luego Ministerio de Desarrollo Social y Familia	<p>Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de pueblos indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi).</p> <p>Reconoce la existencia de pueblos indígenas desvinculando la definición del indígena de la radicación en tierras, integrando elementos culturales y de descendencia.</p> <p>La ley reconoce el pluralismo cultural existente en Chile. Sin embargo, sigue siendo concebido como parte del Estado nación chileno.</p> <p>Se dictan mecanismos tendientes a proteger las tierras indígenas y se crea un Fondo de Tierras y Aguas con el fin de adquirir tierras para personas o comunidades.</p> <p>Se crea un Fondo de Desarrollo Indígena dirigido a financiar programas especiales, así como áreas de desarrollo indígenas. Estas últimas son definidas como espacios territoriales en los cuales los órganos de la administración del Estado deben focalizar su acción para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de origen indígena que en ellos habitan.</p>

Ley de Fomento Forestal DL N°701	Ministerio de Agricultura	<p>Su objetivo ha sido impulsar el desarrollo forestal de Chile. Con ese objetivo ha establecido incentivos a la actividad forestal, entre los que se cuentan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bonificación para la forestación o estabilización de dunas en suelos de aptitud preferentemente forestal. -Bonificación y beneficios tributarios para realizar actividades de administración y manejo de bosques plantados en terrenos de aptitud preferentemente forestal. -Incentivo de la forestación de pequeños propietarios y de suelos frágiles y degradados y las prácticas de recuperación de suelos a través de bonificaciones. <p>Nota: cabe señalar que el 31 de diciembre de 2012 expiró la vigencia del sistema de incentivos que contempla el artículo 12° del Decreto Ley N°701 de 1974, razón por la cual las forestaciones y otras actividades bonificables que se realicen a partir del 1 de enero de 2013 no serán susceptibles de bonificarse de acuerdo a la normativa actualmente vigente.</p>
Ley de Bosque Nativo (Ley N°20.283)	Ministerio de Agricultura	<p>Esta ley tiene como objetivos la protección, la recuperación y el mejoramiento de los bosques nativos con el fin de asegurar la sustentabilidad forestal y la política ambiental.</p>
Código de Aguas	Ministerio de Justicia	<p>Regula el uso y la propiedad de las aguas terrestres superficiales o subterráneas, fluidas o detenidas (ej.: lagos y lagunas). Vale destacar el artículo N°5, que señala que las aguas son bienes nacionales de uso público con la opción de otorgar derechos de aprovechamiento a particulares. El aprovechamiento es un derecho real de dominio de su titular, que consiste en el uso, goce y disposición de las aguas.</p>
Decreto de Ley N°3.516. Normas sobre división de predios rústicos	Ministerio de Agricultura	<p>Regula la división de los predios ubicados fuera de los límites urbanos.</p> <p>Reduce la subdivisión predial mínima de 20 hectáreas a 0,5 hectáreas.</p>

Convenio 169 de la OIT	Ministerio de Agricultura	Señala que el Estado debe asegurar la igualdad de derechos de los pueblos originarios. Esto contempla la promoción de derechos sociales, económicos y culturales, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres, tradiciones e instituciones. Además establece un mecanismo de consulta indígena que facilite la participación en decisiones que les afecten. Por otra parte determina que los pueblos originarios tienen derecho a decidir prioridades en cuanto a sus procesos de desarrollo. Respecto a la relación de los pueblos originarios con la tierra, se debe respetar la importancia que esta tiene para las culturas de los pueblos. En cuanto a educación, los programas y servicios deben desarrollarse y aplicarse en cooperación a fin de responder a sus necesidades particulares, adquiriendo relevancia la propia lengua.
Ley Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (Ley N°18.362)	Ministerio de Economía	Crea un Sistema Nacional de Áreas Silvestres protegidas del Estado (Snaspe). El sistema está formado por las siguientes categorías de manejo: parques nacionales, reservas nacionales y monumentos naturales.
Ley de Pesca y Acuicultura	Ministerio de Economía,	Contempla la preservación de los recursos hidrobiológicos y toda actividad pesquera extractiva, de acuicultura y de investigación. Incluye su realización en aguas terrestres, playa de mar, aguas interiores, mar territorial o zona económica exclusiva de la república y en las áreas adyacentes donde exista jurisdicción nacional de acuerdo con las leyes y tratados internacionales. Además regula actividades pesqueras de procesamiento, transformación, almacenamiento, transporte o comercialización de recursos hidrobiológicos.
Ley de Modernización de Sernapesca (Ley N°21.132)	Fomento y Turismo	Reconoce la pesca de subsistencia como actividad extractiva realizada sin artes de pesca, aparejos de pesca masivos y sin embarcaciones o con embarcaciones de apoyo sin propulsión de hasta siete metros cuyo resultado esté destinado a la satisfacción del consumo personal y familiar. En los mismos términos la ley aplica para pueblos originarios.

Ley Ecmpto (Ley N°20.249)	Ministerio de Planificación	Crea el Espacio Costero Marítimo de Pueblos Originarios. Sus principios orientadores son la exclusividad que reconoce el uso consuetudinario de los recursos costeros, la voluntariedad del libre ejercicio, la asociatividad que reconoce que la titularidad del uso sea de asociaciones de comunidades, la gratuidad que no prevé el pago de tributos por el uso de espacios costeros marinos y el respeto por los derechos ya constituidos.
---------------------------	-----------------------------	--

Fuente: elaboración propia a partir de leyes disponibles en la Biblioteca Nacional del Congreso de Chile [online].

Por otra parte, en el TBC Wallmapu es posible reconocer marcos normativos que moldean las formas de organización comunitaria en tanto posibilitan el acceso a beneficios y presupuesto público. Aquí destaca la regulación de juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, venta en ferias libres y asociaciones mapuche. A continuación se presenta un cuadro descriptivo que a modo de resumen busca exponer los mecanismos de asociatividad legitimados por el Estado.

Tabla 2. Marcos normativos que regulan la organización comunitaria

Marco normativo	Organismo que lo promulga	Descripción de los mecanismos de asociatividad
Ley N°19.418 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias	Ministerio del Interior	<p>Esta ley rige la constitución, la organización, las finalidades, las atribuciones, la supervigilancia y la disolución de las juntas de vecinos y las demás organizaciones comunitarias. Define lo que se entiende por unidad vecinal en tanto territorio donde se desarrollan las juntas de vecinos, las juntas de vecinos como organizaciones comunitarias de carácter territorial, los vecinos como personas naturales que residen habitualmente en la unidad vecinal y las organizaciones comunitarias funcionales como aquellas personalidades jurídicas sin fines de lucro que promueven cuestiones específicas de la comunidad.</p> <p>Este marco normativo determina las funciones y atribuciones de las juntas de vecinos, por tanto otorga marcos que validan ciertas formas de organización comunitaria. Además señala mecanismos de participación específicos tales como asambleas con derecho a voz y voto, y elecciones de directiva.</p>

Ley Indígena N°19.253. Párrafo 4, “De la comunidad indígena”	Ministerio de Planificación y Cooperación/ Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Dentro de la Ley Indígena, el párrafo 4, que contempla desde el artículo 9 hasta el 11, señala lo que se entenderá por comunidad indígena, es decir, toda agrupación de personas pertenecientes a un mismo pueblo originario y que provengan de un mismo tronco familiar, reconozcan una jefatura tradicional, posean o hayan poseído tierras indígenas en común y provengan de un mismo poblado antiguo.
		Además la constitución de las comunidades indígenas será acordada en asamblea con la presencia de un notario, oficial de Registro Civil o secretario municipal. En ella se aprobarán los estatutos de la organización y se elegirá a su directiva. Se requiere un mínimo de diez miembros mayores de edad para conformarla. La comunidad indígena tiene derecho a tener personalidad jurídica.
		La Conadi no puede negar el registro de una comunidad indígena. Sin embargo puede objetar su constitución si no cumple con los requisitos que esta ley establece, en cuyo caso se deberán subsanar las observaciones efectuadas. Si no se hace se corre el riesgo de que la personalidad jurídica caduque.
En Chile no existe una ley que regule las ferias libres. Sin embargo existen ordenanzas municipales sobre ferias libres que han sido dictadas en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 12 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCM)	Municipalidades de Chile	Dentro de las atribuciones de la LOCM se autoriza a los alcaldes a fijar condiciones para otorgar permisos de uso de bienes y sanciones por incumplimiento de ordenanzas municipales. Así, la regulación vigente respecto a ferias libres se basa en ordenanzas municipales dictadas por atribuciones de la LOCM que otorgan capacidades a los alcaldes para administrar espacios públicos de la comuna que son bienes municipales o bienes nacionales de uso público.
		Sin embargo existe un proyecto de ley sobre ferias libres. Este busca reconocer el papel social y económico de estas organizaciones. Además busca establecer que las ferias libres se regirán por sus disposiciones, las ordenanzas municipales y convenios de administración.

Fuente: elaboración propia a partir de información disponible en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [online].

Siniestralidad y Covid-19. Un acercamiento al impacto de la pandemia en comunidades mapuche

La pandemia de Covid-19 ha azotado a todo el mundo y en el caso chileno se contabilizan a fines de febrero de 2021 más de ochocientos mil casos confirmados y más de veinte mil muertes (DEIS, 2021). Sin embargo, la pandemia no solo es un fenómeno con impactos sanitarios, sino también económicos, políticos y sociales, pues expone y profundiza las expresiones de desigualdad arrastradas desde antes. Es por ello que es necesario profundizar en los efectos de la pandemia en el TBC Wallmapu más allá de las estadísticas sanitarias, sobre todo por sus características interculturales, agregando la variable cultural a través de los efectos de la pandemia en población mapuche. Para ello se presenta una breve mirada general de la pandemia en el TBC Wallmapu buscando exponer algunos datos y análisis respecto a población rural y posteriormente profundizar en los efectos de la pandemia en población mapuche a través de las respuestas del Estado, factores de riesgo, elementos culturales y respuestas comunitarias.

Pandemia en el TBC Wallmapu

El TBC Wallmapu está compuesto por una diversidad de habitantes, modos de vida e identidades. Sin embargo es posible identificar datos y efectos de la pandemia que afectaron de manera transversal las relaciones y redes del TBC Wallmapu.

Respecto a cifras de enfermos por Covid-19 el TBC Wallmapu presenta más de cien mil casos hasta la fecha y cerca de 1.500 fallecidos en contexto de pandemia. Si bien las comunas más afectadas han sido las capitales regionales y provinciales, las que han alcanzado los niveles de contagio más altos a nivel nacional, todas las comunas han presentado casos de esta enfermedad.

Lo anterior ha afectado las redes laborales, de abastecimiento, de servicios básicos y de transporte, volviendo intermitente su funcionamiento. Las medidas del plan Paso a Paso impulsadas desde el Estado han funcionado de maneras diversas en el TBC Wallmapu, donde las capitales regionales son las que se han visto más afectadas, con cuarentenas extensas como ha ocurrido en los casos de Temuco, Valdivia y Puerto Montt, pero también en capitales provinciales como Angol, Osorno y varias comunas de Chiloé (DEIS, 2021).

Cabe señalar que por las características rurales del TBC es necesario profundizar en los efectos en los modos de vida de estos habitantes. Si bien en la fase de recopilación de información no se encontraron informes específicos respecto a la situación de familias rurales del TBC Wallmapu, sí existen documentos que hablan de posibles efectos en población rural de Chile.

Una de las cuestiones fundamentales es que el foco de la cobertura de políticas públicas respecto a la pandemia ha estado puesto en las ciudades, lo que ha dejado al mundo rural rezagado a pesar de que las localidades rurales tienen varias vulnerabilidades para enfrentar al Covid-19: gran porcentaje de población envejecida (uno de los grupos críticos), deficiente acceso al agua, conectividad débil y deficiencia en infraestructura de salud pública. Otros aspectos en los que las zonas rurales se han visto afectadas son el difícil acceso a hospitales y centros asistenciales, baja en los empleos, condiciones para la higiene y aseo personal, y la conectividad con polos urbanos (Miningpress, 2020).

Por otra parte destaca la migración de personas de zonas urbanas hacia zonas rurales como estrategia para alejarse del Covid-19, la crisis económica y el teletrabajo. Sin embargo, esta mudanza de personas hacia el campo puede generar diversos impactos dados por el aumento de población en zonas que cuentan con servicios restringidos. Así, pueden ocasionarse problemas de conectividad, acceso a servicios básicos, medios de transporte y cambio en los entornos naturales (TVU, 2020). Este fenómeno puede traer modificaciones no solo “objetivas”, sino de modos de vivir, relaciones comunitarias y conflictos debido a las diferentes culturas e identidades que se desenvuelven en el TBC. Según un artículo de Ciper Chile (2020) la llegada de migrantes con Covid-19 genera miedo, desata disputas y construye fronteras que median entre un nosotros y los otros, lo local y lo forastero.

“El arribo de los metropolitanos es visto como un ‘verdadero peligro’, ‘una invasión’ y ‘una amenaza’, no sólo para los patrimonios culturales inmateriales (costumbres, tradiciones, identidad); sino también para los arquitectónicos (fisonomía local), paisajísticos (bosques, playa, sierras) e incluso para los nacientes discursos locales de patrimonio biológico, que demandan clausura y purificación en pos de su protección y defensa”.

Otra situación compleja que se reconoce bajo una lógica de desigualdad es la percepción de diferentes maneras de fiscalizar a individuos y empresas. Así, se señala que los buses intercomunales y los automóviles particulares son bastante fiscalizados mientras que los buses de empresas como forestales o trabajadores agrícolas (temporeros) tienen menores fiscalizaciones. Esto se extiende a la autorización de permisos, donde se percibe la misma situación independientemente de si las regiones o comunas se encuentran en cuarentena. Además se señala que esta desigualdad de fiscalizaciones sanitarias se da en otros rubros como el retail, que sigue abierto mientras que espacios de venta de hortalizas, productos del mar y/o artesanías deben estar cerrados (CIIR, 2020).

Pandemia en la población mapuche del TBC Wallmapu

Como se señaló anteriormente el TBC Wallmapu se cimienta en relaciones interculturales, por lo que existe una diversidad de modos de vivir y ver el mundo que pueden generar diferentes percepciones y maneras de hacer frente a la pandemia. A partir de lo anterior consideramos importante profundizar en los impactos de la pandemia en la población mapuche de este territorio biocultural. Para ello se presentan las respuestas del Estado para encarar la pandemia, una serie de factores de riesgo presentes en el TBC y respuestas comunitarias.

Respuestas del Estado

Las respuestas del Estado materializadas en políticas y medidas públicas tienen como característica principal ser centrales y transversales. Es por ello que existe la percepción de que están alejadas de las realidades territoriales en el contexto del Covid-19. A continuación se presentan instancias en las que esta situación se visualiza en términos sanitarios, económico-políticos y sociales.

En términos sanitarios la mayor problemática es que no existen cifras que incorporen la variable pueblos originarios respecto al Covid-19; no existen datos oficiales en población mapuche. En esta línea, los conocimientos respecto al Covid-19 en la población mapuche provienen de las y los profesionales de atención primaria que guiados por el apellido o por el conocimiento de la persona saben de su pertenencia al pueblo mapuche. Esto genera discordancia entre datos del Ministerio de Salud y los municipios, y ausencia de políticas o medidas con pertinencia indígena (CIIR, 2020).

Esto afecta la construcción de políticas públicas con pertinencia territorial e indígena, pues existe una desconexión de las políticas centralistas y las localidades, por lo que no emerge una comprensión de cómo se relacionan las comunidades ni cómo dialogar con prácticas tradicionales que en relación con el Covid-19 son peligrosas. Esto se expresa en medidas sanitarias que no han sido pensadas para pueblos originarios ni se han basado en los recursos de los territorios, como la propuesta de un lavado frecuente de manos en lugares con escasez hídrica o la construcción de iconografías en mapudungun. Además, los agentes de desarrollo locales, sobre todo de la atención primaria en salud, han sido fundamentales. Pese a que han visto disminuidas sus rondas médicas, actúan como activadores de proceso y trazabilidad, ya que su presencia es validada y reconocida (CIIR, 2020).

Por otra parte, Natalia Caniguan, directora del Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de La Frontera, señala que frente a esta desconexión de las políticas sanitarias en torno al Covid-19 y el fortalecimiento de agentes de desarrollo local en salud, emergen figuras locales como el ya mencionado personal de salud primaria y funcionarios de establecimientos educacionales. Se trata de personas que mayoritariamente habitan las localidades y que conocen a las personas, por tanto existe una mayor credibilidad y confianza de la población hacia ellos. En este sentido, estas personas permiten realizar una trazabilidad más comunitaria, ya que las personas confían en ellos. También existen figuras locales relacionadas a los líderes de las comunidades, como el presidente o *longko* o *machi*, que son fundamentales para la difusión de la información sanitaria debido a su reconocimiento social y político.

Para Andrés Cuyul, académico del departamento de Salud Pública de la Universidad de La Frontera y doctorando en Ciencias en Salud Colectiva de la Universidad Autónoma Metropolitana, la desconexión de las medidas impulsadas por el Estado con la realidad cultural y territorial mapuche es una “ausencia programada”, y da cuenta de una forma de abordar los problemas que históricamente ha “relegado la existencia de conocimientos y prácticas de subsistencia material, terapéutica y espiritual mapuche, de su relacionalidad, así como de su situación de salud frente a la actual pandemia”. Esta “ausencia programada” se refleja además en la inexistencia de políticas públicas pertinentes para la prevención de contagios a partir de la consideración de formas de vida mapuche.

Otro elemento planteado por Cuyul son los efectos del confinamiento en el mundo mapuche, donde destaca que “el mensaje de ‘quédate en casa’ anula el sentido del ser che (persona) desde la relacionalidad recíproca en la vida mapuche comunitaria”, siendo las respuestas del Estado frente a la pandemia una acción de dominación cultural que desatiende las formas de ser y estar propias de la cultura mapuche.

Factores de riesgo

Esclarecido lo anterior es necesario reconocer factores de riesgo que se han desarrollado en la población mapuche del TBC Wallmapu que podrían potenciar los efectos negativos del Covid-19. Dentro de ellos se identifican factores culturales, socioeconómicos, tecnológicos y otros.

Culturales

Dentro de los factores de riesgo culturales se identifican aquellos relacionados con prácticas socioculturales previas a la pandemia que no se han interrumpido en el transcurso de esta y que involucran la aglomeración de personas. Aquí Natalia Caniguan reconoce la continuidad de funcionamiento de algunas iglesias evangélicas que han mantenido sus cultos y que han difundido la idea de que la fe será la salvación ante el Covid-19. Además están los locales clandestinos de venta y consumo de alcohol que han continuado funcionando, pudiendo ser focos de brotes del virus. Todo esto no es una particularidad del mundo mapuche, sino que una realidad presente en el mundo rural en general.

Por otra parte existen tradiciones mapuche que son complejas en un contexto de pandemia, como las rogativas y *eluwun*, espacios donde se aglomeran personas. Además existen prácticas, como compartir el mate, que están normalizadas, por lo que ni siquiera se cuestionan como una posible vía de transmisión. Es importante señalar que estas prácticas están tan interiorizadas que no son comprendidas como riesgosas, por lo que la idea no es culpabilizar, sino que idear estrategias de concientización o adaptación al contexto.

Lo anterior permite señalar que los mayores brotes de contagio han sido familiares. Esto se debe a que hay prácticas y redes tan arraigadas que es complejo

dimensionar los alcances sanitarios que pueden llegar a tener. Esto se evidencia en redes de apoyo a personas que están enfermas y visitas a familiares.

Socioeconómicos

La pandemia ha afectado fuertemente la fuente de ingresos, sobre todo en empleos independientes y tradicionales como la venta de hortalizas y artesanías, entre otros. Otra actividad económica fuertemente afectada es el turismo, que se ha convertido en un importante ingreso económico en distintas zonas del TBC Wallmapu.

Frente a esta realidad se han desarrollado diversas estrategias en respuesta a esta crisis. Las primeras se relacionan con la revalorización de prácticas tradicionales como la siembra en mayores cantidades basada en el patrimonio biocultural, donde ha sido clave el rol de las personas en edad productiva que han retornado a sus territorios producto de la pandemia debido a la pérdida de sus trabajos en zonas urbanas o la suspensión de actividades presenciales en centros de educación. Además surgen estrategias de apoyo en plataformas digitales como Facebook, Instagram y WhatsApp para la comercialización de productos locales.

Por otra parte existen factores socioeconómicos que potencian la propagación del Covid-19. Recordemos, como se ha mencionado en capítulos anteriores, que la población mapuche y particularmente la que habita en zonas rurales es el grupo que presenta mayores indicadores de pobreza, la que desde una perspectiva multidimensional se ha visto aún más acrecentada producto de la pandemia, dejando en evidencia las desigualdades socioeconómicas y territoriales.

En términos productivos se identifican actividades que no han cesado durante la pandemia, pero que a su vez son entendidas como un factor de riesgo para la salud. Entre estas destacan los trabajos de las y los temporeros en la fruta, los de las y los temporeros forestales, en salmoneras y mineras. En estos espacios es muy difícil realizar trazabilidad de casos, ya que se media con relaciones de poder bastante asimétricas y con la propiedad privada. Ejemplo de lo anterior es un brote en las plantas salmoneras de Quellón donde en solo una semana se observó un aumento de 54% en los casos comunales debido al alza de enfermedades relacionadas con estas faenas (CIIR, 2020; DiarioChiloe, 2021).

Educación y tecnología

Otro conflicto son los efectos de la pandemia en la educación y tecnología de niños, niñas, adolescentes y universitarios. En ello destaca el cierre de establecimientos educacionales y el traslado de los servicios de aprendizaje desde lo presencial hacia lo virtual, la que ha dejado en evidencia la brecha digital existente dentro del TBC.

El cierre de establecimientos educacionales producto de la pandemia trajo consecuencias complejas para docentes y familias, sobre todo porque el sistema no estaba preparado para afrontar la virtualidad de manera equitativa. En este sentido destaca la desigualdad derivada de la mala conectividad o falta de internet y sobrecarga en el cuidado de los hijos, sobre todo para las mujeres. Además el cierre de establecimiento educacionales provocó un crecimiento en la demanda alimentaria en los hogares, debido a que previo a la pandemia los desayunos y almuerzos eran proveídos por las escuelas (CIIR, 2020).

La brecha tecnológica dificulta el acceso a la educación y el teletrabajo en un contexto de pandemia. En muchos sectores rurales existe mala conectividad a internet, por lo que el acceso ha sido muy complejo. Esto genera que niños, niñas, adolescentes y universitarios no estén accediendo a una educación en igualdad de condiciones, lo que ha profundizado desigualdades socioeconómicas que existían de manera previa a la pandemia (Natalia Caniguan, directora del Instituto de Estudios Indígenas UFRO, 2020).

Otro efecto de la brecha digital radica en la edad avanzada que caracteriza a los habitantes del mundo rural, quienes desde el desconocimiento del uso de herramientas tecnológicas se enfrentan a dificultades para la realización de trámites, obtención de permisos e incluso para virtualizar sus canales de comercialización y socialización (Servicio País, 2020a; Servicio País, 2020b).

Otros

Existen otras problemáticas de diversos orígenes. En primer lugar se reconoce el retorno de bastantes personas a las comunidades mapuche del TBC Wallmapu y a sectores rurales en general. Según Natalia Caniguan esto ha sido más bien un factor de tensión en las comunidades, ya que se produce un choque entre

tradiciones y prácticas tradicionales con los modos de vida de los retornados. Dentro de estas tensiones destacan las relacionadas con la seguridad social de las localidades y con una percepción de aumento de robos y consumo de drogas, conductas asociadas a modos de vida de las grandes ciudades.

A la vez la pandemia ha implicado una demora en la resolución de conflictos, como evaluaciones de impacto ambiental para frenar proyectos potencialmente dañinos. A partir de esto se han generado estrategias de organización y resistencia por la defensa del territorio, organizaciones que también han mermado su funcionamiento dadas las restricciones para reunirse y realizar actividades comunitarias.

Respuestas comunitarias

Las respuestas comunitarias que se destacan son aquellas ligadas a redes de colaboración y autocuidado, como medidas de trazabilidad local e iniciativas de entrega de alimentos. Por otra parte se identifican respuestas comunitarias que surgen desde la articulación con municipios o de forma autónoma, lo que en general responde a acciones de barreras sanitarias para el ingreso a las comunidades y apoyo a la población más vulnerable (adultos mayores).

Se reconoce el aislamiento de las comunidades como un factor de protección que permitía el establecimiento de barreras sanitarias por iniciativa local y la organización interna de las comunidades para vincularse con el municipio y para gestionar el acceso a servicios e insumos. Sin embargo, con los brotes de contagio el aislamiento comenzó a ser un factor de riesgo, ya que impedía el acceso óptimo a servicios de salud o el seguimiento de los casos (CIIR, 2020).

Lo anterior demuestra que la relación con la estructura de oportunidades ha sido compleja, más aún con la aplicación de medidas provenientes del nivel central. Por lo mismo algunas comunidades se organizaron para hacer frente a la crisis recurriendo a la colectividad, lo que se señala en palabras del alcalde de Tirúa, Adolfo Millabur: “En vez de distanciarse socialmente, nos acercamos socialmente”, haciendo referencia a estrategias comunitarias y de comunicación efectiva para responder oportunamente a los efectos de la crisis.

En la línea de respuestas vinculadas a aspectos culturales se puede destacar una revitalización de prácticas de salud que reconocen al Covid-19 como una enfermedad moderna-occidental que desde la medicina no ha tenido cura, producto de lo que se revitaliza el rol de la *machi* y del *lawen* como medidas preventivas para el fortalecimiento del sistema inmunológico. En territorios mapuche se señala una activa participación y función de dirigentes y *werken* (autoridad ancestral mapuche), quienes se apoyan en bases ontológicas y epistemológicas ancestrales como el *fezentun* o la espiritualidad mapuche. Esto se expresa en un llamado a comunidades y autoridades ancestrales para realizar *llepun* (rogativa), *nguillatun* (ceremonia rogativa) y *koyitu* (ofrenda) hacia la naturaleza y antepasados para pedir fuerza espiritual que permita estar bien física y emocionalmente para afrontar la pandemia (CIIR, 2020).

Por otra parte se reconocen redes de apoyo y solidaridad que hacen referencia al *kellun* o *kelluwun* (solidaridad) en las que se percibe como algo importante lograr apoyar a personas no solo como una iniciativa personal, sino como una memoria cultural ligada a brindar apoyo. Dentro de ello se reconoce una iniciativa en una comunidad del lago Budi donde se levantó la red de Kelluwun/ Apoyémonos con el objetivo de ir en apoyo a los primeros contagiados, ya fuera a través de aportes monetarios o de mercadería (CIIR, 2020).

En este sentido se reconoce que las respuestas desde la organización local y cosmovisión mapuche han permitido matizar diversos efectos de la pandemia. A partir de lo anterior se identifica que la pandemia es entendida como el resultado del quiebre profundo entre el medio ambiente y los seres humanos. Para ello la respuesta comunitaria ha sido aplicada desde los pueblos con medidas de autocuidado y respeto a la naturaleza basadas en su cosmovisión, tradiciones y cultura (CIIR, 2020).

Grupos humanos del TBC Wallmapu: características y expresiones de pobreza

Dados los procesos históricos descritos anteriormente el TBC Wallmapu pasó de ser un territorio habitado exclusivamente por mapuche, organizados territorialmente en *rewe* y *lof*, con sus particularidades culturales propias de la zona habitada, a ser un territorio ocupado y habitado por colonos europeos y chile-

nos, también con sus particularidades culturales y formas de relacionarse con el entorno. Como consecuencia de los procesos modernizadores de las últimas décadas al TBC se han ido sumando una serie de nuevos habitantes que inciden en la configuración del territorio y sus dinámicas internas.

Cada uno de los grupos que habitan el TBC ha desarrollado sus propias tradiciones, saberes, costumbres, creencias, formas de habitar y sistemas culturales en general, relacionados con la geografía y el ecosistema del territorio, pero también fuertemente marcados por las transformaciones productivas y las normativas que rigen las formas de habitar y desenvolverse social, económica y culturalmente en el TBC. En este capítulo se describirán los distintos grupos humanos que conforman el TBC Wallmapu, profundizando en los grupos en pobreza y la manera en que esta se manifiesta.

Los grupos humanos serán entendidos como las agregaciones humanas que conforman un sistema comunitario mayor, ya sea una comunidad, localidad o territorio. Cada grupo humano se autodefine a partir de su propia historia, vínculos, identidad, habitus y dinámicas sociales. Cada grupo humano mantiene una relación particular con su entorno, por lo que es portador de un patrimonio biocultural particular. Cabe mencionar que los integrantes de un grupo humano suelen ocupar una posición similar en la estructura social del lugar habitado y en las prácticas cotidianas y formas de concebirse logran diferenciarse de los otros grupos humanos que habitan la comunidad, localidad o territorio.

Los grupos humanos característicos del TBC Wallmapu se han configurado a partir de distintos procesos históricos, productivos y de interacción con el medio natural y cultural que los rodea, como también a partir del tipo de interacción entre grupos humanos, lo que nos permite identificar aspectos comunes con los cuales agruparlos. Sin embargo, cada uno tendrá sus propias particularidades según el territorio habitado y su historia local, lo que influye directamente en la autodenominación que haga cada grupo en el lugar que habite.

Los grupos humanos identificados en el TBC Wallmapu son (i) comunidades indígenas, (ii) campesinado criollo (estos dos grupos humanos son los que mayoritariamente viven en situaciones de pobreza y vulnerabilidad), (iii) colonos europeos, (iv) trabajadores temporeros, (v) veraneantes propietarios, (vi) grandes propietarios, (vii) vecindados y (viii) retornados.

A continuación se presenta una caracterización de cada uno de estos grupos y su relación con los procesos que han configurado el TBC, profundizando en las características de los grupos humanos más vulnerables y en pobreza cuyo patrimonio biocultural permite pensar proyectos de desarrollo local inclusivo.

Comunidades indígenas

Este grupo humano hace referencia a los integrantes del pueblo mapuche en sus diversas identidades territoriales, que en sus prácticas y discursos se auto-definen desde su identidad cultural y reivindican sus prácticas culturales como estrategia de desarrollo y mejora de calidad de vida.

Decimos que se autodefinen desde su identidad cultural porque se reconocen como mapuche y como habitantes de un territorio (lafkenche, pewenche, nagche, wenteche o williche), lo que en la práctica se expresa generalmente en el sentido de pertenencia a una comunidad, *lof* u organizaciones mapuche. Y decimos que reivindican sus prácticas culturales porque además desarrollan o tienen interés por desarrollar actividades relacionadas con los modos de vida mapuche y por revalorizar la cultura tradicional. Varía dentro de cada comunidad el tipo de actividades o agentes movilizados, pero dentro de las más comunes están la producción de hortalizas, los agroelaborados, la artesanía, la lengua, la cosmovisión y las tradiciones, a lo que se suman soluciones a problemáticas medioambientales y de acceso a servicios con pertinencia cultural. Se identifica el turismo como una actividad no tradicional incipiente que busca desarrollar la actividad turística a partir de la revitalización de los modos y medios de vida tradicionales (Servicio País, 2020a; Servicio País, 2020b).

Se trata del grupo humano que habita originalmente el territorio distribuido geográficamente en los distintos pisos ecológicos, con elementos naturales que le entregan características particulares a sus expresiones culturales. Estas identidades territoriales han sufrido transformaciones propias de los procesos históricos y las dinámicas de aculturación descritas anteriormente, sin embargo dentro del TBC las identidades territoriales siguen siendo un elemento distintivo e identitario que refiere a espacios habitados delimitados por hitos geográficos reconocidos socioculturalmente a los que se les asigna contenido y significación política, social, cultural y religiosa.

Las identidades territoriales presentes en el TBC son:

Lafkenche: la gente de la costa habita el territorio costero mapuche ubicado entre el golfo de Arauco y las provincias de Chiloé y Palena. Al utilizar la costa como asentamiento presentan una economía y modos de vida relacionados con el mar y los recursos marinos (peces, mariscos, algas, etc.). Sin embargo también se consideran lafkenche habitantes de lagos que se encuentran en el litoral costero como el Lleu Lleu, Lanalhue y Budi. Si bien los recursos marinos e hídricos son parte central de su desarrollo biocultural también destaca en ciertos sectores la presencia de terrenos planos que permiten la producción agrícola. Este tipo de actividad de subsistencia y económica se basa en la producción de trigos, papas, avena, frutos de chacra y hortalizas. Respecto a la recolección de productos marinos como referente económico lafkenche se destaca la presencia de locos, erizos, choros, lapas, jaibas, machas, luga y *kollof* (cochayuyo), además de la extracción de diversas especies de peces como congrios, corvinas, robalos, sierras, pejegallos, lenguados y la popular merluza. Esta mezcla de actividades productivas agrícolas y marinas ha permitido el desarrollo de gastronomía típica con productos del mar y de iniciativas de turismo comunitario. Otro elemento por destacar de los lafkenche es su capacidad asociativa, expresada en la Identidad Territorial Lafkenche, organización que reúne diferentes organizaciones y comunidades entre cuyos logros destaca la lucha por la promulgación de la Ley N°20.249 que regula los Espacios Costeros Marinos de los Pueblos Originarios, popularmente conocida como la Ley Lafkenche (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2013; Castro, 2005).

Nagche: el territorio nagche se encuentra ubicado en la zona del interior de la cordillera de Nahuelbuta, es decir, en su vertiente oriental. Fueron reconocidos por los españoles como “los abajinos” debido a que su hábitat han sido las faldas de Nahuelbuta, que contemplan las actuales comunas de Galvarino, Chol-Chol, Lumaco, Purén, Traiguén y Los Sauces. Esta identidad territorial se destaca geográficamente por sus planicies, que han permitido un fuerte desarrollo agrícola de sus comunidades y que actualmente presentan una gran densidad de plantaciones forestales. Las tradiciones socioproductivas nagche se han basado en el cultivo de papa, trigo, cereales, hortalizas y en menor medida la crianza de ganadería. A partir de esto han desarrollado tradiciones alimentarias como el *korrü*—sopa de verduras de la huerta y algunas silvestres como el yuyo, huevos, *müllokin*, *muzay* de legumbres y *kinwa*—, comidas de legumbres con trigo, *mul-*

txun —catuto—, *kako* —mote— harina tostada y locro. La población mapuche de esta identidad territorial ha vivido transformaciones debido a procesos de compra y recuperación de tierras por organizaciones mapuche, lo que ha incorporado una diversidad cultural mapuche y campesina. Ejemplo de ello es que solo la comuna de Traiguén ha recibido alrededor de mil familias de comunas como Galvarino, Lumaco, Purén, Collipulli y Victoria (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2013).

Wenteche: la población wenteche habita el valle central y su precordillera, además de la ribera del río Cautín. Geográficamente destacan por estar rodeados de grandes afluentes hídricos, los ríos Cautín y Quepe que recorren de norte a sur el territorio brindando agua para el regadío agrícola. Las actividades económicas más preponderantes son el comercio de verduras, ganado y alimentos campesinos provenientes de comunidades. Actualmente se dedican a la agricultura y ganadería en pequeña escala. Su particularidad radica en que al interior de su territorio se encuentran ciudades y comunas de relevancia como Temuco. Su ubicación centralmente estratégica e interconectada les ha permitido la comercialización de diversos productos además de ser un punto de reunión de diferentes instancias del pueblo mapuche. Una actividad incipiente son los emprendimientos turísticos basados en atractivos naturales. Entre otras características a destacar de este territorio aparece una gran concentración de población mapuche por comuna (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2013).

Pewenche: la gente del pewen habita la precordillera y la cordillera de Los Andes. Dentro de las comunas donde se reconoce población pewenche destacan Alto Biobío, Lonquimay, Melipeuco, Curarrehue y Curacautín. Su gentilicio se debe al árbol que da parte del sustento a las familias: el pewen o araucaria. Los pewenche destacan por ser recolectores, ganaderos y en menor medida agricultores. En cuanto a la agricultura, la vegetación provee hierbas y frutos silvestres, pero existen cultivos de maíz, frijoles y quinua. Sin embargo, el *gülliw* (piñon) ha sido la base de la dieta alimentaria pewenche y existe una diversidad de preparaciones que lo utilizan, e incluso es procesado como harina. Debido a que viven en climas que en invierno pueden ser extremadamente fríos han desarrollado un modo de vida temporal llamado veranada. En ella las comunidades se trasladan a vivir a vegas de montañas para prepararse para el invierno. Para ello se piñonea, es decir, se ejerce la recolección de piñones y se arrean animales. Los animales grandes (bovinos y equinos) y menores (ovinos y caprinos) se trasla-

dan para alimentarlos. La situación socioeconómica del territorio pewenche se ha visto desfavorecida en los últimos años debido a que las tierras ya no son tan productivas como antes y las reducciones territoriales han desencadenado una escasez de territorios aptos para la crianza de animales (Marchant, 2019; Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2013).

Williche: habitan el territorio desde el río Toltén hasta el seno de Reloncaví por el interior y la isla grande de Chiloé por la costa; hoy hay personas que se auto-identifican como tal incluso en el archipiélago de las Guaitecas. Antiguamente este territorio era llamado Futawillimapu o las tierras grandes del sur. Debido a que es un territorio extenso en comparación a las demás identidades territoriales, existen diversas actividades socioproductivas a partir de las características de los entornos donde habitan. Sin embargo es posible reconocer tradiciones que permiten visualizar los medios de vida de la población williche. Destaca la economía agropecuaria de subsistencia con uso intensivo de tipo familiar y tecnología tradicional, y venta de excedentes en espacios urbanos como las ciudades de Valdivia, Osorno y Castro. En ciertas comunidades williche de la cordillera de la Costa de Valdivia se reconoce como tradición productiva la explotación de bosque para energía, construcción, venta de madera y recolección de frutos. La población williche de Osorno conserva bosques de alerce para utilizar la madera muerta para la confección de tejuelas, tablas y balsas. En territorios costeros destaca la pesca y la recolección de orilla como actividad ancestral.

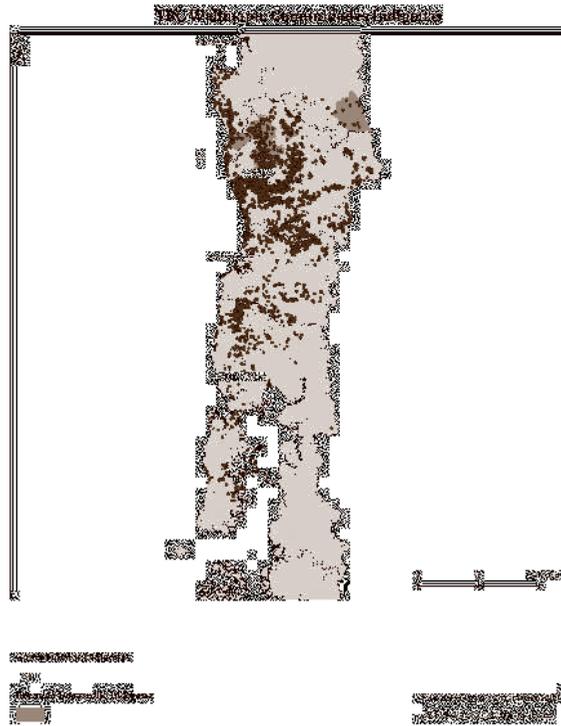
Existen argumentos que señalan diferencias identitarias que distanciarían a los williche del pueblo mapuche, sobre todo su lengua, que es una variación dialectal del mapudungun llamada tsesungun (chesungun) y diferentes formas de llevar a cabo sus ritos (Gissi, 1997; Concha, 1998; Molina, 2012). Sin embargo esa variación dialectal suele encontrarse en las distintas identidades territoriales, siendo incluso un elemento de reivindicación cultural, como ocurre en el caso de los pewenche y lafkenche.

Es importante señalar que estas definiciones de las identidades territoriales consideran elementos genéricos, pero que las manifestaciones vivas de las comunidades indígenas están llenas de particularidades y complejidades que dependen en gran medida de la historia de cada comunidad y de la manera en que se expresan los diversos siniestros que abordaremos más adelante. De esta forma, la manera en que se autodefinan los grupos humanos variará a nivel te-

ritorial, siendo en algunos casos un *lof*, *rewe*, *ayllarewe*, comunidad u organización territorial mapuche.

“Las tierras familiares —entendidas como familias extensas— en el mundo mapuche, el mapuche lof, se definen por un complejo de relaciones entre el mundo físico, cultural, social, mítico y religioso. En este espacio de relaciones se desarrolla la historia de las familias, entre cuyos principales elementos de ordenamiento social y político encontramos el kupalme y el tuwun. Estos no sólo se refieren a las relaciones de parentesco y a la proveniencia geográfica de una familia, sino también, a ciertas características de las mismas, generalmente entroncadas con sucesos históricos y/o míticos-religiosos”
(Martínez, 1995, p. 7).

Mapa 7. Comunidades indígenas (Conadi) en el TBC Wallmapu



Fuente: Conadi, 2020. Elaboración: Fundación Superación de la Pobreza, 2021.

Comunidades indígenas: siniestralidad y vulnerabilidad

Los efectos de la siniestralidad en los medios y modos de vida mapuche no pueden abstraerse de los procesos históricos que han condicionado la pobreza material y espiritual del grupo humano, sin embargo, para efectos de este apartado nos enfocaremos en las siniestralidades propias del conflicto moderno.

Tanto la identidad como las estructuras territoriales propias de la cultura mapuche se han visto fuertemente amenazadas por las estrategias de desarrollo productivo impulsadas en el TBC y sus efectos ambientales, siendo el deterioro de la cultura tradicional mapuche y las posibilidades de vivir bajo su cosmovisión el principal efecto de los distintos siniestros que afectan a este grupo humano.

La presencia de plantaciones forestales de monocultivo que se han extendido ampliamente en el TBC impacta la calidad y disponibilidad de tierras y agua. Como consecuencia de esto se produce pérdida de biodiversidad a través de la reducción considerable de bosque nativo, humedales y especies que ahí habitan.

Estas problemáticas han generado que las tradiciones productivas de las comunidades indígenas del TBC se vean amenazadas, ya que afectan directamente la producción de agricultura familiar y como consecuencia se ve afectada la estructura familiar, ya que jóvenes y adultos se ven obligados a buscar trabajo asalariado en sectores urbanos, migrando temporal o definitivamente del territorio.

Montalba-Navarro y Carrasco (2003) señalan que además de los siniestros relacionados a la biodiversidad existen efectos sobre ciertos elementos culturales que evidencian la relación biocultural de este grupo humano con su entorno.

“La naturaleza constituye un ámbito del conocimiento y del pensamiento mapuche, que posee vida y por tanto es necesario (desde el punto de vista normativo) protegerla y así mantener el equilibrio y el bienestar de ambos. Desde el punto de vista cultural, la relevancia de tener que revelar estas situaciones, trasciende a su vez a denunciar cómo el mundo natural mapuche se afecta en forma visible por las modificaciones y usos que un ‘otro’ cultural, hace del medio [...] es también el espacio vital donde existen las plantas medicinales y donde se manifiesta, por último, el poder de las divinidades y los espíritus sobrenaturales que pueblan la totalidad del universo”
(p. 69).

A partir de lo anterior se desprenden los efectos que “nos han hecho cambiar la forma de pensar mapuche”, marcados por un sentimiento relacionado con la desaparición física de lugares sagrados y su sustitución por plantaciones forestales, al mismo tiempo que se reconoce pérdida de memorias en torno a los conocimientos de las relaciones bioculturales espirituales. Esto permite identificar una fragmentación entre comportamientos socioculturales y concepciones ideológicas, desintegrando la unidad espacial básica mapuche: la integración de las distintas dimensiones de la vida. Lo anterior es fundamental pues permite entender que el desarrollo del llamado “conflicto mapuche” surge como reacción ante la enajenación de recursos naturales que a la vez son culturales e identitarios, evidenciando la imposición sistemática de maneras occidentales y dominantes de ver el mundo y relacionarse espacial, temporal y extractivamente con la naturaleza (Montalba-Navarro, 2003; Carrasco, 2002).

Lo señalado anteriormente podría considerarse como un fenómeno transversal a las siniestralidades relacionadas a megaindustrias extractivistas en el TBC. En esta línea, en cuanto a proyectos hidroeléctricos y salmoneros, sus problemáticas son diversas: desplazamiento de personas, contaminación del agua y disponibilidad del recurso hídrico.

Respecto a los proyectos hidroeléctricos resalta la situación de la comuna de Alto Biobío y las percepciones pewenche que reconocen dos implicancias principales: la afectación de modos de vida agrícola y las estrategias de desplazamiento debido a la instalación de centrales y construcción de embalses (FSP, 2016b). Las hidroeléctricas tienen efectos directos en la agricultura de comunidades pewenche debido a que el desplazamiento de las comunidades fue realizado hacia territorios cada vez más cordilleranos, donde debieron adaptarse y aprender a cultivar en tierras desconocidas y con largos periodos fríos. Respecto a las estrategias de desplazamiento, estas se dividen en dos, aquellas que permiten la permanencia en el territorio (adaptados y resistentes) y otras que conllevan la migración de habitantes. En cuanto a las segundas, el desplazamiento hacia otros territorios se da a través de (i) emigrados que deciden reasentarse en cabeceras comunales, provinciales o regionales y (ii) relocalizados, que son aquellas personas que debieron dejar sus hogares y terrenos debido a que habitaban zonas que iban a ser inundadas por embalses. Esta última es una problemática bastante particular debido al engranaje de complejos factores: presiones para permutar tierras, desconocimiento de experiencias simila-

res que permitiesen comparar la situación y la pérdida de parte del territorio ancestral (FSP, 2016b).

Respecto a las salmoneras, sus principales problemáticas se relacionan a la contaminación del agua producto de la introducción de especies exóticas y las delimitaciones del espacio marino. Estas se traducen en implicancias socioproductivas relacionadas a tradiciones como la pesca artesanal y la recolección, ya que la contaminación del agua producto de las industrias salmoneras genera modificaciones en la flora y fauna acuática, e implicancias culturales marcadas por el tipo de relación con el mar, el que comprende aspectos propios de la espiritualidad y cosmovisión mapuche. Así, la industria salmonera está aparejada a transformaciones socioproductivas que transitan desde la existencia de oficios tradicionales (pesca artesanal, mariscadores, buzos extractivos y recolección de algas) hacia trabajos salmonicultores y la pérdida de espacios costeros para el desarrollo de modos de vida tradicionales en estrecha relación con el mar (FSP, 2016a; FSP, 2018).

La industria agrícola, cuyas principales problemáticas son la escasez hídrica, el uso extensivo de suelos y la contaminación por pesticidas, tiene implicancias muy similares a las forestales en las comunidades indígenas, pero en este caso existe una mayor disponibilidad de empleo por temporada, sobre todo en verano, por lo que existen cambios en las definiciones de trabajo agrícola y la proliferación del trabajo de las temporeras de la fruta, conocido por sus condiciones precarias y de flexibilidad laboral (FSP, 2016b).

La impronta de megaindustrias y la transformación de los paisajes del TBC Wallmapu generan transformaciones culturales e identitarias debido a los cambios en la relación de las personas con la naturaleza. En el caso del pueblo mapuche estas transformaciones tienen implicancias muy profundas, ya que su cosmovisión y espiritualidad se basa en la relación e interdependencia con la naturaleza. Por tanto es posible reconocer, por ejemplo, una disminución de ritos y disponibilidad de lawen que ha afectado la práctica de la espiritualidad. Una de las problemáticas más complejas está relacionada con conflictos en torno al agua, ya que desde la cosmovisión mapuche es entendida no solo como un recurso, sino como *ngen*, es decir, espíritus de la naturaleza que deben ser cuidados y respetados.

Por otro lado, un elemento que ha influido fuertemente en la siniestralidad cultural de este grupo humano son las políticas públicas sin pertinencia y las estrategias del Estado para vincularse y afrontar las problemáticas sin considerar las particularidades del grupo humano. Este tipo de acciones ha conducido a un negacionismo de prácticas y saberes que inciden en la pérdida de modos de vida y tensionan las posibilidades de interacción u obligan a modificar las estructuras tradicionales para poder acceder a la estructura de oportunidades. Esto es extrapolable a la posibilidad de acceso a servicios en ámbitos como la educación, salud y vivienda (Arias, 2019; Cuyul, 2013; FSP, 2015).

Lo anterior permite señalar que existen funcionamientos en crisis donde destacan vivir una vida larga y saludable, habitar de manera segura y tranquila, conservar un trabajo digno y con pertinencia cultural, y aprender de manera positiva y de acuerdo al propio contexto, entre otros. Así, las implicancias de las megaindustrias en las comunidades mapuche y las estrategias de solución impulsadas por la estructura de oportunidades estatal afectan su ser, hacer, estar y tener.

En términos de vulnerabilidad las comunidades indígenas se han visto afectadas por la reducción de sus tierras, la pérdida de elementos culturales tradicionales, el deterioro medioambiental, la escasez hídrica y las políticas públicas con poca pertinencia cultural, entre otros factores que han ido generando además un empobrecimiento material y una alteración de elementos subjetivos y relacionales tradicionales (Servicio País, 2020a; Servicio País, 2020b).

Comunidades indígenas: patrimonio biocultural

Pese a lo anterior las comunidades indígenas han mantenido su relación e interacción con su entorno ecológico y paisajístico mediante el despliegue de diversas estrategias que han dado origen a un rico patrimonio biocultural que se refleja en aspectos de la cosmovisión, prácticas agrícolas y ganaderas, conocimiento y uso de plantas medicinales (*lawen*), genética de semillas, lengua, valores y una serie de prácticas y conocimientos tradicionales.

Respecto a la lengua, el mapuzugun se ha visto atravesado por procesos históricos que han afectado su cantidad de hablantes; hoy un 67% de la población mapuche no habla ni entiende mapuzugun (La Tercera, 2016). A pesar de

esta compleja realidad el mapudungun ha sido históricamente analizado, sobre todo su oralidad de características descriptivas, que demuestra un vínculo biocultural. Así, se reconoce una abundancia de términos específicos, nombres propios para objetos singulares y lógicas de pensamiento que transitan entre conceptos y descripciones de la realidad, lo que convierte a este lenguaje oral en la expresión de la cultura y la epistemología mapuche. El lenguaje es el vehículo de transmisión de saberes y conocimientos a nuevas generaciones, por tanto, de la reproducción cultural del pueblo mapuche. Los contenidos educativos son aprendidos en procesos de socialización en interacción con el entorno social, natural y espiritual de acuerdo a pautas culturales (Quintriqueo, 2007).

La cosmovisión, espiritualidad y ritos son parte esencial para la formación de las personas, que cultivan el *küme kimün* (buen conocimiento) y el *kimü rakizuam* (buen pensamiento). La formación desde la cosmovisión se caracteriza por ser integral y basada en la relación ser humano-naturaleza e individuo-sociedad. Respecto a esto último destacan las relaciones de parentesco: el *tuwün* (ascendencia materna), el *küpan* (ascendencia paterna) y el *reñma* (red de parentesco). Existen fuerzas espirituales femeninas y masculinas con las que se establecen relaciones, entre las que destacan *günechen* (fuerza que rige la vida), *güne mapu* (fuerza que rige la tierra) y *gen ko* (fuerza que rige las aguas). Lo anterior evidencia la base integral del *mapuche kimün* y del *mapuche mogen*, que se manifiesta social y culturalmente a través de la convergencia de la relación de las personas con su entorno natural (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2003).

En cuanto a ritos, existe una diversidad de instancias y motivos para desarrollarlos, y destaca la ceremonia del *guillatún*, que se lleva a cabo para pedir y/o agradecer por la familia, la comunidad, la cosecha, etc. Esta ceremonia es altamente valorada como instancia de encuentro y transmisión cultural, pero además por mantener el equilibrio en el ámbito espiritual. Otro rito relevante es el *elüwun* o funeral mapuche, la acción en la que la familia y la comunidad organizan cómo se llevará a cabo el viaje del fallecido a otra dimensión. También es relevante el *mafün* o matrimonio, y el palín, juego tradicional que mantiene normas ancestrales. Punto especial es la celebración del We Txipantu o Wiñol Twipantu, o nuevo comienzo/nuevo ciclo como práctica ancestral de las comunidades, que ha pasado por procesos de institucionalización como su desarrollo en espacios de establecimientos educacionales (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2003).

Las prácticas de sanación están vinculadas al uso de *lawen* (hierbas medicinales) y al conocimiento de sus poderes curativos. La evidente disminución de la flora incide directamente en la pérdida de este elemento y pone en riesgo la práctica de la medicina mapuche, alterando por tanto el equilibrio mental, físico y espiritual personal y comunitario (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2003).

Vinculada al ámbito de la salud, la alimentación cumple un importante rol en la cultura mapuche y tiene un valor patrimonial altamente sentido por las comunidades, pero que al igual que el *lawen* ha debido enfrentar la disminución de productos tradicionales como resultado de la presencia de forestales, agroquímicos y normativas que regulan su extracción, como es el caso de los productos marinos (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2003).

También ligado a la alimentación, pero igualmente a la fauna y a aspectos ceremoniales, las denominadas gallinas mapuche adquieren un importante valor patrimonial debido a sus particularidades genéticas. Se trata de la gallina *kollonca*, especie sin cola cuyos huevos son verde-azulados, y la *ketro*, gallina con plumaje cerca del oído conocido como “aretes” y cuyos huevos son de color café claro.

Otro aspecto fundamental al hablar de patrimonio mapuche y su reproducción es la existencia de agentes y autoridades ancestrales. A continuación se presenta un cuadro resumen de ellas.

Tabla 3. Descripción de autoridades y agentes sociales-políticos del pueblo mapuche

Autoridad/Agente	Descripción
<i>Longko</i>	Cumple la función de liderar, orientar y representar a la comunidad en diversos eventos. La transmisión de su cargo usualmente proviene de su <i>küpame</i> o línea paterna. Organiza y coordina importantes ritos como el <i>guillatún</i> , el <i>palín</i> y el <i>eluwün</i> .
<i>Werken</i>	Son voceros o emisarios y tienen la facultad de transmitir mensajes del <i>longko</i> y la comunidad en contextos sociopolíticos. En aspectos religiosos apoyan en la convocatoria a instancias ceremoniales. En cuanto a lo jurídico su rol es llevar mensajes y respuestas, por lo que son fundamentales para el establecimiento de diálogos entre partes.

<i>Ragiñelwe</i>	Es un agente cultural que media entre partes afectadas. Esto no solo se da en posibles conflictos entre humanos, sino entre los <i>newen</i> , que pueden estar desequilibrados. No es un rol específico de una persona, sino que puede estar presente en todas las acciones humanas frente a otras personas o <i>newen</i> .
<i>Machi</i>	Es conocida como la figura religiosa de la cultura mapuche. Su rol principal es practicar la medicina mapuche para ayudar a sanar física, emocional y espiritualmente. Es una persona intermediaria entre el mundo material y espiritual: mediante su <i>newen</i> y <i>ngen la/el machi</i> busca encontrar puntos de desequilibrio. Cada <i>machi</i> tiene su <i>piüllü</i> (espíritu), por tanto no todos son iguales.
<i>Lawentuchefe</i>	Es parte de los “agentes médicos mapuche” y posee conocimientos sobre las plantas medicinales y sus propiedades, lo que le sirve para indicarlas a quienes padecen dolencias o problemas de salud.
<i>Zugumachife</i>	Persona que acompaña a el/la <i>machi</i> en el <i>küymi</i> (trance). Es quien recibe el mensaje espiritual para poder comunicarlo a la comunidad en el <i>guillatún</i> .
<i>Genpin</i>	Autoridad ancestral del <i>guillatún</i> , donde es el orador del encuentro. Es usual en tierras <i>lafkenche</i> , donde asume un rol en el desarrollo religioso de la cultura.
<i>Llagkañ</i>	Es quien realiza el <i>purün</i> (danza) frente a la <i>machi</i> cuando se encuentra en trance. Usualmente esta es la labor de más de una persona a la vez. Además se encarga de asistir trayendo y llevando objetos indispensables para la ceremonia.
<i>Kollong</i>	Su función es regular el orden y disciplina del <i>guillatún</i> , además de instar lúdicamente a los participantes de la ceremonia. Este agente cubre su rostro con máscaras y monta un caballo de palo para recorrer el <i>guillatuwe</i> , fomentando la participación y el respeto.
<i>Wewpife</i>	Persona encargada de realizar grandes oratorias en contextos sociopolíticos. Debe ser alguien con dominio del <i>mapuche kimün</i> . Interviene en situaciones graves, donde se involucra una gran colectividad. Son personas con reconocimiento social, ya que motivan la reflexión de otros/as.

Fuente: elaboración propia a partir del documento “Diagnóstico del desarrollo cultural del pueblo mapuche” del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2003).

Campesinado criollo

Este grupo humano hace referencia a las actuales familias campesinas que habitan el TBC Wallmapu, cuya historia puede ligarse tanto a los procesos de colonización, donde junto a colonos extranjeros y chilenos de sectores acomodados llegaron obreros y campesinos pobres atraídos por las labores de construcción

del ferrocarril, aserrado de madera, venta de leña, labranza e inquilinaje en labores agrícolas del naciente latifundio o con la intención de acceder a tierras, como a quienes llegaron posteriormente en distintos procesos de migración ocurridos tras la ocupación de La Araucanía y la reforma agraria.

Los campesinos del TBC Wallmapu tienen características distintas al resto del campesinado nacional. En términos de prácticas y tradiciones se observa un hibridismo social propio de la interacción y aprendizajes históricos con la cultura mapuche. Se dedican principalmente a la agricultura familiar, crianza de animales, recolección y producción de agroelaborados, y la familia es la base de su estructura tradicional, la que a su vez cuenta con estructuras de parentesco y territoriales con las que desarrollan actividades colectivas, productivas y de recreación (Servicio País, 2020c; Servicio País, 2020d).

Los procesos de modernización del mundo rural han impactado directamente en la estructura familiar de los campesinos criollos del TBC, fragmentando y atomizando estas estructuras de parentesco. Las transformaciones económico-productivas impulsadas en las zonas rurales y sus efectos en el entorno condujeron a las familias campesinas a la asalarización, por lo que debieron modificar sus prácticas productivas tradicionales por empleos en vialidad, construcción, aseo o en labores agroindustriales, forestales, salmoneras y mineras, lo que significa una transformación en las formas de habitar el territorio, ya que estos empleos implican viajar diariamente a centros urbanos cercanos o por temporada a otras zonas del país. A lo anterior se suma la migración de jóvenes rurales de manera permanente a zonas urbanas por motivos de educación y/o trabajo, lo que dificulta las posibilidades de reproducir modos de vida tradicionales producto del envejecimiento de la población (FSP, 2016b; 2017a; 2019).

Es así como este grupo humano cuenta principalmente con la presencia de mujeres y adultos mayores en el territorio como agentes portadores y reproductores del patrimonio biocultural.

Otro fenómeno característico de este grupo humano es que su necesidad de acceder a servicios genera la migración hacia centros rurales dentro del propio territorio, es decir, existen aquí familias campesinas que para tener mayor acceso a escuelas, trabajo o para enfrentar de mejor forma las estaciones del año más lluviosas y frías optan por vivir en pequeños poblados cercanos a sus lugares de

origen. Pese a que se mantiene un vínculo estrecho con el territorio de origen, en estos centros rurales existen menos posibilidades de desarrollar modos de vida tradicionales, siendo la huerta y algunas artesanías las principales resistencias, que generan una imbricación con los medios y modos de vida urbanos.

Pese a las transformaciones productivas y de los modos de vida campesinos este grupo humano se caracteriza por la pluriactividad, ya que complementa labores asalariadas y trabajos de temporada con la producción para el consumo familiar o la comercialización de productos locales, donde destaca el trabajo agrícola de subsistencia, la ganadería menor y la producción de aves de corral, lo que varía según la época del año y las particularidades de cada zona dentro del TBC (Servicio País, 2020c; Servicio País, 2020d).

En términos identitarios el grupo humano presenta un fuerte arraigo territorial vinculado a la tranquilidad, la buena convivencia, la historia familiar y la calidad de vida que le evoca la ruralidad. La manera en que se autodefine suele estar ligada a su ubicación geográfica, desde donde articula sus redes. La denominación suele responder a gentilicios, al momento histórico de llegada al territorio o a alguna práctica productiva tradicional distintiva.

El tejido organizativo de este grupo humano suele estar asociado a estructuras funcionales como juntas de vecinos, organizaciones productivas, ferias libres, comités de agua potable rural, asociaciones campesinas y comités de adulto mayor (Servicio País, 2020c; Servicio País, 2020d).

Campesinado criollo: siniestralidad y vulnerabilidad

La siniestralidad del campesinado criollo está dada principalmente por las transformaciones del entorno y los efectos socioambientales de las estrategias de desarrollo implementadas en el TBC junto a las normativas y políticas públicas que lo sustentan y reproducen. Si bien existen factores comunes con los siniestros que afectan a las comunidades indígenas dada la interacción histórica que se ha generado entre ambos grupos, en el caso del campesinado criollo las implicancias de la siniestralidad socioambiental en sus modos de vida se relacionan con transformaciones socioproductivas, identitarias y de estructura familiar más que con aspectos espirituales.

En este sentido, la amplia presencia de industria forestal y agroindustrias en el TBC impacta en la disponibilidad de agua y la cantidad y calidad de tierras productivas, elementos esenciales para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, por lo que impacta directamente en los modos de vida del campesinado y sus posibilidades de generar ingresos desde el territorio habitado, lo que los obliga a reconfigurar sus proyectos de vida fuera de la ruralidad, ya sea temporal o permanentemente, fragmentando la estructura de parentesco que sostiene sus modos de vida.

En términos subjetivos las transformaciones del mundo rural y sus efectos en el entorno juegan un rol fundamental en la percepción de bienestar del grupo humano. Sentimientos como rabia, frustración, impotencia y tristeza, además de la sensación de lo rural como lejano a las oportunidades, marcan al campesino criollo e influyen en las estrategias adoptadas frente a las siniestralidades que le afectan (FSP, 2016b).

Un siniestro un tanto más incipiente al que se ve enfrentado este grupo humano es el aumento del mercado inmobiliario en zonas rurales o periurbanas, lo que se refleja en una creciente parcelación de terrenos y la llegada de nuevos grupos humanos con modos de vida y formas de relacionarse con el entorno que en ocasiones se vuelven un factor de tensión.

Campesinado criollo y patrimonio biocultural

En el caso del grupo humano campesinado criollo el patrimonio biocultural que más resalta es el que se genera en torno a la huerta y la agricultura familiar campesina, que al igual que en las comunidades mapuche se basa en la conservación y transmisión de conocimientos por parte de las mujeres. En este sentido, la curatoría de semillas es relevante ya que permite la existencia de la biodiversidad agroalimentaria que se expresa en el cultivo en huertas.

Respecto a la relevancia de las mujeres en la producción agroalimentaria destaca que debido a las siniestralidades antes señaladas muchos hombres perdieron el conocimiento o se alejaron de los modos de vida relacionados con el patrimonio biocultural agroalimentario, ya que este se vinculaba más a chacras, cultivo de árboles frutales, crianza de animales y actividades asociadas. En cambio la huerta no necesita grandes extensiones de terreno, por lo que ha

podido ser conservada. Al igual que en el grupo humano anterior la huerta permite el ingreso económico mediante la venta de productos agrícolas, la que se complementa con agroelaborados.

Además el patrimonio biocultural del campesinado criollo es depositario de tradiciones campesinas que se conservan en productos gastronómicos, artesanales, fiestas y rituales rurales con particularidades según la zona y el piso ecológico habitado por el grupo humano.

En la gastronomía destaca el conocimiento en la elaboración de agroelaborados como mermeladas, conservas, miel, queso y licores de frutos recolectados, chicha y vinagre de manzana, recolección de castañas, chupones, berries silvestres y variedad de hongos, preparación de tortillas de rescoldo, sopaipillas y milcao. Debe considerarse que detrás de estas preparaciones existe una serie de conocimientos traspasados generacionalmente.

Por otra parte, uno de los pilares del patrimonio agroalimentario campesino son las preparaciones culinarias, y destacan las tradiciones en las que confluyen una diversidad de influencias culturales. En torno a ello se reconocen preparaciones con una presencia mayoritaria de carne, verduras, papas y legumbres. Además presentan características que se adecuan a los contextos climáticos del TBC Wallmapu, es decir sopas, estofados y cremas. Allí destaca la cazuela y la carbonada de campo, el estofado de carne, los porotos con rienda y las infaltables tortillas de rescoldo y las sopaipillas sureñas (sin zapallo) (Cortés & Boza, 2017).

Los productos patrimoniales artesanales engloban lo decorativo, de uso cotidiano y orfebrería, y los habitantes del territorio aprovechan la afluencia de turistas en la temporada estival para realizar sus ventas. En lo decorativo destacan las piezas de madera y picoyo (resina fosilizada de araucaria). En la artesanía de uso cotidiano está la cestería, los tejidos de lana y los productos de madera. En orfebrería cuentan con piezas como aros, collares y anillos de diversos materiales que son comercializados en plazas y ferias artesanales (Cortés & Boza, 2017).

Las fiestas y ritos campesinos están fuertemente relacionados con fechas conmemorativas de la religión católica. Ahí destaca la Fiesta del Nazareno de Caguach en Chiloé, la peregrinación de San Sebastián, la Virgen de la Candelaria,

San Miguel Arcángel, San Pedro y San Pablo (territorios costeros), San Carlos Borromeo en Chonchi y la Virgen del Carmen.

Existen festividades que merecen ser puntualizadas. La Fiesta de San Juan es una tradición campesina basada en la espera de la víspera del 24 de junio para realizar una diversidad de ritos. Llama la atención su fecha cercana al Wiñol Txipantu mapuche. Otra festividad es la Cruz de Mayo, celebrada la noche del 2 de mayo y cuyo origen se remonta a los tiempos de la conquista española, sin embargo ha calado fuertemente en el campesinado popular. Por último, el Día de Todos los Santos es una fecha conmemorativa de asistencia a cementerios y reuniones familiares (Alarcón, 2014; Patrimonio de Chile, 2016; Museo Histórico Nacional, 2018).

El patrimonio biocultural del campesinado criollo está directamente relacionado con las prácticas tradicionales, oficios y saberes, los que son el resultado de la interacción con el entorno natural y las particularidades climáticas, pero también de la relación con otros grupos humanos que han influido en dichas prácticas y productos.

Colonos europeos

Este grupo humano hace referencia a las familias descendientes de colonos europeos que llegaron al TBC con las distintas olas de colonización impulsadas por el Estado durante el siglo XIX y mediados del siglo XX, y que a la fecha reivindican su historia y sus particularidades culturales. A su vez son reconocidos en el territorio por ser portadores de tradiciones propias de su herencia cultural. En general se trata de un grupo humano que puede ser catalogado como no vulnerable, asociado a un capital social, cultural y económico que ha logrado desarrollarse desde una agricultura moderna, ganadería, producción maderera, lechera y el comercio en distintos rubros.

Su patrimonio biocultural varía según las tradiciones y herencia cultural, pero destacan fuertemente las tradiciones culinarias que han influido dentro del TBC, el patrimonio arquitectónico ligado a construcciones coloniales y la historia ligada al tren y a los vapores, esto último sobre todo en la zona de Los Ríos y Los Lagos.

Este grupo humano suele ser reconocido a nivel local por ocupar cascos históricos de los centros rurales o extensiones mayores de tierra en las zonas rurales, por lo que son denominados “fundadores” o “históricos”; también son reconocidos por sus apellidos, generalmente vinculados al comercio local y las estructuras de poder.

Trabajadores temporeros

Tras las transformaciones productivas que impulsaron la asalarización del trabajo rural a partir de la década de los ochenta y con mayor fuerza en la década de los noventa, en el TBC se observa con frecuencia la presencia de temporeros agrícolas y forestales que acuden a la zona según la temporada productiva. Es un grupo bastante heterogéneo, con presencia de hombres, mujeres y jóvenes en la mayoría de los casos, pero no exclusivamente provenientes de sectores rurales descampesinizados. Durante los últimos años se observa un aumento de población migrante dentro de este grupo.

Por tratarse de un grupo humano que se vincula temporalmente con las localidades donde desempeña sus actividades, su patrimonio biocultural no tiene mayor influencia dentro del territorio, sin embargo su presencia suele dinamizar la economía local, particularmente en lo que respecta a hospedajes y venta de alimentos.

Pese a que se trata de un grupo humano vulnerable, su relación con el territorio y su patrimonio biocultural no se vinculan directamente con las estrategias de desarrollo local inclusivo.

Veraneantes propietarios

Los lagos, volcanes y elementos ecosistémicos propios de algunas zonas del TBC configuran un paisaje de vastos atractivos naturales que favorece el impulso de actividades turísticas y de servicios, que traen consigo la llegada de nuevos actores al territorio.

La presencia de este grupo humano responde a los procesos de urbanización y/o loteos propios de las zonas de preferencia turística, y no cuenta con historia en el territorio ni mayor vínculo sociocultural. Estas personas habitan la zona

principalmente durante la temporada estival y su presencia está ligada a tensiones con el uso de los suelos, el crecimiento habitacional y la calidad de vida de los habitantes del territorio, particularmente frente al turismo masivo y sus efectos en la contaminación y apropiación de espacios.

Los veraneantes propietarios suelen relacionarse con los otros grupos humanos del territorio mediante el acceso a prestaciones de servicios vinculadas a los grupos humanos campesinado criollo y comunidades indígenas. Estos suelen comercializar sus productos, cuidar las casas de veraneo durante el año, hacer mantención de jardines y prestar servicios domésticos.

Grandes propietarios

Se trata de un grupo humano que suele encontrarse en las distintas zonas del TBC, sin embargo dentro de cada localidad no tiende a ser un grupo amplio, a pesar de que son reconocidos como un otro con sus propias particularidades. Son los dueños de grandes extensiones de tierra, utilizadas generalmente con fines productivos modernos, ya sea producción de berries, frutas, cereales, papas, ganado, lechería, entre otros, pero también como parques o reservas privadas de fines recreativos o turísticos, donde suelen trabajar integrantes del campesinado criollo y en menor medida de comunidades indígenas.

En algunos casos la historia familiar de este grupo humano está asociada al territorio, pero también puede tratarse de personas que han adquirido terrenos durante las últimas décadas. Cuentan con infraestructura productiva y capital social humano mayor al de otros grupos.

Avecindados

Se trata de personas o familias que por distintos motivos, entre ellos la búsqueda de una mejor calidad de vida o de nuevas oportunidades, deciden migrar de su lugar de origen, generalmente urbano, para asentarse en alguna localidad del TBC.

Los avecindados responden a los procesos de urbanización y modernización rural que generan que los límites entre lo urbano y lo rural sean cada vez más difusos, lo que permite en algunos sectores un mejor acceso a servicios y conectividad.

Suelen ser jóvenes profesionales o personas en edad productiva que cuentan con capital social y humano especializado, lo que permitiría a este grupo humano ser un agente que active las dinámicas de desarrollo. Pueden relacionarse de manera positiva con los grupos humanos en pobreza cuando logran sumarse a las dinámicas locales y ponen sus recursos al servicio de los procesos comunitarios, ampliando las posibilidades de desarrollo e incorporando innovación con pertinencia; este grupo se denomina *avecindados de amenidad*. Pero también pueden generarse dinámicas y relaciones negativas, situación que se observa cuando, por ejemplo, este grupo humano se apropia de los recursos locales para sacar provecho a emprendimientos individuales que no repercuten positivamente en los grupos humanos originarios del territorio o cuando sus modos de vida entran en tensión con los de los grupos humanos con quienes convive.

El grupo humano de *avecindados* cuenta generalmente con una historia de modos de vida urbano, sin embargo suelen mantener una relación de cuidado y defensa del entorno natural y cultural del territorio, por lo que es común encontrarles en organizaciones locales ligadas a la protección del medio ambiente, en este caso también se trata de *avecindados de amenidad*, cuya participación en espacios locales puede aportar desde una perspectiva distinta.

Este tipo de organizaciones medioambientales, además de organizaciones productivas donde suelen encontrarse *avecindados de amenidad*, son también instancias de interacción con comunidades indígenas y campesinado criollo.

Retornados

Este grupo hace referencia a dos tipos de expresiones. Por un lado a quienes siendo parte del grupo del campesinado o comunidades indígenas dejaron el territorio por motivos laborales y que tras jubilarse retornan a su lugar de origen en búsqueda de tranquilidad, asumiendo labores menores propias de los modos de vida de su grupo humano. Por otro a jóvenes que migraron por motivos de estudio y que tras especializarse y adquirir mayor capital humano deciden volver a su lugar de origen, ya sea para aportar a los proyectos de vida de sus familias, reproduciendo los modos de vida tradicionales e incorporando elementos técnicos y modernos, o desarrollando sus propios emprendimientos en los centros rurales (FSP, 2016a; 2016b; FSP, 2017a).

Si bien se trata de integrantes de un grupo humano determinado, por ser parte de las familias campesinas o indígenas los retornados, sobre todo jóvenes, pueden ser comprendidos como un grupo humano distinto cuando al retornar se articulan con otros jóvenes, creando redes de emprendimiento y abriendo nuevas posibilidades de desarrollo local basadas en nuevos modos de vida.

Tabla 4. Resumen de los grupos humanos del TBC Wallmapu

Grupo humano	Pobreza / No pobreza	Relación con otros grupos humanos	Patrimonio biocultural / Relación con el TBC	Efectos de los principales siniestros del TBC
Comunidades indígenas	Pobreza	<p>Campesinado/Comunidades indígenas: relación, en general, de colaboración y relación de cotidianeidad en espacios de venta de productos locales, transporte público y festividades, entre otros.</p> <p>Colonos europeos, veraneantes propietarios, grandes propietarios, avocindados: tensiones por el uso de los espacios públicos y bienes comunes / prestación de servicios asalariados.</p> <p>Retornados y avocindados de amenidad: apoyo en innovación, facilitadores de procesos productivos / tensión con otros modos de vida.</p>	Estrecha relación con el entorno que se refleja en aspectos propios de la cosmovisión y la espiritualidad.	Deterioro de expresiones culturales, identitarias y espirituales tradicionales.
Campesinado criollo	Pobreza	Temporeros: escasa relación dentro del territorio.	Estrecha relación con el entorno que se refleja en aspectos productivos.	Desarticulación de la estructura familiar.
Colonos europeos	No pobreza	Se relacionan desde la cotidianeidad en espacios de comercialización. No suelen ser reconocido por su colaboración con otros grupos humanos, pero sí por su historia familiar en las distintas localidades del TBC.	Patrimonio biocultural relacionado a tradiciones heredadas, principalmente culinarias y arquitectónicas.	Grupo humano no vulnerable.
Trabajadores temporeros	Pobreza	<p>Poca relación con otros grupos humanos del territorio.</p> <p>Se vinculan con comerciantes o prestadores de servicios locales mediante la compra/consumo de productos.</p>	Su relación con el TBC es principalmente funcional y temporal según la oferta laboral.	Sus labores asalariadas suelen ser resultado de siniestralidades en sus territorios de origen.

Veraneantes propietarios	No pobreza	<p>Se vinculan principalmente mediante el consumo de bienes y servicios en temporada estival.</p> <p>Existen tensiones por el uso de espacios públicos y bienes comunes, por el colapso de sistemas de alcantarillado y contaminación del entorno.</p> <p>El campesinado criollo y los integrantes de comunidades indígenas suelen prestarles servicios asalariados de mantención de espacios, construcción y labores domésticas.</p>	No tienen mayor vínculo con el TBC, sus modos de vida son en general urbanos.	<p>No les afectan directamente, ya que suelen tener acceso a bienes y servicios.</p> <p>Se ven afectados esporádicamente por falta de conectividad, escasez hídrica y de servicios de alcantarillado.</p>
Grandes propietarios	No pobreza	<p>Se relacionan con otros grupos humanos que les prestan servicios asalariados.</p> <p>Existen tensiones con otros grupos humanos por el uso de espacios públicos y bienes comunes.</p>	<p>Suelen tener estrecha relación con el TBC, pero existen casos en que se trata de personas ajenas al territorio.</p> <p>Cuentan con un patrimonio biocultural ligado a labores agrícolas modernas.</p>	Suele ser un grupo poco vulnerable a las siniestralidades.
Avecindados	No pobreza	Su relación se da desde la cooperación e innovación productiva con grupos humanos en pobreza, pero también existen tensiones por los modos de vida y los siniestros propios de parcelaciones dentro del TBC.	Su relación con el TBC es reciente. Si logran adaptarse a modos y medios de vida logran relaciones de colaboración, de lo contrario se generan tensiones.	<p>Grupo con bajo nivel de vulnerabilidad y en general mayor capital humano.</p> <p>Se ve afectado esporádicamente por falta de conectividad, escasez hídrica y de servicios de alcantarillado.</p>
Retornados	Pobreza/ No pobreza	<p>Suelen tener una historia familiar que los vincula directamente con los grupos humanos del campesinado criollo y las comunidades indígenas.</p> <p>Aportan en la generación de innovación productiva.</p>	Estrecha relación con los modos y medios de vida rurales, conjugada con aspectos modernos propios de lo urbano.	<p>El grado de vulnerabilidad depende de los motivos que generaron el retorno. En general poseen capital humano que entrega menores grados de vulnerabilidad.</p> <p>Sufren las consecuencias de las siniestralidades de manera similar que el campesinado y comunidades indígenas según su origen.</p>

Fuente: elaboración propia.

Mujer rural y patrimonio biocultural

En el presente capítulo se abordarán las relaciones que las mujeres rurales establecen con el patrimonio biocultural y su relevancia en el fortalecimiento del desarrollo territorial y local. Para ello se profundizará en diversas tradiciones que expresan el vínculo mujer-patrimonio biocultural y que exponen estrategias locales que lo encauzan como motor de desarrollo local, inclusivo y sustentable. En esta línea se reconoce (i) la curatoría de semillas como base de la reproducción del patrimonio biocultural agrícola; (ii) la huerta agrícola y su potencial alimentario tanto para los grupos familiares como en la construcción de redes de abastecimiento; y (iii) el tejido mapuche como expresión textil de las relaciones bioculturales que las personas establecen con su entorno.

A partir de lo anterior es necesario señalar que el patrimonio biocultural es entendido como aquel que implica conocimientos y saberes tradicionales en torno a la biodiversidad, sobre recursos a nivel genético y paisajístico. Es un conocimiento tradicional basado en los aprendizajes por adaptación ecosistémica y el uso sostenible de la biodiversidad desde una cultura (CEI, 2018). Así, el patrimonio biocultural es resultado de la interacción de los grupos humanos con el entorno, y permite la construcción de modos y medios de vida. Esto evidencia implícitamente una cuestión fundamental al hablar de patrimonio biocultural: la interacción biocultural con los entornos ecosistémicos permite la reproducción y conservación de conocimientos tradicionales. En este sentido, según Rimišp (2016) el reconocimiento, respeto y valorización del patrimonio biocultural tienen diversos roles para el fortalecimiento del desarrollo territorial:

- a. La resiliencia y la sostenibilidad de los territorios a través de buenas prácticas de gestión de los recursos territoriales.
- b. El fortalecimiento de los liderazgos y el ejercicio de los derechos de las poblaciones y organizaciones rurales, indígenas, afrodescendientes y de sectores —como los jóvenes y las mujeres— con menores oportunidades.
- c. Su empoderamiento a través de la capacidad de establecer alianzas, agendas y acuerdos que les permitan desarrollar una mayor participación política y negociar inversiones públicas y privadas.

d. El establecimiento de estrategias económicas diferenciadas sustentadas tanto en productos “bandera”⁸ como en “canastas” de bienes y servicios de origen identitario y territorial que encuentren acogida en las nuevas demandas de los consumidores.

e. La introducción de elementos de innovación, diversificación y articulación en la esfera de las políticas y programas públicos en distintos niveles nacionales y subnacionales.

Así, el patrimonio biocultural se construye como una fuente de oportunidades para los territorios para superar las siniestralidades y problemáticas locales desde los conocimientos que las mismas comunidades tengan a partir de su relación con el entorno. En esta línea el TBC Wallmapu se destaca por la biodiversidad y particularidades geográficas descritas en el capítulo de caracterización, lo que ha permitido el desarrollo de una serie de actividades particulares y distintivas. Por otra parte, debido a los procesos históricos que ha vivido el TBC Wallmapu, existen saberes y prácticas propias de la diversidad cultural que caracteriza al TBC y las relaciones interculturales resultantes.

Como se mencionó anteriormente, los grupos humanos que habitan el territorio, y particularmente los más vulnerables o empobrecidos, como el campesinado y las comunidades mapuche, han desarrollado distintas estrategias frente a los siniestros que afectan sus medios y modos de vida. Estas estrategias han transformado las estructuras familiares y comunitarias, lo que se expresa en un envejecimiento de la población y dificultades para sostener los medios de vida y reproducir los modos de vida. En este sentido las mujeres campesinas y mapuche adquieren un rol clave como dinamizadoras de procesos de desarrollo local (Cetsur, 2009; FSP, 2017a).

Así, es necesario señalar la relación que las mujeres establecen con el patrimonio biocultural como reservorio y transmisoras del conocimiento tradicional, y por tanto de las prácticas culturales que se han basado en la interdependencia con la naturaleza, lo que además abre la posibilidad de encontrar en dichas

⁸ Productos o expresiones culturales características de una determinada localidad o región.

prácticas alternativas sustentables e inclusivas para mejorar su calidad de vida y la de sus territorios.

Dicha relación es una construcción histórica acelerada por transformaciones económico-productivas que generaron el ingreso de habitantes rurales a empleos asalariados o autoempleos que han modificado los roles de género en el mundo rural. Lo anterior se profundizó con el trabajo de los hombres fuera de casa, que muchas veces ha implicado que ellas se convirtieran en jefas de hogar. Esto se traduce en autoempleos y microemprendimientos en clave de pluriactividad relacionados con el patrimonio biocultural de los territorios, sobre todo como actividad secundaria que recibe en algunos casos apoyo de la estructura de oportunidades (FSP, 2017a; FSP, 2018). De esta forma es posible reconocer en el TBC Wallmapu tres expresiones del patrimonio biocultural necesarias de profundizar: la curatoría de semillas, las huertas y la producción agrícola familiar, y el tejido o artesanía en lana.

Curatoría de semillas

El patrimonio biocultural en torno a las semillas ha sido fundamental para la conservación y reproducción de la biodiversidad del TBC Wallmapu. Las curadoras son mujeres cuyos conocimientos se basan en saberes respecto a selección, guarda, reproducción y multiplicación de semillas, compartir conocimientos y valores en torno a ellas. En este sentido las curadoras se encargan de la conservación y reproducción de semillas formando comunidades de aprendizaje en sus territorios como personas dotadas con un talento para el manejo y conservación de semillas y plantas que es reconocido por sus pares comunitarios. Además la transmisión de conocimientos respecto a huertas y curación de semillas se realiza a través de la memoria oral. Dentro de sus atributos destacan el conocimiento de su territorio y de las semillas que en él habitan, y el respeto por la naturaleza y el medio ambiente. Uno de los valores que resaltan es el principio de reciprocidad que permite los intercambios de semillas y plantas (Cetsur, 2009; Cetsur, 2013).

El principio de reciprocidad se expresa en el intercambio, la base de la curación de semillas. El *trafkintu* como práctica ancestral de familias mapuche y campesinas permite mantener un sistema de abastecimiento, renovación de semillas y plantas. Así, representa una recuperación, renovación y conservación de las

semillas y su flujo como base del sistema alimentario. Los principios del intercambio son el respeto por la vida y la naturaleza, compartir conocimientos y honestidad en el intercambio, la reciprocidad de dar y recibir (Cetsur, 2009). De esta manera el intercambio y/o *trafkintu* es fundamental para la reproducción del patrimonio biocultural, ya que se basa en la transmisión de conocimientos a través del principio de reciprocidad que permite la conservación de la biodiversidad y de conocimiento tradicionales territorializados.

En este sentido, la curatoría de semillas tiene un componente político en tanto su finalidad no es la producción masiva, sino su preservación. Así se construyen formas de resistencia a la agroindustria a través de conocimientos tradicionales que se basan en el respeto a la naturaleza y sus ciclos. En este sentido las mujeres curadoras son sujetos políticos que se inspiran en sus tradiciones campesinas para la conservación del patrimonio biocultural. Esto se expresa por ejemplo en prácticas de intercambio recíprocas que quiebran las lógicas monetarias en torno a la agricultura.

De esta manera, la curatoría de semillas se relaciona estrechamente con las huertas familiares, que tradicionalmente han sido construidas por mujeres. Estas se configuran como un espacio de libertad creativa para las mujeres y sus familias. Es decir, son un espacio de autonomía alimentaria y libertad de decisión. La curación de semillas es fundamental para la sostenibilidad de la huerta, ya que su fertilidad depende de las semillas que se reproduzcan en la temporada. Esto demuestra el lazo profundo e interdependiente entre ambas prácticas que han sido reproducidas hasta en espacios urbanos, donde la migración de mujeres campesinas ha generado la expansión de los conocimientos respecto a la huerta hacia las ciudades (Cetsur, 2013).

Por otra parte es posible reconocer factores de riesgo del patrimonio biocultural en torno a la curatoría de semilla como parte del desarrollo local. Aquí destaca la amenaza de la conservación de semillas debido a tratados internacionales como UPOV y TPP 11. Estos se relacionan con políticas del modelo de desarrollo que fomentan la producción agrícola a gran escala y transnacional, monopolizando la producción y distribución de semillas. Sin embargo, esto ha propiciado la profundización de las mujeres curadoras de semillas como sujetos políticos y activistas en pro de la soberanía alimentaria a través de dos estrategias: la

construcción de redes solidarias que permiten la articulación comunitaria de las curadoras y la propuesta de estrategias alternativas de desarrollo y sostenibilidad (Cetsur, 2013).

Por otra parte se reconocen factores de protección en que para las mujeres curadoras existe una relación entre la producción de alimentos para la familia, el mercado local y la conservación de semillas. Es relevante señalar que a partir de los conflictos socioambientales derivados de las megaindustrias, sobre todo relacionados a las forestales, los oficios tradicionales masculinos relacionados a la agricultura se han visto reducidos, por tanto el conocimiento de las mujeres respecto a lo campesino se ha puesto en primer plano en cuanto a intercambio y conocimientos sobre plantas y semillas.

Huerta y agricultura campesina familiar

Si bien se mencionó la relación de interdependencia entre la curación de semillas y la huerta es necesario profundizar en esta última debido a la relevancia que tiene para el patrimonio biocultural del TBC Wallmapu. Las huertas son espacios construidos por comunidades mapuche y campesinas chilenas basados en la producción agrícola a baja escala relacionada con la subsistencia familiar y la venta. Sin embargo son mucho más que una actividad agrícola-económica, ya que en ella se dan instancias de reciprocidad y fortalecimiento de lazos sociales, familiares, de amistad y comunitarios. La transmisión de los conocimientos huerteros se realiza a través de madres y abuelas, donde compartir alimentos, siembras, semillas es relevante para la construcción de lazos comunitarios que son fomentados por mujeres (Marchant, Fuentes & Castet, 2019; Barreau & Ibarra, 2019).

Es relevante señalar el rol de las huertas como actividad socioeconómica de mujeres campesinas cuyos principales canales de comercialización son las ferias libres y la modalidad de venta directa. Por otra parte las huerteras han desarrollado capacidades de adaptación debido a los constantes cambios ambientales (clima, escasez hídrica, suelo erosionado), procesos históricos (políticas públicas, tecnologías y relaciones con el Estado) y sus propias decisiones. La adaptabilidad de las huertas es un recurso importante para asegurar su reproducción en el tiempo. Asimismo la huerta como recurso de comercialización

de productos locales demuestra la adaptabilidad de su uso a las necesidades que sus creadoras identifiquen. En este sentido las huerteras han desarrollado capacidades de resiliencia socioeconómica y adaptativa.

La huerta es un espacio femenino en el que se reconocen diversos beneficios. En términos subjetivos la huerta se asocia a sentimientos de bienestar: físico, emocional, social y espiritual. Estar en contacto con la naturaleza y el descubrimiento y la satisfacción de crear alimentos aportan sentimientos de bienestar. Esto permite evidenciar las potencialidades subjetivas del patrimonio biocultural que se fortalece mediante el orgullo de aportar social y comunitariamente. De esta forma los colores, aromas, sonidos, ejercicio físico y el cuidado de otros generan que la huerta sea entendida como un espacio sanador. Por otra parte emerge la huerta como espacio político-comunitario, como un lugar de diálogo, negociación y consensos con sus familias, amistades y comunidad. En este sentido la huerta permite que las mujeres dimensionen su poder, facilitando una autovaloración y afirmación de su autonomía. La huerta además permite el reconocimiento de elementos tradicionales que son potencialmente emancipadores, sobre todo porque se las reconoce como portadoras y transmisoras de conocimiento tradicional (Barreau & Ibarra, 2019).

Adicionalmente es necesario señalar la relevancia de las huertas mapuche como territorio intrínsecamente femenino, en el cual las mujeres mapuche han salvaguardado el oficio de huerteras y han transmitido el conocimiento tradicional como espacio de autonomía.

“La huerta ha sido un lugar donde las mujeres mapuche han sabido salvaguardar conocimientos tradicionales y darle fuerza a la soberanía alimentaria. Es en la huerta donde las mujeres mapuche se afirman en su autonomía cuando deciden qué producir, cómo hacerlo y para quiénes, lo cual va de la mano con el derecho a tener un espacio de tierra para desenvolverse y desplegar sus conocimientos”

(Barreau & Ibarra, 2019, p. 134).

Por otra parte existen problemas con la estructura de oportunidades expresada en la imposición agrícola y el extensionismo estatal producido por el Indap, Prodesal y la PDTI. Estas instituciones y programas han promovido la aplicación de tecnologías que buscan maximizar la producción agrícola. Esto ha tenido con-

secuencias bioculturales debido a la incorporación de químicos, semillas híbridas o artificiales y tecnología en la producción agrícola, lo que ha derivado en la pérdida de cultivos tradicionales. Por ello existe una crítica hacia los programas agrícolas estatales, ya que no están alineados con la producción orgánica y/o tradicional de las comunidades en la medida en que existen contradicciones en la relación entre programas de subsidio y agricultura familiar (Ibarra, Barreau, Caviedes, Pessa & Urra, 2019). En este sentido se reconocen problemáticas asociadas a la relación entre agricultores y estructura de oportunidades dadas por la implementación de políticas y programas sin mucha pertinencia territorial. Sin embargo la crítica no va dirigida hacia el apoyo que brinda la estructura de oportunidades, sino a las lógicas verticales del mismo. Por lo mismo, en el reconocimiento de la problemática se encuentran sus posibilidades de superación: la necesidad de construir políticas y programas sociales basados en la participación de las comunidades y sus territorios.

Tejido mapuche

El tejido mapuche es una forma diferente de patrimonio biocultural en comparación a los mencionados anteriormente debido a que se basa en el uso de la lana, la cual debe ser procesada para ser utilizada. En este apartado hablaremos del tejido mapuche por su relevancia para el TBC Wallmapu y las comunidades que han construido procesos económicos en torno a él. Se reconocen dos maneras de fabricar tejido en el mundo mapuche: tejido normal y *witral* o telar mapuche. Si bien ambos presentan diferencias comparten los significados sociales detrás de la práctica, por lo que más que particularizar se tratará de explicar las características que comparten. En este sentido es relevante señalar que la mujer es quien está a cargo de los tejidos, plasmando paisajes y realidades territoriales, imprimiendo en las prendas la cosmovisión que las representa. El tejido es una forma de representación de lo tridimensional a lo bidimensionalidad del tejido y sus iconografías. Así, en los tejidos se representa la experiencia a través de figuras (Mella, 2010; Silva, 2015).

El tejido mapuche está compuesto por al menos tres momentos: el hilado, el teñido y la confección. El hilado forma parte de la identidad de este patrimonio, desde la obtención de lana de oveja hasta la labor de hilar. Luego viene el teñido, cuyos colores tradicionalmente se obtienen de tintes con elementos ve-

getales y tierra. Por ejemplo, rojo con yerba relbun y nalca, amarillo con michay, negro con barro maqui y hollín, marrón con radal y cochayuyo azul. Sin embargo existe un desplazamiento de los tintes naturales hacia las anilinas.

La mujer mapuche incorpora en su vida el tejido, el cual se transmite intergeneracionalmente a mujeres de la familia. Aprender a hilar, conocer las técnicas del teñido y del tejido es un conocimiento transmitido hacia las mujeres, que reconocen dos maneras de aprender. La primera mediante la observación cotidiana de mujeres tejedoras, sobre todo de su familia (mamá, abuela, hermanas), y las actividades relacionadas al *witral* (hilado, teñido y tejido). Se trata de un aprendizaje observacional en el cual ocasionalmente reciben ayuda o guía de sus parientes. La segunda es recurrir a la enseñanza de una *ñimife*, mujeres adultas que se destacan por su habilidad tejedora (Mella, 2010).

Por todo lo anterior la producción textil es entendida como una expresión del territorio, por tanto las transformaciones del modelo de desarrollo también están presentes en los tejidos. Estos cambios se dan en el tejido (color, tipos de tejidos, uso y desuso de técnicas y materias primas), en la cotidianeidad de la confección y en las motivaciones de asociatividad de las tejedoras y la comercialización de la artesanía textil. Además se identifica un tránsito desde confecciones domésticas hacia aquellas de índole comercial. Así, las necesidades económicas de la familia son la base de la decisión respecto a la elección de qué textil confeccionar (Santana & Krstolovic, 2020).

Para la comercialización de tejidos se hace una selección basada en la relación entre el tiempo de elaboración y el costo del producto. Así, algunas piezas se han dejado de realizar sobre todo por el tiempo de elaboración, y se ha optado por la elaboración de tejidos de menor dedicación. Esto abarata costos de confección y permite la competitividad en el mercado con textiles de otros territorios. Además se reconocen dificultades para su comercialización dadas por la baja conectividad de algunos sectores con los polos urbanos. Es por ello que el trabajo artesanal necesita de movilización y recursos que permitan la participación en espacios de venta.

Santana & Krstolovic (2020) a partir de una investigación realizada en Alto Biobío señalan que debido a las transformaciones en el modelo de desarrollo se reconoce una tendencia a la ejecución de procesos organizativos para ha-

cer frente a las dificultades económicas del territorio, lo que configura lógicas económicas-organizativas que pueden dividirse en tres áreas. En primer lugar, una económica, donde la asociatividad facilita las relaciones con el mercado. En esta línea se ha dado una estandarización del proceso de valoración de los textiles que facilita los aprendizajes que han propiciado el desarrollo organizativo. En segundo lugar, una transmisión de conocimiento que tiene como base el aprendizaje colectivo, donde las mujeres comparten conocimiento textil entre ellas. Esto constituye una estrategia de resistencia, ya que permite la continuación temporal de la práctica textil y fortalece la identidad territorial. En tercer lugar se reconoce el área identitaria que brinda sentido colectivo al proceso organizativo en torno al proceso textil. Así, la textilería mapuche ha diversificado sus funciones y ha permitido conservar tradiciones ancestrales como proceso de resistencia cultural y modo de subsistencia.

En este sentido las capacidades de asociatividad que se desarrollan como resiliencia a las transformaciones socioproductivas de los territorios son una característica fundamental para fortalecer procesos territoriales. Desde esta perspectiva la colectividad de las tejedoras puede ser entendida como estrategia de desarrollo local donde la organización comunitaria es fuente de empoderamiento asociativo que permite la resolución de problemas desde objetivos compartidos.



> Brote de la flor del canelo, árbol sagrado para el pueblo mapuche. Fotografía de Eduardo Martínez.

Reflexiones finales

A lo largo del documento se evidenció que la perspectiva biocultural de los territorios, en este caso desde la caracterización del TBC Wallmapu, permite identificar aspectos que suelen ser invisibilizados, pero que son una alternativa real y sustentable para pensar en alternativas de desarrollo gestadas desde lo local con énfasis en la inclusión de los grupos históricamente excluidos y empobrecidos, y los recursos, prácticas, saberes y en general todo el patrimonio biocultural que poseen.

El TBC Wallmapu es un territorio con muchísimas riquezas naturales y culturales asociadas a un patrimonio biocultural enraizado principalmente en zonas rurales. Sin embargo dentro del territorio se han implementado una serie de acciones, políticas y estrategias de desarrollo que se han convertido en siniestros para algunos grupos humanos, condicionando sus modos y medios de vida y empeorando su calidad de vida, con consecuencias tanto materiales como subjetivas y relacionales.

Como resultado de esta siniestralidad y el deterioro de la calidad de vida en grupos humanos como el campesinado criollo y las comunidades indígenas evidenciamos una clara concentración de la pobreza por ingresos y multidimensional en las zonas rurales del TBC, que se eleva aún más cuando se trata de personas pertenecientes al pueblo mapuche y mujeres.

Por otro lado, como efecto del empobrecimiento y afectaciones en la calidad de vida asociado al deterioro de medios y modos de vida, los grupos humanos en pobreza han desarrollado estrategias de adaptación y/o mitigación, como la migración de jóvenes, el trabajo asalariado agrícola y no agrícola, la pluriactividad, la concentración de la agricultura familiar campesina en huertas, formas de organización conforme a normativas que no necesariamente responden a la pertinencia local y cultural, entre otras. En definitiva se identifica una desarticulación de la estructura familiar campesina que fragmenta y atomiza las estructuras de parentesco y vínculo en las que se sostienen los modos de vida tradicionales, y en el caso de las comunidades indígenas se evidencia la trans-

formación de la estructura comunitaria, el deterioro de la cultura tradicional y la posibilidad de vivir bajo su cosmovisión.

La exclusión de estos grupos humanos, sus modos y medios de vida dentro de las estrategias de desarrollo impulsadas a lo largo de la historia en el TBC tiene a la base un aspecto relacional que podemos ejemplificar desde el tipo de relación que mantiene la estructura de oportunidades con los grupos en pobreza. Creemos que para prosperar en materia de desarrollo no solamente se requiere identificar recursos o potencialidades locales, sino que además avanzar en la participación incidente y empoderadora de estos grupos, lo que implica grandes desafíos en materia de interculturalidad asociados al reconocimiento y valoración de las diferencias.

Pese a lo desfavorable del panorama para los grupos humanos en pobreza se identifican estrategias alternativas desde donde se vislumbran posibilidades de mejoras en la calidad de vida basadas en el patrimonio biocultural de estos grupos. Dentro de las claves para comprender estas estrategias encontramos la interacción positiva entre diversos grupos humanos y espacios de articulación que incluyan la diversidad territorial, pero el principal elemento lo detectamos en el rol de las mujeres rurales, campesinas y mapuche, quienes han asumido un importante rol en la salvaguarda del patrimonio biocultural, en la generación de espacios de participación y en el desarrollo de prácticas alternativas en pro de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Propuestas

A continuación se presenta una serie de propuestas para avanzar en materia de superación de la pobreza multidimensional y el desarrollo local inclusivo en el TBC Wallmapu. La estructura considera en primer lugar aspectos de orden estructural ligados a normativas, política pública y reconocimiento de derechos. En segundo lugar, propuestas para impulsar alternativas de desarrollo que tengan a la base el patrimonio biocultural, su promoción y salvaguarda. Y finalmente propuestas para canalizar estas estrategias de desarrollo en el TBC Wallmapu.

Reconocimiento de la diversidad de identidades culturales: la plurinacionalidad e interculturalidad al centro de las relaciones

- a) Crear políticas públicas y normativas que consideren las diversas formas de entender el mundo y de relacionarse con él de los diversos grupos humanos que habitan el TBC, particularmente las identidades territoriales de los pueblos originarios.
- b) Ampliar el alcance de las políticas públicas interculturales a toda la ciudadanía, no focalizadas solamente en los pueblos originarios.
- c) Favorecer el trato e interacción positiva entre los diversos grupos humanos a partir de la identificación de problemas comunes y soluciones colectivas para avanzar en la recomposición de confianzas y tejido social fuertemente dañado.
- d) Avanzar hacia el reconocimiento de los derechos de (i) restitución y protección de tierras, territorios y recursos naturales ancestrales; (ii) participación en la toma de decisiones que incumban sus modos y medios de vida; (iii) determinación libre y autónoma de su presente y futuro en materias políticas, económicas y culturales.
- e) Favorecer desde las administraciones locales el desarrollo de instancias de gobernabilidad territorial que tengan a la base la pertinencia cultural.

Alternativas de desarrollo desde el patrimonio biocultural

- a) Impulsar acciones que promuevan y releven el patrimonio biocultural del TBC, responder a los desafíos productivos y de desarrollo local poniendo al centro los modos y medios de vida y favorecer la rearticulación de las estructuras familiares y comunitarias que permitan a los grupos humanos vivir bajo su cosmovisión.
- b) Promover la agricultura familiar campesina como estrategia que permite articular lineamientos productivos, el patrimonio biocultural y las prácticas asociativas. Considerar el siniestro de la escasez hídrica como limitante y el involucramiento de jóvenes retornados o grupos vecindados como facilitador.

- c) Favorecer las estrategias comunitarias que apuntan al desarrollo del turismo como alternativa de promoción y resguardo del patrimonio biocultural. Considerar el siniestro de la industria turística y el crecimiento inmobiliario.
- d) Facilitar el traspaso de herramientas virtuales e infraestructura digital que favorezcan la conectividad digital de los grupos humanos en pobreza y que apunten a disminuir la brecha digital e incorporar tecnologías comunitarias y que faciliten la interacción virtual entre grupos humanos y de estos con la estructura de oportunidades.
- e) Diseñar y aplicar reglamentos, instrumentos y procedimientos para el reconocimiento y promoción de derechos territoriales y gobernanza de bienes comunes naturales locales mediante la articulación de una política que opere bajo los principios de sustentabilidad, descentralización y policentricidad, participación e integralidad.

Propuestas para impulsar desarrollo local inclusivo desde el TBC Wallmapu

- a) Fortalecer confianzas y nuevas formas de relacionarse: respetar tiempos y formas de organización identificando (i) prácticas productivas, identidad cultural o elementos históricos que unifiquen a integrantes de los grupos humanos en pobreza y/o (ii) problemáticas altamente sentidas por la comunidad, canalizando sus soluciones mediante estrategias comunitarias e interacción positiva entre grupos humanos.
- b) Incentivar y apoyar la revitalización del patrimonio biocultural en términos de prácticas, materialidades y aspectos semántico-simbólicos.
- c) Favorecer modelos de gestión colectiva de recursos comunes e incorporar nuevas tecnologías, artefactos o infraestructura con pertinencia cultural.
- d) Favorecer la articulación de mujeres rurales y adultos mayores en cuanto principales portadores de patrimonio biocultural en el TBC, y avanzar hacia la interacción con jóvenes retornados y vecindados de amenidad en cuanto portadores de mayor capital humano y facilitadores de la incorporación de nuevas tecnologías con pertinencia cultural.

e) En los sectores rurales o semirurales donde se traslapan los modos de vida urbanos con los modos de vida tradicionales, proyectar las estrategias de desarrollo local y de escalabilidad de la articulación territorial hacia el patrimonio biocultural del TBC Wallmapu.

f) Mejorar los instrumentos de planificación de zonas urbanas para asegurar un crecimiento urbano regulado e implementar instrumentos de planificación rural que regulen el crecimiento inmobiliario, loteos y parcelaciones que protejan y resguarden el medio ambiente, la biodiversidad, los modos de vida y en general el patrimonio biocultural de las zonas rurales.

g) En línea con las propuestas de infraestructura y brecha digital en zonas rurales es necesario avanzar en normativas que aseguren estándares de calidad y eficacia de los servicios prestados por las compañías de internet. Es común encontrar planes de internet en zonas rurales o aisladas que ofrecen a los usuarios servicios “ilimitados”. Sin embargo, tras ocupar cierta cantidad de datos el servicio prestado se reduce a los 256 kbps, lo que carece de funcionalidad para el desarrollo de actividades cotidianas, pero también para que la conectividad digital sirva de herramienta para que las familias puedan sumarse a estrategias de desarrollo local como comercialización, reuniones, capacitaciones, entre otros.

h) Utilizar herramientas de evaluación participativa y planificación comunitaria para dar cuenta de los logros y avances de los grupos humanos en torno a sus proyectos e iniciativas priorizadas y para proyectar horizontes de desarrollo local desde los propios grupos humanos, ya que son estos los principales actores del proceso.



> Calefacción a leña utilizada tradicionalmente en el TBC Wallmapu. Fotografía de Eduardo Martínez.

Bibliografía

- **Acevedo, C. (2019).** *¿Qué explica la variación en las demandas en los conflictos étnicos?: el conflicto mapuche-Estado en Chile* (tesis para optar al grado de doctora en Ciencia Política), Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- **Alarcón, T. (2014).** Fiestas religiosas populares de Chile. Recuperado de <https://identidadyfuturo.cl/2014/05/03/fiestas-religiosas-populares-de-chile/>
- **Albornoz, C. & Romero, H. (2013).** *Gestión Pública en Chile Frente a la Emergencia Volcánica. Erupciones de los Volcanes Hudson (1991) y Chaitén (2008)*, Santiago, Centro de Investigaciones en Vulnerabilidades y Desastres Socionaturales (Civdes).
- **Alcalde, J. A. (2016).** Etno-ornitología e historia de la gallina mapuche, *Revista Chilena de Ornitología*, 22(1), 133-140.
- **Almonacid, F. (2009).** El problema de la propiedad de la tierra en el sur de Chile (1850-1930), *Historia (Santiago)*, 42(1), 5-56.
- **Arias-Ortega, K. & Riquelme, P. (2019).** (Des) encuentros en la Educación Intercultural en Contexto Mapuche, Chile, *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 18(36), 177-191.
- **Asociación de Generadoras de Chile (2021).** Boletín Mercado Eléctrico Sector Generación. Santiago, Chile. Disponible en <http://generadoras.cl/media/page-files/1562/Bolet%C3%A9n%20Generaci%C3%B3n%20Enero%202021.pdf>
- **Barreau, A. & Ibarra, M. A. (2019).** Mujeres mapuche y huertas andinas: espacios de fertilidad, soberanía y transmisión de saberes. En Ibarra, J. T., J. Caviedes, A. Barreau & N. Pessa (Eds), *Huertas familiares y comunitarias: cultivando soberanía alimentaria* (pp. 113-126). Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile.
- **Bastías, M. (2008).** *Políticas públicas culturales: desde el acceso a la apropiación; Una mirada a los programas Sismo y Creando Chile en mi barrio impulsados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes* (tesis para optar al título profesional de socióloga), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- **Bengoa, J. (1996).** *Historia del Pueblo Mapuche (siglos XIX y XX)* (3ª edición), Santiago, Ediciones Sur.
- _____ (2017). *Mapuche, colonos y el Estado nacional*, Santiago, Editorial Catalonia.

- **Boccaro, G. & Seguel-Boccaro, I. (1999).** Políticas indígenas en Chile (siglos XIX y XX): de la asimilación al pluralismo (el caso mapuche), *Revista de Indias*, 59.
- **Carrasco, N. (2002).** *Küme ilen, küm ilenon: transformación del sistema alimentario de los mapuche de Chile* [tesis para optar al grado de máster], Departamento de Antropología Social y Prehistoria, Universitat Autònoma de Barcelona, España.
- **Castro, P. (2005).** Aproximación a la Identidad Lafkenche, *Revista Periferia* (2), 1-30.
- **Central Energía (s/f).** Mapa de las centrales eléctricas de Chile. Disponible en <http://www.centralenergia.cl/centrales/mapa-centrales-operacion/>
- **Centro de Estudios Ciudad, Paisaje y Ruralidad (2018).** *Estudio Actualización Diagnóstico Territorial para Modificación al Plan Regulador. Caracterización Comunidades Mapuche*, Temuco, Universidad Mayor.
- **Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (2020).** *Los efectos socioeconómicos y culturales de la pandemia Covid-19 y del aislamiento social, preventivo y obligatorio en los pueblos indígenas y afrodescendiente en Chile*, Temuco, Centro de Estudios Interculturales e Indígenas.
- **Ciper Chile (2007).** Mujeres Chilenas 4: Temporeras, eslabón olvidado del modelo económico. *Ciper Chile*. Disponible en <https://www.ciperchile.cl/2007/12/12/temporas-eslabon-olvidado/>
- _____ (2020). Desigualmente conectados. Disponible en <https://www.ciperchile.cl/2020/04/08/desigualmente-conectados/>
- **Concha, M. (1998).** *Una mirada a la identidad de los grupos huilliche de San Juan de la Costa* (tesis de grado), Departamento de Investigación, Universidad de Arte y Ciencias Sociales, Santiago, Chile.
- **Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2013).** Diagnóstico de desarrollo cultural del pueblo mapuche [online]. Disponible en <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/Estudio-Diagnostico-del-Desarrollo-Cultural-del-Pueblo-Mapuche.pdf>
- **Correa, M., Molina, R. & Yáñez, N. (2005).** *La reforma agraria y las tierras mapuches*, Santiago, LOM Ediciones.
- **Correa, M. & Mella, E. (2011).** Las razones del “illkun”/enojo: memoria, despojo y criminalización en el territorio mapuche de Malleco, *Historia (Santiago)*, 44, 203-205.

- **Cortés, M. & Boza, S. (2017).** *Patrimonio agroalimentario en el sur de Chile: un elemento para el desarrollo territorial*, Santiago, Ediciones Antumapu.
- **Cuyul, A. (2013).** La política de salud chilena y el pueblo mapuche. Entre el multiculturalismo y la autonomía mapuche en salud, *Salud Problema*, 7(14), julio-diciembre 2013.
- **DEIS (2021).** Informe Epidemiológico N°97. Disponible en <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/02/Informe-Epidemiol%C3%B3gico-97.pdf>
- **Diario Chiloé (2021).** Covid-19: solicitan paralizar plantas salmoneas de Quellón debido a aumento de contagios. Disponible en <https://www.diariochiloe.cl/noticia/salud/2021/01/covid-19-solicitan-paralizar-plantas-salmoneras-de-quellon-debido-a-aumento-de-contagios>
- **Figuerola, L., Bolomey, C. & Caniguan, N. (2018).** Educación mapuche en el Chile neoliberal: análisis de tres escuelas de la región de La Araucanía, *Sinéctica* (50).
- **Fundación Superación de la Pobreza (2015).** *Levantamiento de aprendizajes. Intervención en hábitat, comuna de Alto Bio Bío. Periodo 2013-2015*, Concepción, FSP.
 - _____ **(2016a).** *Crisis del habitar insular. Representaciones, significados y sentimientos de los habitantes del mar interior de Chiloé sobre la crisis sociocultural y productiva de la isla, sus dinámicas presentes e imágenes de futuro*, Santiago, FSP.
 - _____ **(2016b).** *Sembrando crecimiento, cosechando injusticia. Un estudio de percepción sobre los efectos de la industria forestal y energética en comunidades rurales de la región del Biobío*, Concepción, FSP.
 - _____ **(2017a).** *Tan lejos y tan cerca: un estudio cualitativo acerca de las percepciones y valoraciones de la población sobre las transformaciones económicas y productivas que ha experimentado el mundo rural en La Araucanía*, Temuco, FSP.
 - _____ **(2017b).** *Umbrales Sociales para Chile: desafíos para la política social*, Santiago, FSP.
 - _____ **(2018).** *Derivas insulares. Ventajas y desafíos del habitar en las islas de la zona sur austral*, Santiago, FSP.
 - _____ **(2019).** *Sosteniendo la ruralidad en Los Ríos: quiénes, cómo y por qué*, Valdivia, FSP.
- **Fuster, X. (2015).** La histórica deuda de las políticas sociales: pertinencia territorial. El caso del programa habitabilidad, Chile, *Revista INVI*, 31(86), 61-88.

- **Gissi, N. (1997).** *Aproximación al conocimiento de la memoria mapuche-huilliche en San Juan de la Costa* (tesis para optar al grado de antropólogo social), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- **Ibarra, J., Barreau, A., Caviedes, J., Pessa, N. & Urra, R. (2019).** Huertas familiares tradicionales y emergentes: cultivando biodiversidad, aprendizaje y soberanía desde la interculturalidad. En Ibarra, J. T., J. Caviedes, A. Barreau & N. Pessa (Eds), *Huertas familiares y comunitarias: cultivando soberanía alimentaria* (pp. 113-126), Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile.
- **Infor (2020).** *Anuario forestal 2020*, Santiago, Instituto Forestal.
- **Inostroza, C., Molina, F. & Romero, H. (2020).** Desde la amenaza natural al desastre: una construcción histórica del terremoto y tsunami de 1960 en Saavedra, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (66), 31-57.
- **Jiménez, V., Hidalgo, R., Campesino, A. J. & Alvarado, V. (2018).** Normalización del modelo neoliberal de expansión residencial más allá del límite urbano en Chile y España. *EURE (Santiago)*, 44(132), 27-46.
- **La Tercera (2016)** Encuesta CEP: 67% de la población mapuche no habla ni entiende el mapuzugun. Disponible en <https://www.latercera.com/noticia/encuesta-cep-67-de-la-poblacion-mapuche-no-habla-ni-entiende-el-mapuzugun/>
- **Marchant, C., Fuentes, N. & Castet, G. (2019).** Huertas de montaña: prácticas agroecológicas en la agricultura familiar de La Araucanía andina. En Ibarra, J. T., J. Caviedes, A. Barreau & N. Pessa (Eds), *Huertas familiares y comunitarias: cultivando soberanía alimentaria* (pp. 113-126), Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile.
- **Martínez, C. (1995).** *Comunidades y territorio lafkenche, los mapuche de Rucacura al Moncul*, Temuco, Instituto de Estudios Indígenas Universidad de La Frontera.
- **Mandujano, F., Rodríguez, J., Reyes, S. & Medina, P. (2015).** La erupción del volcán Chaitén: voyerismo, desconfianza, academia y Estado. Consecuencias urbanas y sociales y en la comunidad, *Universum* (Talca), 30(2), 153-177.
- **Mariman, P. (2017).** El pueblo mapuche y la Reforma Agraria: una reforma entre cuatro contrarreformas, *Anales de la Universidad de Chile*, (12), 255-275.
- **Marchant, C. (2019).** La práctica trashumante pehuenche en La Araucanía andina: una forma de construir y habitar los territorios de montaña del sur de Chile, *Revista de Geografía Norte Grande*, (74), 187-206.

- **Matus, N., Fernández, B., Aedo, M. & Larraín, S. (2004).** *Recursos hídricos en Chile: desafíos para la sustentabilidad*, Santiago, Programa Chile Sustentable.
- **Mella, L. (2010).** *Iconografía textil mapuche*, Santiago, Universidad de Chile.
- **Minagri (2020).** Por primera vez Chile cuenta con una política nacional para el desarrollo de territorios rurales. Disponible en <https://www.indap.gob.cl/noticias/detalle/2020/05/05/por-primera-vez-chile-cuenta-con-una-pol%C3%ADtica-nacional-para-el-desarrollo-de-territorios-rurales>
- **Miranda, P., Caro, S., Martínez, M. & Kornfeld, R. (2015).** *Propuestas para Chile: gestionando tu barrio: modelo piloto 23 de servicios sociales especializados territoriales para adultos de 60+ vulnerables*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- **Molina, R. (2012).** *Guía de antecedentes territoriales y culturales de los pueblos indígenas de Chile*, Santiago, Dirección General de Obras Públicas
- **Montalba-Navarro, R. & Carrasco, N. (2003).** Modelo forestal chileno y conflicto indígena. ¿Ecologismo cultural Mapuche?, *Ecología Política*, (26), 63-78.
- **Moscoso, J. N. (2017).** Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo, *Cuadernos de Pesquisa*, 47(164), 632-649.
- **Museo Histórico Nacional (2018).** Celebración de la cruz de mayo: fe y devoción popular. Disponible en <https://www.mhn.gob.cl/618/w3-article-28587.html?noredirect=1>
- **Ñancuqueo, M. C. (2020).** Reglas para la administración colectiva del espacio costero marino de pueblos originarios: casos Asociación de Comunidades We Pu Lafken, comuna de Tirúa y Lafken Mapu Newen, comuna de Teodoro Schmidt.
- **OCDE (2016).** Estudios de Política Rural de la OCDE – Chile.
- **Oyarzún, B. S. & Crovetto, G. D. (2019).** Testimonios de una catástrofe: modelo cultural de respuesta post neyün [terremoto] y tripanlafken [tsunami] de 1960 entre habitantes de localidades rurales de la comuna de Saavedra (región de La Araucanía, Chile), *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Jujuy*, (56), 61-86.
- **Pacheco, J. (2011).** *Estructura y cambio social en la sociedad Mapuche. Políticas de estado, dominación, poder y resistencia* (tesis de doctorado, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social), repositorio de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo.

- **Patrimonio de Chile (2016).** Fiesta de San Juan: veranito y noche mágica. Disponible en http://www.patrimoniodechile.cl/688/w3-article-72729.html?_noredirect=1
- **Peralta, C. & Thomet, M. (2013).** *Curadoras de semillas. El arte de conservar las semillas de los pueblos*, Temuco, Cetsur.
- **Pérez, C. (2015).** *Salud intercultural desde la visión de usuarios y prestadores de salud de las comunas de Cañete y Tirúa* (tesis para optar al grado de magíster en Psicología mención Psicología de la Salud), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Concepción, Chile.
- **Pérez, I. (2009).** *Mujeres curadoras de semillas: contribución del conocimiento tradicional mapuche y campesino al manejo de la biodiversidad local*, Temuco, Cetsur.
- **Pilquimán, M. (2016).** El turismo comunitario como una estrategia de supervivencia. Resistencia y reivindicación cultural indígena de comunidades mapuche en la Región de los Ríos (Chile), *Estudios y Perspectivas en Turismo*, (25), 439-459.
- **Poblete, M. (2019).** *Política Indígena en Chile: Descripción general desde el término de la dictadura cívico-militar hasta el Programa Orígenes*, Santiago, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- **Poblete, M. y Goldstein, E. (2019).** Políticas de Salud Intercultural en Chile. Desde el Promap (1992) hasta la normativa vigente en la actualidad. Disponible en https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27514/1/BCN_Poblete_Políticas_de_Salud_Intercultural_en_Chile_final.pdf
- **Podesta, J. (2001).** Problematización de las políticas públicas desde la óptica regional, *Última Década*, 9(15), 163-175.
- **Quemenado, P.M. (2017).** El pueblo mapuche y la Reforma Agraria: una reforma entre cuatro contrarreformas, *Anales de la Universidad de Chile*, 12, 255-275.
- **Quintriqueo, S. (2007).** Posibilidades y limitaciones de la educación intercultural en contexto mapuche, *Revista Cuhso*, 17(1), 21-33.
- **Romero, H. & Romero, H. (2015).** Ecología política de los desastres: vulnerabilidad, exclusión socio-territorial y erupciones volcánicas en la patagonia chilena, *Magallania (Punta Arenas)*, 43(3), 7-26.
- **Rubilar, G. & Roldán, A. (2014).** Áreas de desarrollo indígena: estudio de caso del ADI Puel Nahuelbuta como estrategia de las políticas públicas en el mundo mapuche, *Universum (Talca)*, 29(2), 253-276.

- **Sáez, C. (2006).** Efectos geográficos de eventos catastróficos caso terremoto maremoto, 22 de mayo de 1960, Ancud.
- **Santana, P & Krstulovic, J. (2020).** Transformaciones económico-organizativas de la tradición textil pewenche en el escenario neoliberal: estudio de caso de las tejedoras de la agrupación textil Aywiñ Domoche de Butalelbun, Alto Biobío, Chile, *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4(9), 1-28.
- **Sernatur (2018).** *Destinos turísticos consolidados de Chile: antecedentes básicos para la gestión turística*, Santiago, Servicio Natural de Turismo.
- **Servicio Nacional de Geología y Minería (s/f).** Ranking de peligrosidad de los 90 volcanes activos en Chile. Disponible en www.sernageomin.cl.
- **Servicio País (2020a).** *Plan Anual de Trabajo de la Intervención. Localidad Cauñicu, comuna de Alto Biobío*, Región del Biobío, Fundación Superación de la Pobreza.
- **_____ (2020b).** *Plan Anual de Trabajo de la Intervención. Localidad Pehuenco - Liucura, comuna de Lonquimay*, Región de La Araucanía, Fundación Superación de la Pobreza.
- **_____ (2020c).** *Plan Anual de Trabajo de la Intervención. Localidad Tehualda, comuna de Fresia*, Región de Los Lagos, Fundación Superación de la Pobreza.
- **_____ (2020d).** *Plan Anual de Trabajo de la Intervención. Localidad Riñinahue, comuna de Lago Ranco*, Región de Los Ríos, Fundación Superación de la Pobreza.
- **Silva, M. (2015).** *El tejido con sistemas de hilos y su relación con la geometría elemental*, Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- **Swissinfo.ch. (2021).** La pandemia y la brecha digital amenazan la equidad educativa en Iberoamérica. Disponible en https://www.swissinfo.ch/spa/iberoam%C3%A9rica-educaci%C3%B3n_la-pandemia-y-la-brecha-digital-amenazan-la-equidad-educativa-en-iberoam%C3%A9rica/46309748
- **Televisión Universidad de Concepción (TVU) (2020).** Efectos urbanos de la pandemia: el impacto de la migración desde las ciudades hacia zonas rurales. Disponible en <https://www.tvu.cl/comunidades/entrevistas-lcc/2020/12/10/efectos-urbanos-de-la-pandemia-el-impacto-de-la-migracion-desde-las-ciudades-hacia-zonas-rurales.html>

SOMOS una institución privada, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuyos orígenes se remontan a 1994.

CREEMOS que superar la pobreza que experimentan millones de chilenos y chilenas en nuestro país es un desafío de equidad, integración y justicia social.

CONTRIBUIMOS a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de equidad e integración social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza.

DESARROLLAMOS nuestro quehacer en dos líneas de trabajo: por una parte, desarrollamos intervenciones sociales a través de nuestro programa SERVICIO PAÍS, que pone a prueba modelos innovadores y replicables para resolver problemáticas específicas de pobreza y, por otra, elaboramos propuestas para el perfeccionamiento de las políticas públicas orientadas a la superación de este problema, tanto a nivel nacional como local. Así, desde nuestros orígenes hemos buscado complementar, desde la sociedad civil, la labor de las políticas sociales impulsadas por el Estado de Chile.

Desde nuestros inicios trabajamos en alianza con el Estado de Chile y municipios de las 16 regiones del país. Contamos con financiamiento de entidades privadas y fondos públicos provenientes de los ministerios de Desarrollo Social y Familia, Vivienda y Urbanismo y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

www.superacionpobreza.cl
www.serviciopais.cl

 /superarpobreza

 @serviciopais
@superarpobreza

 @serviciopais

 /superacionpobreza

Con el financiamiento de:

